

Mesas Redondas sobre Educación

ECUATORIANA DE EDUCACION

No. 32



-0003

SUMARIO

	<i>Pág.</i>
EMILIO UZCATEGUI. — Reformas a la Educación Secundaria	3
EDMUNDO CARBO. — Reforma de la Educación Primaria	34
JACINTO BASTIDAS. — Reformas de la Educación Técnica	50
LIGDANO CHAVEZ. — La fundación del Instituto de Capacitación del Magisterio	59
OLIVER BRACHFELD. — La elección de una profesión	79
OLIVER BRACHFELD. — La infantilización del hombre.	84
SEGUNDO LUIS MORENO. — La música en las escuelas	88
EMILIO UZCATEGUI. — William Heard Kilpatrick, filósofo de la edu- cación	95
GONZALO RUBIO ORBE. — Equipos especializados de Educación Fundamental en Bolivia (Proyecto elaborado)	102
GONZALO RUBIO ORBE. — Esquema para la investigación de una comunidad de acuerdo con la educación fundamental	149
GONZALO RUBIO ORBE. — Ideas en relación con una campaña de alfabetización en Bolivia. (Aporte solicitado)	161
GONZALO RUBIO ORBE. — Trabajo en educación fundamental en el Centro de Rehabilitación Campesina del altiplano de Bolivia	179
△	
Movimiento cultural y pedagógico	200
Biblioteca del Profesor	226

R 3-0003
1954
Nº 32

1/1



REVISTA ECUATORIANA DE EDUCACION

PUBLICADA POR LA
CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA

NUMERO 32

*Este libro es propiedad de la Biblioteca
Nacional de la Casa de la Cultura*
SU VENTA ES PENADA POR LA LEY



Av. 6 de Diciembre 332. Apartado 67
QUITO - ECUADOR

REVISTA ECUATORIANA DE EDUCACION

ORGANO DE LA SECCION DE CIENCIAS FILOSOFICAS Y DE LA
EDUCACION DE LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA

Año VIII

Quito, Julio-Agosto de 1954

No.
32

REFORMAS A LA EDUCACION SECUNDARIA

Mesa Redonda celebrada en la Casa de la Cultura Ecuatoriana el 31 de Marzo de 1954, presidida por el Sr. Leopoldo N. Chávez, según la versión taquigráfica de las exposiciones.

Exposición del Mantenedor Dr. Emilio UZCATEGUI

Es lamentable que un tema tan complejo, vasto y necesario de estudiarse, tenga que ser expuesto en tan corto tiempo. 15 minutos, tal como dice el Reglamento.

Siempre se ha hablado de Reformas a la Educación, pero no basta el enunciado, yo creo que es necesario indicar en qué consisten estas "reformas", pues no debe hablarse de un afán meramente reformista. Es necesario reformar pero para mejorar. Como no siempre ocurre esto hay un pavor justificado, por el peligro de retrogradar.

Y así tenemos el caso del Código de Trabajo, por ejemplo, que requiere una serie de enmiendas, pero que no se las plantea por temor de que traigan retroceso en vez de avance. Otro tanto ocurre con la Educación. Es indudable que la Educación su-

pone una constante renovación. El problema está en decidir quién debe realizar la reforma, el Congreso o el Gobierno. Me pronuncio por la conveniencia de que las Reformas no estén encomendadas al Congreso Nacional, sino que se deje el máximo de posibilidades al Gobierno.

Hay actualmente un proyecto en trámite en nuestro Congreso. Se trata de Reformas que lamentablemente se concretan a muy pocos puntos que no implicarían una verdadera renovación de nuestro sistema educativo, sino a unos detalles que vamos a analizar.

La totalidad de las reformas se reduce apenas a cuatro aspectos. 1º—Crear el Bachillerato Técnico, cosa que está muy bien; 2º—Excluir de los Consejos Directivos el nombramiento de Secretarios e Inspectores, que es discutible; 3º—Aumentar a siete años los estudios en los Colegios Nocturnos, que está mal, y 4º—Volver a los exámenes de ingreso, lo que para mí es monstruoso.

Para que una reforma sea substancial, debe tener algunas bases que la inspiren y que las vamos a señalar:

1º—En primer lugar, debería haber autonomía de la Educación, en su totalidad, así como lo hay en la Universidad, con un Consejo de Educación Primaria y Secundaria de representación funcional. Ya se discutió este proyecto en otra ocasión y sólo lo enuncio.

2º—Debe comprenderse que la Segunda Educación debe basarse en un concepto fundamental, y es que ésta tiene una sustantividad propia. No es la antesala para la Universidad ni un mero coronamiento de la Escuela Primaria. Tiene su propia razón de ser. Pues así no hubiera Universidad debe haber Educación Secundaria, porque responde a la necesidad de educar a la adolescencia. Forma parte del sistema educativo integral; pero no es techo de la primaria ni entablado de la segunda etapa.

3º—Base fundamentalísima de la Educación Secundaria debe ser la democratización. El mundo se ha dividido en dos cam-

pos, unos que quieren la educación para todos y aquellos que son individualistas y la reclaman sólo para los privilegiados. A principios del siglo pasado un filósofo francés Destutt de Tracy, en sus "Observaciones sobre la Instrucción Pública" proclamó: "En toda sociedad civilizada hay necesariamente dos clases de hombres: una, la clase obrera, la ótra es la que llamaré la clase instruída". Para este pensador, entre ser obrero y ser instruído, hay un abismo insalvable, y se contenta con que para la clase obrera "se dé en pocos años, una educación sumaria, pero completa en su género". Bismark por 1870, luchando contra la democracia ideó la frase despectiva "El proletariado de los Bachilleres". Poco después, en 1890 el Kaiser Guillermo II acentuó su odio contra la Segunda Enseñanza, al decir "la mayor parte de los candidatos al hambre, principalmente los periodistas son liceanos fracasados". Por esto negaba la apertura de nuevos colegios. Kilpatrick pone en boca de Hitler las siguientes expresiones, que pintan muy claramente la ideología de los enemigos del bachillerato generalizado: "La educación universal es el veneno más corrosivo y desintegrante que el liberalismo haya inventado para su propia destrucción... Nosotros debemos, por tanto, ser consistentes y permitir a la gran masa del más bajo orden las bendiciones del analfabetismo".

Pero fueron muchos los filósofos y humanistas que desde siglos atrás participaron del punto de vista democrático, esto es, de la educación para todos. Así tenemos a Komenski quien dijo hace tres siglos: "Nosotros estamos buscando un camino por el cual la gente común, el pueblo, pueda ser guiado a comprender e interesarse en las artes liberales y en las ciencias". Entre muchos Diderot y Condorcet bregaron por la educación popular. Kant, en la segunda mitad del siglo XVIII, enseñaba que cada hombre es un fin en sí mismo, por lo que jamás un hombre puede ser utilizado moralmente para el provecho de ótro, como un mero instrumento. Sostuvo que es inherente al individuo humano "ser una persona y respetar a todos los ótros como personas". Conse-

cuentemente preconizó los derechos del hombre, a la vida, a la libertad, al trabajo, a la propiedad, y como fundamento de todo esto el gran derecho al desarrollo de las capacidades innatas de cada cual. De aquí surge, aquí está —aunque no lo diga— el germen de la segunda educación para todos, pues si se limita a la primaria, ya no habría esta integralidad de desarrollo.

El Ecuador tiene una población de tres millones doscientos mil habitantes, siendo su población escolar primaria de 730.000. Menos del 50% de niños cumple con la obligación escolar, es decir, que se matriculan 352.000 niños. Los jóvenes de 14 a 21 años son 500.000 y concurren a los Colegios 32.400, o sea, que asisten a los Colegios sólo el 6,3% de los posibles.

Al primer grado de la escuela primaria asisten 141.500 niños, y llegan al sexto grado 16.000. Por tanto sólo el 11% de los que ingresan a la escuela la terminan. Llegan al primer curso del colegio, 9.500, es decir, el 59% de los que terminan la escuela primaria y alcanzan al sexto curso sólo 1.850 o sea el 19,5% de los que ingresan al colegio lo concluyen. De esta manera, tenemos que es un porcentaje completamente reducido el de los alumnos que coronan el bachillerato. No es cierto que el país esté saturado de bachilleres como se cree vulgarmente, sino todo lo contrario; hay verdadera falla a este aspecto por el porcentaje reducido de bachilleres que se gradúan. Un país que quiere hacer una educación de masas y no una educación de castas, debe hacer todo lo posible para que lleguen a la mayor cantidad de ciudadanos los beneficios de la Educación Secundaria. Así en los EE. UU., en que la segunda educación es para todos o casi para todos, nadie tiene inconveniente en ser obrero y estudiante de secundaria. No hace daño a nadie ser artesano o empleado, en general, y haber terminado la segunda educación. Lo mismo queremos para el Ecuador; procurar que la segunda educación se extienda a los adultos, especialmente. Por esto se debe apoyar la existencia de los colegios nocturnos y vespertinos y a toda educación para que así se beneficie el mayor nú-

mero de individuos. En Chile había la saludable costumbre, no de regalar títulos de bachiller, sino que, al estudiante se le daba oportunidad de optar al título de bachiller aún cuando no hubiese hecho los estudios de secundaria precisamente en un plantel oficial o particular. Lo importante era que comprobaran su obra. Se permitía dar los exámenes respectivos y llegar aún a las universidades a personas que estudiaban por sí solas. Yo mismo, y me satisfago que así sea, me amparé en esta posibilidad y dí mi grado de bachiller para poder seguir estudios universitarios. En Chile no son pocas las personas que se han graduado así. A este respecto, y por contraste, debo referirme a una prohibición que consta en el Reglamento de Educación Secundaria, Art. 45, el cual impide que haya oyentes en los colegios oficiales y aún en los particulares. Me explico que los colegios fiscales impidan los oyentes porque están sus profesores rentados por el Estado y se mantienen con fondos fiscales; pero por qué prohibir que haya oyentes en los colegios particulares que se sostienen por sus propios recursos?

4º—La Filosofía que ha imperado en nuestro país dentro de la Segunda Enseñanza se encuentra desvinculada de la realidad. Se habla de una educación primaria gratuita y obligatoria, aunque no se cumple en la práctica, pero siquiera es un principio constitucional. No creo que este incumplimiento deba obstar para que se declare también que la Educación Secundaria ha de ser gratuita y obligatoria. En cuanto a la gratuidad se dirá que ahora no se paga por la enseñanza; pero esta gratuidad no queda muy clara cuando consideramos que se paga por derechos de exámenes y matrículas aún en los colegios oficiales. Para mí esto debe terminar. Fijémonos en los datos que trae el Boletín 12, t. IX de las Naciones Unidas sobre los ingresos per cápita. De 70 países, tenemos que el Ecuador ocupa el quinto lugar en los ingresos por cápita, solamente que en sentido inverso, esto es, que quedan por debajo Liberia, Birmania, Corea del Sur e Indonesia, cuyo ingreso per cápita es inferior al de un habitante ecuatoriano. En

el Ecuador el ingreso es de 40 dólares al año, frente a 1.453 dólares en los EE. UU. o sea 36 veces menos que el país que se halla a la cabeza. Al ecuatoriano que recibe esta miserable remuneración, cómo es posible exigir que pague derechos para recibir la Segunda Educación? Es un deber del Estado hacer que sea total y absolutamente gratuita la Segunda Educación. En los EE. UU. por ejemplo, para cursar un colegio secundario o universitario los derechos son alrededor de 400 dólares por año, incluyendo lo que se llama *tuition*, es decir, la enseñanza. Esto relativamente equivale a cuatrocientos sucres en el Ecuador; conforme a la moneda de cada país; pero es mucho más fácil ganar cuatrocientos dólares en los EE. UU. que ganar cuatrocientos sucres en el Ecuador!

En cuanto a la obligatoriedad de la Segunda Educación, insisto en pedirla porque no se comprende en realidad el valor que ella tiene. Cabalmente yo la propuse en la Asamblea del 44 al 45, pero no fue aceptada mi proposición aduciendo que no se iba a cumplir. Yo puedo decir que tampoco en la educación primaria se cumple el requisito de obligatoriedad tal como se ha consignado en la Constitución, pues el 50% de los niños que deben estar en la Escuela Primaria no lo están. Pero hay que tomar en cuenta que las leyes deben tener algo de idealismo, que deben tratar de hacer adelantar al país. Por esto se deben dictar leyes que por lo menos sean una declaración que revele el deseo que tenemos de una educación democrática y para todos, y, por lo mismo debe declararse la obligatoriedad de la Educación Secundaria.

Como datos que complementan lo que he manifestado y en lo que se refiere al aspecto económico, podemos señalar lo siguiente: nuestro presupuesto nacional es de 637.000.000 de sucres. El de Educación alcanza a 105.000.000 y dentro de éste el de Educación Secundaria es de 18.000.000 sucres, poco más de un millón de dólares, sumas relativamente irrisorias. En EE. UU. una sola de las instituciones de Segunda Educación tiene

un presupuesto mayor que alcanza a varias veces un millón de dólares. Mientras tanto, es la cantidad global que nosotros tenemos para la Educación Secundaria en el Ecuador. A la educación se le ha dado el 16,5% del presupuesto nacional, o sea un sexto. Por esto, el profesor de colegio gana aproximadamente, mil sucres, que es un sueldo muy pequeño, completamente deficiente dado el alto costo de la vida actual. Pero no se opone esta estrechez económica a la gratitud y obligatoriedad que yo propongo para la Educación Secundaria. El remedio está en buscar otros medios y dar mayores entradas a la educación para que pueda atender esta obligación.

5º—Otra base para reformar la Educación Secundaria debería ser la flexibilidad y la variedad, porque hay que comprender que los hombres tenemos diferencias notables y que no somos iguales debido a las características biológicas y psíquicas individuales. La igualdad la tenemos como personas por derecho, esto es, ante la ley. Por lo mismo la educación debe aceptar esta realidad y debe permitirse y fomentar una amplia variedad de establecimientos que atiendan a los diferentes grupos que tienen sus distintivos.

Debemos entender por segunda educación no sólo la que prepara bachilleres, sino también la de los Normales, la Educación Técnica, la Profesional, etc. Debe haber un núcleo de materias centrales de estudios en los planteles secundarios, y además, en torno de éstos, una serie de materias optativas que permitan desarrollar y utilizar las características individuales de los diferentes grupos.

6º—La educación debe ser nacional y laica. Nacional, para preservar nuestra cultura, pero no con un nacionalismo estrecho. Nuestro país requiere también el aporte de culturas extranjeras. Lo malo está en que reneguemos de nuestra cultura y que sólo aceptemos lo extranjero. Pero, si aceptamos lo bueno de lo extranjero, entonces, nuestra cultura irá mejorando. En lo que se refiere al laicismo, nada digo, porque éste es un

principio aplicable a los establecimientos del Estado. Naturalmente, los establecimientos particulares, pueden, en este aspecto dar la educación que quieran, dentro de nuestro sistema constitucional.

7º—La educación debe contemplar la coeducación como sistema; por principio y no por mera necesidad. Yo creo que la educación, en todas sus etapas, debe reflejar la verdad de la vida y, en la vida, no existe la separación de hombres y mujeres. Se ha olvidado que cuando los hombres se acostumbran desde pequeños a convivir con el sexo opuesto, precisamente, no surgen los problemas que sobrevienen en la educación unisexual. Claro que en los sexos existen diferencias como lo hay en otros aspectos; pero esto no justifica que se requiera de un colegio especial para cada sexo. Se ha dicho que la economía doméstica, la psicología infantil, la psicología de la adolescencia, la puericultura, etc. son sólo para mujeres. Pero yo sostengo que también el hombre debe conocer estos problemas. Por ejemplo, si el padre de familia no conoce puericultura y la madre sí, habrá discusiones respecto a la educación de los hijos, pero si el padre también conoce los principios técnicos de la puericultura podrá ayudar a la educación de los hijos. ¿Por qué no han de conocer los hombres psicología infantil o del adolescente? Un curriculum diferenciado proporciona la solución.

8º—La educación secundaria debe estar basada en la libertad y la confianza. Las leyes y reglamentos deben tener una estructura democrática; no deben ser códigos penales sino normas pedagógicas. No se debe creer que el profesorado está constituido por vagos y delincuentes. A propósito el Art. 19 de nuestra ley, no es para pedagogos sino para gendarmes. Debe permitirse más libertad.

9º—La segunda educación debe tener un contenido científico, humanístico y práctico o vocacional. En los colegios debe enseñarse ciencias, juntamente con algo de taller y algo humanístico. No son excluyentes estos varios aspectos de la educación.

10.—Asimismo la educación secundaria ha de cumplir una finalidad de dar cultura general y orientación vocacional, aunque no se llegue precisamente a la especialización. Hay dificultad de descubrir la vocación porque aún analizando el concepto de vocación no hay un acuerdo entre los tratadistas, pues no todos están conformes en si vocación es una aptitud, un gusto, una afición, o si es una inclinación o una facultad innata.

11.—Se debe contar con un plan de estudios con ramos verdaderamente optativos y no parcialmente impuestos. Este plan debe estar basado en las necesidades del individuo y del país, en las actividades sociales analizadas, en la psicología; debe ser experimentado y no apriorístico. No deben ser planes de estudios recargados de asignaturas. El saber sí ocupa lugar. Existe un dilema, o se prolongan los años de estudios, o se sustituyen las asignaturas y los temas, adecuándolos a las reales necesidades. Pues, por qué ha de ser ignorante, así en general, quien no conoce a Cicerón, Dante, Shakespeare, Lope de Vega, o Dostoyevski, y no quien desconoce a Darwin, Pavlov, Mendelejeff o Einstein? Por que ha de ser crimen no saber qué es cda o epinicio y no lo es ignorar la existencia del ciclotrón, las leyes de la herencia, las doctrinas evolucionistas o la psicología? Hay millares de excelentes libros y autores en la Literatura Universal. En todo caso, nadie puede dudar que hay mucho más de 150 obras famosas que podría leer una persona con inmenso provecho. Pero es posible que la lea un aspirante a bachiller en seis años de estudio? Para esto necesitaría por lo menos leer una obra cada quincena. Puede hacerse esto a los doce o dieciséis años con "Don Quijote", la "Divina Comedia", "La Jerusalén Libertada" o siquiera con la amenísima "Juan Cristóbal" de Romain Rolland? Cómo pretender que todos conozcan a todos?

Sostengo que la segunda educación debe ser para todos; pero no admito que todos deben estudiar métrica, epistemología, trigonometría, o idiomas extranjeros.

12.—Hace falta una moderna organización y administración

de la segunda enseñanza. La ley debe tener sólo los principios generales y no los detalles accidentales y hasta meticulosos de ahora. El Reglamento irá al detalle de acuerdo con la técnica y las circunstancias variables; pero tampoco el Reglamento debe ir muy lejos en sus disposiciones. Cierta libertad y cierta posibilidad para innovar y ensayar iniciativas debe existir. Es preciso que las autoridades sean consejeros y no gendarmes; más educadores y menos jueces.

13.—La educación debe tecnificarse en todos sus aspectos. Principalmente el profesor debe ser siempre un hombre preparado técnicamente y no un improvisado. Con buenos profesores desaparecerán muchos de los males que aquejan hoy a la educación ecuatoriana, que sólo me limitaré a enunciarlos, pues el tiempo, ya vencido, no me permite otra cosa: los exámenes por sorteo, las calificaciones que favorecen a los peores alumnos por mandato reglamentario; la apelación de las notas impuestas objetivamente; el absurdo de que primero se exijan exámenes escritos y al final orales en idiomas, como si primero se pusiera a escribir y después a hablar una lengua cualquiera; los dictados, apuntes y mimeografiados que sólo fomentan la pereza mental; la falta y mal uso de textos; la falta o desuso de laboratorios, talleres, gabinetes y bibliotecas, etc. En fin, hay tantas cosas que decir y tan escaso tiempo.

Intervención del Sr. Manuel Utreras

Comienzo por presentar mi sincero agradecimiento por haberme dado la oportunidad de participar en esta Mesa Redonda. Considero que la Casa de la Cultura Ecuatoriana ha entrado por un camino real, efectivo, de una magnífica realización cultural y por haber estructurado un programa de mesas redondas con temas vitales para nuestra nacionalidad. En el caso concreto, hay que lamentar el tiempo limitado para la esquematización de un

tema de tanta responsabilidad, que tanto afecta incluso a nuestra vida personal, pues francamente, dentro de este tiempo limitado creo que ni siquiera cabe discusión, porque había de llevar exagerado tiempo el análisis de los diferentes puntos de vista que se han planteado y los muchos que se deben y pueden plantear. En términos generales se me permitirá expresar que las ideas expuestas por el Dr. Uzcátegui las considero muy bien planeadas, porque afectan a los problemas y cuestiones fundamentales de la Educación Secundaria. Naturalmente, por ese mismo tiempo limitado, el Dr. Uzcátegui no ha podido sino ir de paso, razonando puntos, sin llegar a concretarlos. Yo creo que en materia de Educación nadie puede decir la última palabra. Es tan complejo el problema, está afectado por tan diversos factores, no solamente locales, y repito, yo creo que en materia de educación no se debe ufanar de decir la última palabra. Quizá porque estamos penetrados de esta verdad, el Ministerio de Educación no pretende tener la última palabra, ni remotamente en asunto tan difícil y de tanta responsabilidad nacional, no sólo para el presente, sino para el porvenir de nuestra generación. Por eso, el camino que se ha adoptado es un camino de modestia, de sinceridad, buscando la opinión de todos los hombres pensantes en esta materia, en primer lugar de las personas dedicadas a la enseñanza que están en constante relación y trabajando con los adolescentes de ambos sexos. El Ministerio de Educación quiere encontrar luz para el trabajo. No es un problema que lo puede resolver con lo que se le ocurra a un determinado grupo de personas que transitoriamente estén dirigiendo el Departamento de Educación, pues es un problema de responsabilidad nacional. Hoy hemos tenido una oportunidad para discutir, y en esta ocasión sólo tengo que agradecer sinceramente por las importantes ideas, que serán recogidas por nosotros, para ver si se les incorpora al plan de reformas del Ministerio de Educación. El Dr. Uzcátegui comienza por expresar acerca de si hay o no motivos para una reforma, porque es lo primero que hay que plantearse, no es cuestión de que a uno se

le ocurra hacer reformas sólo para justificar la presencia en determinado puesto, es preciso analizar con toda sinceridad, si hay o no fundamento para una reforma. Porque si no lo hay debemos dejar a un lado esa idea. Sin embargo, con los rectores de los colegios, con los profesores, no solamente de la Capital, sino de otras ciudades del país, hemos analizado con toda profundidad este problema, a la luz de las experiencias de algunos años de trabajo. Hay motivos suficientes para llegar a una reforma. Aquí surge un problema. Reforma sí, pero de qué naturaleza. Una reforma radical, profunda. A muchos nos enamora esta idea, pero siempre hay el peligro tremendo de que por hermosa que sea esta reforma, por acierto que se tenga en concretar los asuntos, quedan simplemente escritos y acaso constituirían un motivo más de aumentar el caos dentro de los problemas de la educación nacional. Hay países que nos han dado ejemplo en ese sentido, Chile nos ha dado el ejemplo de cómo hay que proceder en las reformas educacionales. Entre nosotros estamos con esta inquietud grave. Cómo llegar a esta reforma? Estamos estudiando el camino para llegar a ella y estas reformas que estamos tratando de implantar no se pueden calificar como profundas o radicales. Es solamente un pequeño avance, es quizá solamente un conjunto de métodos que nos dicta la experiencia, en la cual están conformes los señores rectores y profesores, representan, como dije, un pequeño avance en una reforma radical, como quizá tendremos que verificar, pero para ello es necesario contar con múltiples factores que hay que prepararlos primero, y esta preparación implica largo tiempo. Yo creo que en nuestros corazones está, muy profunda esta inquietud concreta: llegar a una reforma radical para lo cual tenemos que prepararnos lentamente. Ahora, como muy bien dice el Dr. Uzcátegui, no se trata de realizar gustos en cuanto a asignación de materias, planes de estudio. Debemos partir siempre de la experiencia concreta, y es por eso nuestro afán de rogar, de insistir a los colegas que están trabajando en los colegios para que nos den el resultado de su experiencia.

Es muy hermoso realmente, que hoy estemos concretándonos a un problema que afecta a todos los países, que en ningún país se lo ha resuelto totalmente, pues se trata de un problema permanente, que tienen que afrontar todas las naciones, dada la multiplicidad de cuestiones que encierra la Educación Secundaria, la educación de los adolescentes; creo que puedo afirmar que en ningún país se ha resuelto este problema a cabalidad, creo que en todos los países las reformas son más o menos precarias que deben ser revisadas para dar un avance en este camino de la educación de la adolescencia.

Intervención del Sr. Francisco Terán

Señores: Ante todo, quiero agradecer el haber sido invitado a esta Mesa Redonda. Como funcionario del Ministerio de Educación, en estos momentos, voy a exponer brevemente, cuál es el pensamiento del Ministerio en torno a estas modificaciones en cuanto a los planes de estudio de los Colegios de Bachillerato. Como decía el Sr. Utreras Gómez, la reforma que en estos momentos trata de hacer el Ministerio, de ninguna manera es una reforma substancial; simplemente se trata de dar mayor elasticidad a la Ley de Segunda Educación, porque mientras no se reforme la Ley tampoco los programas podrán ser mejorados. La inquietud de casi todos los colegios del país para la reforma, ha sido casi general y esta realidad determinó que el Ministerio de Educación tratara de pensar en alguna variación en los planes vigentes de los Colegios Secundarios.

El proceso que en esta vez ha seguido el Ministerio es lo más concienzudo, lógico y democrático: Se pensó en comisionar a un grupo de profesores de los colegios de la Capital para que nos presenten un anteproyecto de reformas. Una vez elaborado este proyecto, se pidió a los profesores secundarios del país que nos den sus sugerencias para luego poner en marcha la reforma.

Desgraciadamente, de todos los colegios de la República, apenas unos 20 respondieron a la petición del Ministerio de Educación. Las sugerencias presentadas por estos 20 colegios las dimos a conocer a la Comisión de Rectores y muchas de estas sugerencias han sido aceptadas y están incorporadas en la reforma. Se ha insistido de parte del Ministerio en pedir sugerencias a los colegios, pero muy pocas han llegado hasta este momento. De todas maneras, el Ministerio está en el compromiso de entregar para Octubre en la Sierra el nuevo Plan de Estudios, en el cual, por las limitaciones de la Ley no se podrá introducir mayores cambios. En estos momentos el Ministerio, quiere abordar 3 o 4 problemas: 1º una mayor vinculación entre la educación primaria y la secundaria. En estos momentos el Plan de Estudios, al señalar una serie de materias para Primero y Segundo año del colegio, no hace sino repetir el ciclo primario de los últimos grados, y esto es pasar el tiempo, porque prácticamente se estudia lo que ya se ha visto en la escuela. 2º Se trata de considerar la vinculación entre la Secundaria y la Universidad. Vulgarmente se ha creído que la Segunda Educación necesariamente debe proporcionar jóvenes bachilleres para que vayan a la Universidad, pero como muy bien lo dijo el Dr. Uzcátegui, es muy reducido el número de bachilleres que ingresan a las Facultades Universitarias. Según los datos estadísticos que se tienen al respecto, más o menos un 10% de los jóvenes que ingresan a los primeros cursos de Secundaria, terminan el bachillerato y de éstos, tal vez la mitad pasan a las Universidades. Por lo mismo, se ve que no es la finalidad de la Educación Secundaria preparar para el ingreso a las Universidades, ya que la inmensa mayoría de estudiantes secundarios, no termina el bachillerato. Por lo tanto, debemos preocuparnos en la Segunda Educación del 90% que no van a la Universidad. Y esta es la razón por la que en el nuevo Plan de Estudios, se quiere preparar a este gran porcentaje que va a salir de primero, segundo o tercer año de secundaria.— El segundo problema que tratamos de resolver es la vinculación del Colegio

con la Universidad, como lo hemos planteado, y ver la forma de atender a este gran grupo de jóvenes que no terminan la Secundaria. Otro problema o aspecto es el de dividir en dos ciclos la etapa secundaria: primero, 1º y 2º años, ciclo al que quisiéramos que llegue el mayor número de jóvenes que terminan la primaria. Este ciclo tendría por objeto dar esta cultura básica o fundamental que necesita el hombre moderno. Pues, inclusive en el Ecuador, parece que no es posible tener éxito en la vida con solamente la educación primaria y para dar una mayor preparación, estaría el primer ciclo de la secundaria. En este ciclo, de preferencia, tendríamos que averiguar por las inclinaciones que tienen los muchachos para orientarlos en lo futuro con un sentido científico y realista para que terminen este ciclo, sea para que continúen el siguiente ciclo o para facilitarles el paso a un colegio profesional a técnico, o por lo menos para encaminarles mejor en la vida, si no pueden continuar en un establecimiento de educación.— El segundo ciclo de secundaria, sería para los que vencen el primero y tienen capacidades y facilidades de continuar, hasta culminar con el título de Bachiller. En esta forma se dignifica el título de Bachiller, porque francamente, en estos momentos, cualquiera tiene este título, que se lo da a veces con mucha facilidad.— Consecuente con esta reforma asimismo, se puede agrupar los colegios en dos clases: muchos colegios que no tienen sino pocos medios y personal, especialmente de provincias, los que tendrán sólo primer ciclo. A aquellos jóvenes que tengan grandes capacidades y que hayan hecho el primer ciclo en estos colegios, se les dará facilidades, como becas, etc. para que continúen en otros colegios. Con este motivo el Ministerio quiere cambiar los planes y métodos de trabajo. Pero aquí surge una dificultad, pues, los profesores de secundaria si bien tiene visión científica, no siempre poseen la preparación didáctica que se requiere y por esto, se consideran como improvisados en la cátedra. En esto no tiene la culpa nadie, puesto que la Ley mismo permite que basta ser Bachiller para desempeñarse como Profesor de Segunda En-

señanza. Para remediar este vacío se quiere organizar cursos de vacaciones para Profesores de Colegios que no tengan la preparación didáctica y pedagógica suficiente, tomando en cuenta las especializaciones: Así para que se preparen los Profesores de Matemáticas, Física, etc. habrá cursos especiales.— En esta forma, y a breves rasgos, he querido informar a esta selecta concurrencia cuál es el proyecto del Ministerio de Educación sobre este importante asunto.

Intervención del Sr. Ligdano Chávez

Agradezco en primer lugar la invitación que se me ha hecho por parte de la Casa de la Cultura. Voy a exponer mis ideas en forma sintética, pues el tema da lugar para que podamos discutir no en una sola vez sino en varias reuniones de esta clase.

Reconozco que la educación en nuestro país es de tipo colonial, tiene herencias tan viejas que es necesario cambiarlas. Creo que nadie pretende decir que nuestra educación secundaria ha avanzado mucho, todavía se hace un estudio académico por excelencia. El colegio no ha formado al hombre, como exige el momento cultural del mundo y, por lo tanto, la reforma es un imperativo del momento.

La Educación Secundaria tiene que confrontar este problema: la educación de la adolescencia, no la educación de los que van a la Universidad, sino, repito, de la adolescencia. Debe tender a la formación de la personalidad, atendiendo a las dos fuerzas formativas: el medio externo y la autodeterminación. Hoy en nuestros planteles se atiende casi exclusivamente al aparato externo de la organización educativa. Esto no es correcto, porque cada persona es diferente, en mucho, a todas las demás y el régimen de trabajo, de estudios y actividades tendrá que variar necesariamente. Además debemos comprender que tenemos en nuestro país varias regiones donde debe afrontarse la realidad sin

ser nuestro camino el formar bachilleres abstractos y comunes, intelectualistas y pseudoacadémicos. Es necesario hacer una educación que sirva al país, a la colectividad y aproveche sus posibilidades. El mundo en que vivimos es un mundo de extraordinarios recursos en la técnica. El Ecuador marca grandes trechos de retraso, somos un país sin industria, que hemos mantenido una brillante intelectualidad de élite, pero los avances técnicos no hemos hecho. Soportamos juventudes sin ideales y sin trabajo que acaban el tiempo en el deporte, en el billar, etc. Y en este momento, nuestra Educación Secundaria está formando estos jóvenes para malgastar el tiempo y no para el trabajo, porque no hemos planeado una educación secundaria que oriente al pueblo, que tome a la totalidad de la adolescencia para costearse esa educación. En lo fundamental, la reforma debe orientarse a la democratización de los estudios secundarios. Debemos desechar los ciclos en general, como se ha planteado, por cuanto la educación secundaria, como decía anteriormente, tiene que ser democrática y orientadora. Si tomamos a la adolescencia al comenzar el ciclo vocacional, siguiendo el prevocacional y un tercer ciclo para quienes se han capacitado lo necesario, vaya a la universidad, al instituto técnico, a los normales. Si nosotros logramos entender el fondo, el espíritu de la Educación Secundaria, podremos conquistar al pueblo y dirigirlo. De todas formas, lo primero que debe plantearse es una reforma limitada que se imponga al país y lo segundo, una fase de experimentación en pocos colegios.

Es necesaria la experimentación previa, pues sabemos nosotros bien que cuando se experimenta con una idea renovadora, todos siguen. En la concreción del plan de estudios tendremos que llegar a la conclusión de que el mundo es trabajo, es idea, el colegio por lo tanto, tiene que ser idea y trabajo. Deben estudiar cuando más 25 horas de materias científicas y técnicas semanales para permitir que los estudiantes trabajen en el resto del tiempo. Haciendo jornadas de estudio que podrían ser hasta la una de la tarde, dejando el tiempo en la tarde para que el adolescente vaya

a trabajar, si el colegio tiene talleres especiales, mejor, sino que vayan a los talleres públicos. De esta manera tendremos un Ecuador vigoroso, porque amaremos el trabajo.

Seguramente se podría desconfiar que nuestra juventud se oponga a trabajar, yo creo que el gran pueblo no lo haría, tal vez sería el 3% y estoy seguro que el resto, el 97% iría a trabajar y habríamos conquistado al pueblo. Podríamos adoptar un medio muy fácil. Terminado el Quinto Curso, en el Sexto que corresponde al grado de Bachiller, debería darse la importancia necesaria al trabajo, acreditándose primero este trabajo antes del mismo grado de Bachiller. Debe llegarse al convencimiento de que deben ponerse de acuerdo la técnica, la ciencia y el humanismo, consiguiendo en esta forma la revalorización del trabajo.

Intervención del Sr. Rafael Almeida

Señores: Debo manifestar, en primer lugar, que recién sé que he sido invitado a esta importante Mesa Redonda y por esto no voy a exponer sino en líneas generales, como me parece la reforma de la Segunda Educación. En realidad, todos los que trabajamos en la Educación Secundaria, creemos que debe reformarse. Ahora, cómo debe hacerse esta reforma? El Sr Prof. Ligdano Chávez en su magnífica exposición nos dice que debe dividirse el tiempo de la Secundaria en lo referente a la atención de los problemas científicos, humanísticos y técnicos; pero en el Plan que tiene el Ministerio de Educación, se da sólo importancia a la parte humanística y en ésta, al humanismo antiguo, al humanismo literario. Es así, que se ha reducido las horas de estudio de Historia, y se ha puesto más horas de Literatura; todavía más, se ha suprimido el estudio de Economía Política y otras disciplinas indispensables que debe conocer el Bachiller —quizá esto se deba a alguna orientación política, o quizá no se deba a ninguna insinuación política—; pero no sé qué se ha dado una exclu-

siva importancia a la Literatura. A los alumnos de Científicos, se ha puesto 7 horas de Literatura, sin dar mayor importancia al trabajo técnico y científico. Yo considero que la forma debe tomar en cuenta el material con que va a trabajar, especialmente el Profesor, muchos de los cuales no tienen una suficiente preparación pedagógica y didáctica, lo que tal vez es culpa de los Poderes Públicos. En efecto, existe una Facultad de Pedagogía y sin embargo los egresados de esta Facultad que se supone que son los preparados para la Segunda Enseñanza, no van a las cátedras; pues, el Ministerio tiene siempre compromisos hasta políticos y coge para profesores de los colegios a simples Bachilleres, sin ninguna preparación didáctica.— Por otro lado, como ya se ha manifestado, debe cortarse aquella atribución que tiene el Ministerio de Educación para conceder títulos de Profesores Secundarios, porque aquí también es donde debe comenzar la reforma a la Segunda Educación.— En cuanto a los Colegios y el número de alumnos, los primeros cursos, por lo regular son paralelos de 70 y 80 alumnos que no permiten trabajar ordenada y cómodamente.— Quizá una de las reformas a este respecto es crear la escuela primaria de 8 grados. En este caso, el 7º y 8º grados reemplazarían al 1º y 2º cursos de Secundaria. El alumno que ha terminado el 8º grado, equivaldría a haber hecho hasta 2º de Secundaria y podría llegar entonces al tercero.— Tampoco está bien traída la división de la Secundaria en dos ciclos; pues no sería democrática, ya que se va a hacer más o menos general el primer ciclo y sólo una élite se va a preparar para la Universidad. En este país, esencialmente democrático, no cabe que se acepte esta división en ciclos; debe ser un solo ciclo con materias optativas que den lugar al desarrollo de la personalidad e individualidad, especialmente en los cursos superiores. Pero de ninguna manera dividir la enseñanza en dos ciclos.

Intervención del Dr. Juan Viteri

Señores: También principio por agradecer la invitación que he recibido a compartir en esta Mesa Redonda. Después de las intervenciones tan acertadas en las que se ha contemplado desde diversos ángulos el problema de las reformas a la Segunda Educación en el Ecuador, es difícil agregar algo nuevo. Sin embargo voy a poner algunas ideas.— Una de las conclusiones a que puede llegar esta Mesa Redonda es de que no se trata de llevar a efecto una reforma propiamente dicha de la Educación Secundaria, sino una ligera modificación de ciertas modalidades que no se refieren a la esencia misma de esta educación. Parece que todos aceptamos esta conclusión; pues, no se está reformando la educación secundaria, sino que se está modificando algunos aspectos secundarios, sin ir a la esencia misma de la Educación Secundaria — Si hablamos de una reforma, es de dejar a un lado el apriorismo, ya que toda reforma se ha de introducir sobre la base de la experimentación, sobre cuyo aspecto ha hablado ampliamente el Sr. Prof. Ligdano Chávez. Antes de generalizarlas, hay que poner primero en práctica y experimentación las reformas; de lo contrario, van a tener un carácter apriorístico.— Hay el criterio que se funden institutos de experimentación, como existen en otros países; por ejemplo, Chile viene experimentando con institutos de coeducación a cargo de la Universidad. Con esta experiencia que está llevando a cabo la Universidad de Chile en 5 o 6 Liceos, se verán los resultados; pero no se atreven, porque sí, a implantar reformas en todos los colegios.— Desde un punto de vista general, yo creo que una reforma de esta naturaleza debe comenzar señalando los fines de la Educación. Cuáles son los principios que persigue la educación, no sólo la educación secundaria que es una parte de la Educación General, sino todo el proceso de educación de un país? La Educación Secundaria se observa que tiene cierta rigidez; le falta agilidad, porque tal como está orientada no comprende a todos los niños ni a todos los jóvenes.

Debe haber mayor agilidad que sea estimulante y ayude a satisfacer diversas necesidades de los educandos. No se necesita que el profesor esté al servicio de las Universidades, sino que debe haber varios tipos de institutos educativos secundarios; en esta forma se atiende mejor los diferentes aspectos de la educación cumpliendo no sólo el fin accesorio de llevar a los jóvenes a la Universidad.— Ahora, quiero sobre todo, anotar cierta inactualidad de la educación ecuatoriana, anomalía que se refleja en los programas de estudios. Voy a citar un caso concreto, aprovechando que están presentes eminentes profesionales de la Educación. Por ejemplo, en el estudio de la Filosofía, de acuerdo a los programas, sólo se llega al siglo 18, con Manuel Kant, tal vez, sin tomar en cuenta que estamos en el siglo 20 y que debemos enseñar también la Filosofía del siglo 20, tal como se enseña la Física, la Química y las Ciencias del Siglo 20. En esto hay que tener mayor amplitud en los programas y en el tratamiento de las disciplinas; no hay por qué tener miedo a las ideas nuevas. Esto conviene para que el hombre ecuatoriano esté en contacto con las antenas del mundo en que vivimos; para que en 1954, esté estudiando y experimentando la ciencia de 1954. Que no suceda que cuando ya termina el Romanticismo en el mundo, recién esté apareciendo en el Ecuador. Se debe hacer una educación integral en todos los frentes de la cultura contemporánea. Otro punto de vista que había anotado y que quizá no se ha tocado sino en forma general, es el relativo a la reforma económica que precisamos en la Educación nacional. No es suficiente la reforma sólo de programas, planes y sistemas, si no hay una reforma económica que estimule y pague mejor al profesorado ecuatoriano.— Hay que ser francos y aceptar que el profesorado ecuatoriano en estos momentos, es una especie de proletariado intelectual; no vive ni puede vivir, exclusivamente de su trabajo y esto disminuye o desmerece su calidad de maestro, porque tiene que salir de la cátedra para financiar las necesidades de hombre, de ciudadano y hasta de maestro, puesto que requiere comprar libros, leer nuevas corrientes

y frecuentar ciertos centros de cultura. Por lo tanto, no es posible una reforma de la Educación Secundaria y en general de la Educación, sin plantear este punto de vista vital que es la reforma económica, a fin de que el maestro tenga un mejor plano económico para que sea autónomo, para que pueda dedicar completamente sus energías a la noble labor de la Educación.— En lo que respecta a la coeducación, a mí me parece que es uno de los postulados modernos de la enseñanza y que debería ser propugnado ampliamente, pero habrá que ir implantándola paulatinamente hasta llegar a lo integral y universal, del Kindergarten a la Universidad. De lo contrario, establecer la coeducación en forma fragmentaria, más bien sería perjudicial.— En cuanto a la educación musical y artística, francamente en nuestro país la educación musical y del arte está olvidada.— Con la educación no tratamos de formar hombres instruídos, sino formar hombres y ciudadanos preparados integralmente, personalidades individualidades útiles. Por esto creo también que el sistema de exámenes y calificaciones que sigue actualmente el país, es anticuado y antipedagógico, porque estamos calificando desde un punto de vista parcial. Debemos ayudar y desarrollar al hombre que estamos trabajando para el país y no solamente al adolescente que repite unos cuantos conocimientos dados por su profesor o un texto recomendado, en forma hasta mecánica. Lo que hay que ayudar es al hombre futuro, a la personalidad eficiente y útil para la colectividad.— Por esto debemos ir a una reforma que trate de formar individuos y personalidades concientes de sus propios deberes consigo mismo y con la sociedad; debemos dar una educación que construya personalidades y que armonice los intereses de la individualidad con los de la sociedad. Ya he dicho que nuestra educación, en estos aspectos, es un tanto rígida y hacia su elasticidad constructiva tenemos que tender a través de cualquier reforma.

Intervención del Sr. Nelson Torres

Quiero felicitar a la Casa de la Cultura por este gesto y por esta preocupación demostrada en la realización de la Mesa Redonda que nos está demostrando su preocupación por los problemas que hasta este momento venían siendo de interés, acaso exclusivo, de los educadores. La razón para esto se deberá seguramente a que el elemento intelectual, esta élite formada en el Colegio colonial y en la Universidad, se preocuparon poco de los problemas de la educación. La élite que dirige el proceso político del país, en lo educativo orientó su preocupación en un sentido de clase en contra de estas grandes mayorías. Y hoy mismo se está planteando una educación de élite, contraria a la Filosofía que en este momento vive el mundo. La Universidad y el Colegio tienen que transformarse para bien del país y esa primera transformación ha de estar determinando inclusive el fortalecimiento económico del país. Mucho se habla de la pobreza del país. Nosotros no podremos hablar de la transformación radical de la educación sin el cambio de la fisonomía económica del país, puesto que los problemas del país son problemas de conjunto por más que una falsa dialéctica espiritualista quiera disgregarlos y considerarlos separadamente. De tal manera, que yo entiendo que no será posible esta transformación de la educación, en su totalidad, mientras no haya cambiado la fisonomía de nuestra economía feudal. Por lo tanto, yo creo que los problemas de dialéctica que están discutiendo aquí no son lo fundamental en la educación. Lo importante en este momento está en comenzar por sacudir un poco el espíritu nacional para la realización de una verdadera reforma que tendrá que atender los problemas de organización y especialmente acerca del contenido y los métodos de la Educación.

Con relación a esto se ha referido el Sr. Mantenedor de la Mesa Redonda acerca de la reforma sin reformadores. Por lo tanto, lo primero que tenemos que hacer para una reforma pro-

funda en la educación es comenzar a preparar educadores. No podemos abocarnos a una reforma educacional sin reformar primero las instituciones que preparan a los educadores.

Esto demuestra el concepto que tiene en general el Estado de los educadores cuando se mira que los Institutos formadores de normalistas, de educadores son los menos atendidos como lo evidencian las tristes historias de los normales rurales y urbanos. En relación con el problema de la organización, indiscutiblemente no podemos pensar sólo en que esta filosofía general ha de imponer el sentido democrático no solamente en el espíritu de la Ley sino en la práctica de la educación misma. Indiscutiblemente tenemos que convenir que tanto en la Ley como en los Reglamentos se sostienen determinados principios contradictorios en relación con este mismo problema. No podemos pensar en mejorar los sistemas de la educación sino que pensamos que hay que facilitar al maestro como hombre una vida que le libre de las demás preocupaciones. El problema fundamental, que sucede es que el Colegio y la Universidad viven de prestado, y es poco menos que aventurado hacer reformas con personal "ajeno". Hay que comenzar por dar personalidad, capacidad y subvención adecuada al maestro. Estamos atiborrando la mente de los educadores con reformas muchas veces contradictorias que desorientan al mismo Magisterio. Las reformas presentadas no tienen este sentido trascendental. Yo considero que este afán selectivo que se manifiesta en la reforma educativa está en contra del carácter democrático que debe ser parte fundamental en nuestra educación. Además se vuelve a dar importancia a formas anticuadas como los exámenes de ingreso y una serie de trabas que se están poniendo, dándose en esta forma un gran valor a este sentido discriminativo sin tratar de extender la cultura del colegio a las grandes masas. Estamos viendo que el criterio, en cierto modo oficial que se mantiene respecto de los colegios que no están en los grandes centros del país, es bastante negativo. Si el Ecuador tiene que confrontar una educación para la totalidad del

país, ésta no solamente debe darse y contemplar solamente el problema de Quito, Guayaquil y Cuenca, pues el Ecuador tiene una población rural enorme, es necesario, pues, que se enrumbe esta educación hacia esas poblaciones rurales para, si es posible, hacer surgir al indio de esta postración que se halla. Mientras esa inmensa población de hombres, los indios, estén tratados como animales, y si seguimos considerando que el problema educacional debe rozar solamente a una élite, las reformas educacionales no serán las que necesita el pueblo ecuatoriano.

Intervención del Sr. Carlos Chiriboga, Rector del Colegio "Montúfar"

Por el enorme interés que tengo en los problemas educativos, he tenido la preocupación de traer algunos materiales que se relacionan con el tema en discusión. Debo felicitar a algunas de las personas que han intervenido por las magníficas ideas expresadas. Yo hubiera deseado que la Casa de la Cultura establezca un sistema de discusiones acerca del problema educativo. Por desgracia esto no puede debatirse en unas pocas horas. Alguna vez con los señores Rectores de los Colegios de la Capital y de Provincias nos habíamos reunido y hemos comprobado que ni con 20 o 30 horas de discusión puede agotarse un tema tan importante. En esta Mesa Redonda hemos visto como, de una manera acelerada se han expuesto una serie de temas que deberían ser analizados con detenimiento. Concretándome, en primer lugar, yo planteo que el problema educacional no se puede considerarse aislado. La Ley establece la obligatoriedad de la escuela primaria. Sin embargo es el caso que de 640.000 niños en edad escolar, apenas reciben la primera educación 340.000, en el segundo grado ya se encuentra la mitad, 170.000. De tal manera que el gran problema nacional es el analfabetismo, las 3/4 partes de la población escolar no puede llegar a completar la Educación

Primaria, de tal manera que yo creo que cuando el Ecuador tenga una población analfabeta reducida podemos pensar ya en una reforma de la Educación Secundaria. El país tiene que buscar nuevos derroteros a través de la enseñanza que se imparte en los colegios y por el momento el Estado debería contentarse simplemente con dar educación general, para que en el futuro se pueda plantear la educación más elevada. La principal falta que existe en el Ecuador está en que no se trazan planes para el mañana. En el país debemos definirnos de igual manera que por el tiempo de educación, por el desarrollo cultural, técnico, industrial o agrícola, en cualquier sentido debe pensarse, no al día, sino por lo menos pensando ya en los próximos años. Tenemos ahora el problema económico, yo estoy de acuerdo en que la educación debe ocupar el primer lugar en el presupuesto nacional, pues hoy es un porcentaje pequeño el que se orienta hacia la educación. No quiero por ahora alargarme en los problemas generales, quisiera referirme concretamente a la formación de los adolescentes. Respecto a esto, la Ley dice: "formar a los estudiantes de tal manera que la personalidad se desarrolle para hacerlo provechosos a ellos mismos y a la Patria". Quienes hemos discutido en las reuniones de Rectores de los Colegios, hemos encontrado que la Segunda Educación no puede tener una sola finalidad. Esta formación de la juventud debe hacerse por etapas. Se ha hablado de la orientación nacional y que los colegios deberían ser de lo más variados y numerosos. Yo creo que tenemos que coincidir en que la Segunda Educación tiene que tener una etapa común a todos, que por lo menos abarque aquellos que han completado su primera educación; esta etapa nivela los conocimientos y otra etapa de preparación que podría ser de 4 o 5 años. Yo pienso que sería un tema bastante reducido aquel si nos detuviéramos a establecer si la formación del adolescente se debe hacerla en general o por etapas. También creo que no podemos negar que la educación secundaria está formando, preparando a los jóvenes para que puedan realizar estudios superiores. Esta

selección puede y debe ser en las etapas respectivas, de acuerdo a la capacidad, es decir por medio de la selección vocacional. Haciendo una interpretación estadística tenemos que de los estudiantes que terminan el bachillerato, el 90% pasa a la Universidad, teniéndose en cuenta, eso sí, que entre el primer curso de secundaria y el segundo, se eliminan el 50%. De tal manera que, si solamente entre estos dos cursos se eliminan el 50% tenemos que admitir que la educación secundaria tiene que preparar la élite. Es esta la razón por la cual sugiero que esta etapa educativa se divida en fases. La fase de los 14 años en que se va a dar una enseñanza universal a todos aquellos que han terminado la educación primaria. Yo creo que sería importante si logramos que los adolescentes lleguen a completar los cuatro primeros años de educación secundaria. Tengo que interrumpir mi intervención por cuanto, seguramente, habrá mayor número de personas que quieran intervenir en esta discusión, yo creo que los problemas sobre educación deben discutirse más detenidamente. No podemos sentar conclusiones ya definitivas, las conclusiones serán aquellas a que se llegue al final de la discusión de cada problema parcialmente. Felicito a la Casa de la Cultura Ecuatoriana y especialmente porque quienes están haciendo la vida política, económica y social del país, es decir las élites, se comienza a preocupar de los problemas educativos.

Debemos esperar, y esa es mi aspiración, que la educación se enrumbe de diferente manera.

Réplica del Dr. Emilio Uzcátegui

En primer lugar debo indicar que la Secretaría me ha manifestado que sí mandó oportunamente la comunicación a los participantes de esta Mesa Redonda, y que tal vez el texto de la invitación no ha estado lo suficientemente claro. Asimismo quiero expresar que hay muchísimas personalidades, algunas aquí pre-

sentes, a quienes hubiésemos querido oír, entre otros al señor doctor Leonidas García. La Sección de Ciencias de la Educación formuló la lista de las personas a quienes se podía invitar; pero de acuerdo con el Reglamento hubo necesidad de una reducción, y por lo tanto, no quedaron todos los nombres sugeridos.

Quiero agradecer a todos los que han participado en esta reunión por la manera enteramente cordial, elevada, sana y lo más constructiva con que se han expresado, en forma tal que yo me siento enteramente satisfecho de que esta Mesa Redonda haya comenzado y terminado dentro de un ambiente de la más estricta altura y cordialidad.

De manera general todos los señores expositores han estado de acuerdo con los puntos generales, aunque ha habido alguna disconformidad en ciertos puntos concretos de la reforma a la Ley de Segunda Educación.

Haré algunos reparos a las exposiciones. El señor Terán decía que es una cosa perfectamente fácil ser bachiller y que cualquiera tiene el título de bachiller en el Ecuador. Yo creo lo contrario. La estadística nos está demostrando el porcentaje reducido de las personas que tienen este título. Tal vez lo que quiso decir el Sr. Terán puede ser que se ha dado el título de bachiller en ciertas ocasiones con demasiada largueza. Mi tesis, como la de la mayoría de quienes han intervenido, es que se hace necesario realizar la segunda educación de masas y no de castas. Tampoco estoy de acuerdo con lo manifestado por el doctor Chiriboga, en el sentido de que del colegio deben salir las personas que forman una élite, es decir, los grupos de individuos que van a dirigir al Estado. Yo no creo que nuestros colegios deban circunscribirse a preparar sólo estos individuos. Acepto lo expresado por el Profesor Ligdano Chávez de que nuestra educación es colonial, porque adolece todavía de las fallas de la colonia. Concuero con lo manifestado por el doctor Viteri Durand en que hay que actualizar la educación secundaria.

Hay una serie de problemas a los que yo hubiera querido re-

ferirme; pero que no ha permitido la estrechez del tiempo. Simplemente voy a mencionar algunos de ellos. Primero el relativo a la existencia de los colegios pequeños. El problema es grave, pues de acuerdo con la estadística, el país tiene 132 colegios. El número promedial de alumnos es de 172; pero hay colegios que tienen menos de 50 alumnos, y éstos son en número de 20. Hay colegios, inclusive con 17 y 12 alumnos. Contra esta clase de colegios sí debemos reaccionar con alguna medida. En cuanto al número de profesores de los colegios, es relativamente exorbitante, pues hay tres mil docientos profesores de Enseñanza Secundaria en el país, es decir, un profesor por cada 10 alumnos. En general hay un exceso de profesores. En cambio no existen en los colegios Psicólogos, Trabajadores Sociales, Higienistas, etc. y tampoco tienen los elementos y equipos de enseñanza necesarios y propios de un plantel moderno.

El problema de la preparación de los profesores es uno de los más trágicos. Hay apenas 165 que cuentan con título de Profesores de Enseñanza Secundaria que están actuando, y en cambio hay 431 que tienen títulos que yo llamo obsequiados por el Ministerio de Educación. Al respecto debo indicar que hace algunos años se creó esta posibilidad de dar títulos a profesores que habían trabajado determinado número de años en un colegio secundario. Se trataba de dar títulos a profesores de altos méritos que habían servido en la enseñanza secundaria y que iban a trabajar en la Facultad de Filosofía y Letras. Pero, después de esta medida muy justa, en el caso de estos profesores eminentes, muchos de los cuales están aquí presentes, no está bien que se continúe dando estos títulos por parte del Ministerio. En la Asamblea Constituyente de 1944 se dictó un decreto por el cual se da atribución exclusiva a las Universidades para otorgar el título de profesores de segunda enseñanza. Por lo tanto, creo que el Ministerio de Educación no debe continuar haciendo estas concesiones. Alguna vez planteé en el Consejo Universitario este problema y lo mismo en la Facultad de Filosofía y Letras, que apro-

bó por unanimidad que no debía seguirse dando títulos por parte del Ministerio. Se nombró además una comisión para el estudio de este asunto. Ahora creo que es la oportunidad de insistir al respecto.

Siguiendo en el análisis de los puntos planteados, creo en la conveniencia de que la Educación Secundaria sea experimentada previamente en sus formas, para lo cual estaría bien la fundación de colegios de este tipo, que han sido ya fundados en Chile, donde existe larga experiencia sobre esto.

Para concluir, doy las gracias a todos aquellos que nos han dado el honor de estar presentes en esta Mesa Redonda y de intervenir en ella, especialmente al señor Director de esta Mesa Redonda, Don Leopoldo Chávez, hombre que conoce ampliamente los problemas educativos. Por lo que se ha escuchado, y haciendo una síntesis o resumen a vuelo de pájaro, parece que se ha aceptado la sustantividad del Colegio ecuatoriano. Otro planteamiento admitido es aquél que se refiere a que nuestra Segunda Educación debe ser enteramente democrática, universal y al alcance de todos los ecuatorianos. 3º Se han pronunciado por la gratuidad, es decir que no deben cobrarse ni matrículas, ni derechos de exámenes. 4º Que debe tener un sentido nacional. 5º Que debe tener un sentido de libertad y confianza. 6º Que debe tener el sentido humanístico, científico y práctico a que se han referido todos los expositores. Pues, el individuo no sólo debe conocer la Filosofía, sino que también debe practicar las ciencias y las artes manuales, y esto es importante, porque ahora ya no hay la oposición entre el trabajador manual y el intelectual. En la época actual no podemos encontrar esta diferencia. Un cirujano, por ejemplo, claro que es un hombre eminentemente intelectual, pero debe también tener una destreza en la mano, es decir una habilidad manual. Lo mismo un artesano debe tener destreza manual y además una cultura general con una orientación vocacional. Por eso en lo que se refiere a la Educación Secundaria, debe haber un plan de estudios que permita seleccionar los gustos y

capacidades de los individuos de acuerdo a lo que permitan las circunstancias y la preparación docente. Por último estamos todos acordes en esto de que la Segunda Educación ha de ser actual, es decir que se concilie esta educación con los adelantos y problemas de actualidad en el país y en el mundo.

REFORMA DE LA EDUCACION PRIMARIA

Mesa Redonda celebrada en la Casa de la Cultura Ecuatoriana
el 19 de Mayo de 1954, presidida por el Dr. Juan Sevilla

Exposición del Mantenedor Sr. Edmundo Carbo

I. BALANCE DE NUESTRAS PRINCIPALES REFORMAS

Es para mí un compromiso muy grave plantear un tema tan vasto y de tanta importancia y responsabilidad como es el de la reforma de la educación primaria, porque considero que no es tarea individual descubrir las necesidades esenciales que están exigiendo un cambio y menos aún poder sugerir las soluciones más acertadas en un asunto que es vital para la nacionalidad y la cultura. No pretendo, pues, traer recetas personales ni trato de agotar todos los asuntos. Me limitaré a recoger algunos de los anhelos y sugerencias de más relieve expresados ya por instituciones e individuos, tanto oficiales como particulares, para que también reciban vuestro generoso concurso en el deber que todos tenemos de hacer una escuela ecuatoriana mejor.

La educación es un proceso dinámico; el cambio es su ley fundamental. La reforma educativa es la superación constante

y organizada del sistema de ideas, principios y procedimientos tendientes a promover, con medios más adecuados cada vez, el óptimo desenvolvimiento de los niños y a satisfacer, del mejor modo posible, las necesidades cambiantes de la sociedad. En toda reforma los principios son importantes porque permiten la flexibilidad y superación de los procedimientos; si carece de ellos, a corto plazo, se convierte en rutina. Un plan organizado en el que se consultan principios concordantes con las necesidades del país, medios y etapas de ejecución y evaluación; preparación de los líderes y los maestros que de poner en práctica la reforma, asegura un trabajo racionalizado y evita los entusiasmos momentáneos.

En nuestra educación hay reformas decisivas para el progreso cultural del país; sus defectos han consistido en que no siempre se realizaron con sugestión a un plan bien organizado. Cuando los principios fueron excelentes en sí mismos, acaso no emergieron de auténticas condiciones del ambiente; quizás faltó la consideración de los medios para su ejecución en un determinado plazo y por etapas sucesivas.

Las necesidades crecientes de la sociedad y el progreso de las ciencias de la educación exigen de la escuela respuestas positivas a tales demandas y sometimiento a las nuevas técnicas; por consiguiente, la escuela no puede marchar indiferente ante la vida, la sociedad y las ideas educativas; pero, tampoco puede avanzar con firmeza subordinada al entusiasmo ocasional y a novedosas innovaciones sin sentido realista, sino sometida a un plan organizado que consulte las necesidades y aspiraciones del pueblo.

La revolución liberal del 95 y, con ella, la creación de los Normales y la implantación del laicismo, representan las conquistas más grandes en la reforma de la escuela ecuatoriana. Como proclamación de principios, marca el tránsito de los criterios medioevales, escolásticos, dogmáticos y teocráticos hacia las concepciones democráticas y humanas que eran anhelo incontenible en el

país y, por cuya implantación efectiva, todavía necesita trabajar la escuela ecuatoriana.

La CONFERENCIA NACIONAL DE MAESTROS del año 1916 marca otro jalón importante en nuestra reforma educativa. De allí parten las iniciativas para recoger, en nuestros planes y programas, las ideas más valiosas que se venían incorporando en la labor escolar. Así fueron acogidos el Lugar Natal, las Ciencias Naturales, las Artes Manuales y el Dibujo. Se propugnó el respeto a la personalidad del niño y se ofrecieron derroteros metodológicos bien orientados.

Las inquietudes reformistas de esa Conferencia se complementaron, oficialmente, con la expedición del "PLAN DE ESTUDIOS PARA LAS ESCUELAS MODELOS NORMALES ANEXAS A LOS INSTITUTOS DE LA REPUBLICA", expedido por el Gobierno del General Leonidas Plaza y suscrito por el Ministro de Educación, Dr. Manuel María Sánchez. Este plan es sencillo y contiene claras normas metodológicas; está estructurado por materias aisladas, en la siguiente forma "**Objeto de la materia**", "**Observaciones de Método**" y "**Materia**".

Se tiene el buen sentido de comenzar con esenciales ideas metodológicas y con la aplicación de éstas a las Escuelas Anexas a los Normales, centros desde los cuales irradiarán todas las innovaciones. Es interesante conocer algunas de esas ideas metodológicas del año 16, porque toda reforma educativa tiene sus antecedentes y, en la historia de nuestra educación, aquellos son honrosos para el educador ecuatoriano. Así, por ejemplo, con respecto a la Moral, dice: "**las simples explicaciones teóricas y, más aún, las definiciones no tendrán cabida en estas clases, porque carecen de utilidad, ya sea como disciplina mental, ya en el orden de los hechos**".

En Lengua Materna aspira "**que los alumnos puedan expresar sus pensamientos con claridad y precisión, y que sean capaces de apreciar la belleza y el mérito de su lengua materna, para lo cual se les dará a conocer, teniendo en cuenta su desarrollo inte-**

lectual, algunos de los mejores trozos de la Literatura Castellana”.

Recomienda, además, que se observen cosas reales, que se ordenen las observaciones, que se hable con claridad y precisión, que el preceptor sea un modelo en el lenguaje, que se corrijan los vicios individuales y locales de dicción, que se cultive el tono natural de la voz y la entonación conveniente para expresar las ideas. Señala el valor de las bibliotecas infantiles, el amor a la lectura y el cuidado del Castellano en todas las asignaturas. ↗

En Aritmética postula que “la práctica estará en primer término, y las explicaciones teóricas, especialmente las definiciones, cuando no sean absolutamente indispensables —están terminantemente prohibidas”.

El Lugar Natal servirá de preparación para los estudios de Historia, de Geografía y de Ciencias Naturales. Las Ciencias Físico-Naturales tienen por objeto el **“conocimiento de las plantas de los animales y de los minerales del país en su mutua relación de dependencia y de sus relaciones con el hombre en su provecho o en su daño”.** Se recomienda que el niño **“descubra por sí mismo la conexión entre los seres; partir de la observación de fenómenos naturales y, luego, proceder a la experimentación”.**

Aunque limitada por el criterio de asignaturas aisladas y carente de una más estrecha conexión con la vida, esta reforma dejó orientaciones positivas y de valor permanente, como las que se refieren a la Lengua Materna, al estudio del ambiente por la observación activa de los alumnos y al Lugar Natal como base de los Estudios Sociales y de la Ciencia. Si muchas de esas ideas no han tenido una mayor extensión y perfeccionamiento, se debe al peligro que conlleva una reforma: tomar lo novedoso, lo transitorio y accidental y no la esencia del principio. Así ha acontecido con las Bibliotecas Infantiles, con los Huertos Escolares, con las Horas Sociales, con Herbart, con Decroly. **Y así seguirá ocurriendo si la reforma no es una auténtica respuesta a las necesidades y anhelos de la realidad.** Si hoy debemos volver sobre algunas de

esas prácticas es para hacer que ofrezcan a los niños todas sus posibilidades educativas.

Catorce años más tarde, en 1930, es el mismo Ministro de Educación del año 1916 quien auspicia el "Primer Congreso Nacional de Educación Primaria y Normal", porque se manifiesta en favor de "errores que es preciso corregir y deficiencias que es preciso llenar, con exacta comprensión de nuestra idiosincracia y de nuestras necesidades". La labor del Congreso culminó en una programación seria de la reforma educativa del país con los siguientes Proyectos: Ley de Educación Primaria y Normal; Implantación de la escuela activa; Organización de la escuela rural; Organización de Planes y Programas de la escuela primaria y Mejoramiento del Magisterio.

El Dr. Leonidas García, al hacer un esbozo de los principios en que se había inspirado la Comisión Organizadora del Congreso, habló "de las aspiraciones que han de constituir la meta educativa en los próximos años". Esta declaración revela la clara conciencia de que la reforma educativa no es obra de un día ni de una persona y que reclama el concurso de múltiples elementos.

Los principios que se propugnaron en ese Congreso fueron más bien la expresión de los grandes anhelos, de los ideales elevados surgidos con el movimiento fervoroso de la Escuela Nueva que se extendió lleno de gran optimismo por el mundo entero, antes que su adaptación y manera de aplicarlos a nuestras condiciones. Llevar a la práctica esos principios exige un trabajo planificado, perseverante; preparación cuidadosa de los maestros y los inspectores. Fue eso lo que faltó y lo que ha faltado en todos nuestros movimientos de reforma. Sin embargo, es innegable, que de ese Congreso arrancan muchas de las realizaciones posteriores en beneficio de la escuela y del maestro ecuatorianos. La actuación planificada es obra paciente y laboriosa, llena de obstáculos y de sinsabores. Y ésta quizá sea la tarea que toca realizar a la escuela en el momento actual.

Entre los hechos sobresalientes de aquel Congreso, en el Pro-

yecto de Ley Orgánica, se destaca el reconocimiento de que **"La educación es función primordial del Estado"**. Esta aspiración se incorporó en la Ley Orgánica expedida en 1938 y se ratificó ampliamente en la Constitución de 1944-45, pero fue desterrada completamente en la Constitución vigente desde enero de 1947, y reemplazada por el Art. 171 en que se prescribe que "La educación de los hijos es deber y derecho primario de los padres o de quienes los representen. El Estado vigilará el ejercicio de este derecho". Puede este precepto responder a las aspiraciones de progreso de nuestro país, donde el analfabetismo ocupa un elevado porcentaje, donde, para conseguir que los Congresos atiendan las crecientes necesidades de la Educación, los Ministros deben mantener una súplica constante; donde las diferencias de posibilidades económicas hacen inaccesible la igualdad de oportunidades educativas para todos y, donde el deber del Estado laico, democrático de dar educación a todos los niños es un clamor angustioso? Este artículo como lo ha denunciado ya el Dr. Leonidas García, es tan peligroso para el porvenir de nuestra cultura y nacionalidad que de él **derivarán los "antecedentes de una multiplicidad anárquica en ideas, direcciones y finalidades concernientes a educación y, por tanto, creará gérmenes de antagonismo y disolución de la familia ecuatoriana"** (3) Un notable educador y ex-Ministro de Educación de Venezuela, el Dr. Luis B. Prieto F., refiriéndose a este mismo problema en su país, expresa que el derecho positivo **"exige la intervención del Estado para garantizar el libre desenvolvimiento espiritual del hombre, mediante una educación adecuada que permita el mejor desarrollo y aprovechamiento de las capacidades en beneficio de la comunidad"**. **"Despojar al Estado de uno de sus atributos esenciales —dice— sería dejarlo incompleto en sus funciones"** (4) La reforma del Art. 171 de la Constitución vigente, se impone, es fundamental si queremos asegurar para el porvenir de la educación ecuatoriana atención del Estado a la educación para todos y unidad nacional. La desorientación educativa y la competencia comercial que se fo-

mentan en la escuela privada cuando la escuela fiscal es insuficiente en número, son síntomas ya denunciados con caracteres alarmantes en estos mismos días por sectores de la prensa nacional.

Entre los principios acogidos para la organización de la Escuela Ecuatoriana, por el Congreso de Educación Primaria y Normal, constaban: el del **puerocentrismo**, es decir, el niño como lo más importante de la escuela; el de la **formación integral**, por el desarrollo físico, intelectual, social y emotivo; el de la **actividad**, por el que la clase se debe convertir en un taller de trabajo; el de la **autonomía**, por la participación de los alumnos en la vida de la clase y de la escuela; el de las **diferencias individuales**, por la organización del trabajo en grupos.

Este fue, indiscutiblemente, un impulso fecundo en nuestra reforma educativa. Muchas de éstas se fueron incorporando en la práctica, ya por esfuerzos individuales, como los que tuvieron lugar en las Aneaxs y otras escuelas de la Capital y de fuera de ella; ya por iniciativas posteriores de Ministros de Educación y de grupos de colaboradores entusiastas, como ocurrió en 1936 con la creación de los Normales Rurales y los Centros Escolares Experimentales y, con posteridad, con el mismo Escalafón del Magisterio, que ya fueron propugnados por el Congreso.

Entre tanto, hemos llegado a 1954; muchas de las ideas propugnadas en 1930 se encuentran en proceso de aplicación; la revisión de Planes y Programas se hace mediante comisiones de autoridades escolares y maestros. Sin embargo, la situación actual es mucho más compleja y hay que hacer frente, a la vez, a grandes necesidades: la población escolar ha crecido considerablemente, por consiguiente, son necesarias más escuelas; la falta de locales escolares ya era indescriptible y ha sido necesario afrontar heroicamente la construcción de edificios escolares y se debe seguir adelante en la reforma educativa con plan, organización y coordinación de instituciones nacionales y de colaboración inter-

nacional en lo referente a Programas, Métodos y preparación de futuros maestros y de los que están en servicio.

La reforma que se operó en 1916, en nuestra escuela, estuvo centrada en las materias; la que se propugnó en 1930, y que se prolonga hasta nuestros días, aspiraba a tener su núcleo en el niño. Las condiciones actuales de la sociedad exigen superar las unilateralidades: ni las asignaturas, ni el niño, ni el maestro aisladamente, sino la vida, que incluye la responsabilidad social de la escuela, los conocimientos fundamentales, la adquisición de capacidades y destrezas, el niño integralmente considerado, el profesor y la elevación de las condiciones de vida de la comunidad mediante la escuela.

II REVELACIONES DE LA ESTADISTICA ESCOLAR

A. La población escolar:

La población escolar comprendida entre los 6 y los 13 años es de 654.718 niños. De esta cifra solamente un 54% está inscrito en la escuela; 46% serán candidatos seguros para el analfabetismo; cantidad que se aumenta considerablemente por las bajas escolares a través de todos los grados de la escuela primaria. De aquel 54% de alumnos inscritos, la concurrencia efectiva durante el año escolar 50-51 alcanzó solamente el 33% de la población escolar total. Es decir, que este es el esfuerzo real cubierto por el Estado en la Educación Primaria.

Ese 33% está servido por 2.550 escuelas fiscales (urbanas y rurales), de las cuales 492 apenas son completas o de seis grados, es decir, el 20% de tales escuelas; el 44% corresponde a escuelas que tienen hasta Tercer Grado; el 31% está formado por escuelas que tienen hasta Cuarto Grado. Con justificado clamor y alarma, el Informe Ministerial del año pasado expresa que este crecido porcentaje de escuelas incompletas "recibe una educación

que a lo sumo corresponde a un promedio de segundo grado, cultura insignificante, inconsciente, condenada como en la mayoría de los casos a ser aplastada por el medio cambiante y la vida de los adultos, cultura que no penetra en la vida, que es impotente para cambiarla, sobre todo porque los contenidos de la enseñanza son extraños a las necesidades y los problemas vitales de las comunidades humanas”, (página XVII, 5). Pero, frente a estos hechos elocuentes de nuestra realidad, el artículo 36 de la Ley Orgánica de Educación Pública dice: “A las escuelas de educación primaria concurrirán obligatoriamente hasta completar sus seis años en las escuelas urbanas y cuatro en las rurales, los niños comprendidos entre seis y catorce años de edad”. Necesitamos ampliar la Ley en el sentido de impulsar a la escuela rural a que aspire a ser completa, pues, de hecho, cuando las condiciones lo permiten, ya se realiza esa ampliación en la práctica. Los países que han elevado apresuradamente sus condiciones económicas y culturales, lo han conseguido, entre otros medios, por la extensión de la escuela rural hasta los seis y aún siete y ocho grados primarios; por la refundición de escuelas incompletas y de segregación de sexos en escuelas mixtas.

De otra parte, no existe razón para que la Ley limite la edad escolar obligatoria hasta los 14 años, cuando la realidad nos indica que en nuestras escuelas primarias tenemos un porcentaje elevado de concurrentes con 15 y más años de edad. Hecho que demuestra el afán por salvarse del analfabetismo y la imperiosa necesidad de aumentar el número de escuelas completas en las ciudades y en los campos, incrementar las escuelas nocturnas rurales y las complementarias y organizar las sesiones escolares de manera flexible para asegurar la concurrencia normal.

E. Tipo de escuela y preparación del maestro:

El 80% de las escuelas de la República está formado por escuelas rurales y sólo el 20% corresponde a escuelas urbanas; es

decir, 309 escuelas urbanas y 2.241 rurales. **De estas últimas, el 79% están servidas por un solo profesor.** Tal situación exige que la **organización, los métodos, las técnicas y la preparación de los maestros** (aspirantes y en servicio) **sean adecuados para actuar en esa realidad.** La preparación que ofrecen los Normales Urbanos y Rurales debe contemplar seriamente este hecho del que depende la efectividad de la enseñanza y el progreso de la escuela. Pienso que lo fundamental de tal preparación es el dominio, fundamentado teóricamente, con suficiente base en la práctica y en las condiciones de nuestro ambiente, de las técnicas esenciales de la enseñanza; la capacitación para atender varios grados y grupos de diferente nivel a un mismo tiempo y en todas las áreas fundamentales de los conocimientos; sentido formativo y, a la vez, práctico de la enseñanza. La escuela primaria, nuestra escuela especialmente, necesita educar de modo completo al niño; por consiguiente, reclama maestros preparados en esa dirección y no especialistas. El conocimiento del niño, el manejo de una clase como unidad y la fundamentación metodológica, científicamente fundada en el aprendizaje y socialmente orientada a la satisfacción de necesidades prácticas, son esenciales en dicha formación. Cuando el maestro domine las técnicas del aprendizaje y la dirección educativa de su clase podrá hacer innovaciones en la organización de su trabajo y aceptar sistemas que respondan a las condiciones de su ambiente. Quiere decir que el futuro maestro deberá observar experiencias y ensayos de modernos métodos como una actividad complementaria mas no como la fundamental de su preparación. **"En materia de concepciones educativas —dice con razón el Informe de 1953 del Ministerio de Educación Pública— hemos llegado a una profunda crisis que los Normales están obligados a encarar como obligación fundamental de la educación ecuatoriana"**.

Hoy se tiende a eliminar la enseñanza departamentalizada o a cargo de profesores especializados, aún en la secundaria, y se propugna, en cambio, como más conveniente la **organización a**

base de un maestro por clase. Oigamos, a propósito, la palabra autorizada del Profesor Kandel, catedrático de Columbia y especialista en Educación Comparada. El indica que, la organización de un maestro por clase "por la cual los alumnos de cada clase están a cargo de un solo maestro del cual reciben enseñanza en todos los aspectos del Programa, es el que más comunmente se usa (se refiere a Estados Unidos)". "Aunque es el mismo tipo de organización que se usaba hace cien años atrás, los directores lo administran ahora en forma muy distinta . . ." "el maestro sigue siendo responsable de la mayor parte de la orientación y de la enseñanza, pero cuenta con muchos recursos de los cuales no disponía en las escuelas tradicionales". "Los que critican este tipo de organización escolar hacen presente que limita la orientación especializada que es posible obtener en la educación de los alumnos, y que ningún maestro está calificado para enseñar todas las materias del Programa, especialmente música, dibujo y educación física". E insiste el Profesor Kandel: "a pesar de que esta objeción es razonable, los defensores de la organización a base de un maestro por clase alegan que los beneficios que de ella derivan compensan con creces sus desventajas. Destacan la conveniencia de este plan cuya base es la íntima asociación entre el maestro y los alumnos y que permite mayor flexibilidad en la enseñanza en torno a centros muy generales de actividad". (8)

Los índices de "baja pedagogía" excesivamente altos en los grados inferiores de nuestras escuelas, especialmente en las escuelas rurales exigen un análisis de las causas y un reajuste de la organización y de los métodos para adaptar la escuela a las condiciones y necesidades del país.

D. Locales escolares:

Esta ha sido una necesidad insistentemente denunciada a lo largo de nuestra vida republicana, pero sólo abordada excepcionalmente y de modo limitado por algunos gobiernos. La solución

planificada y permanente es el problema actual. En este sentido es justo reconocer el esfuerzo realizado por el Ministro de Educación, Dr. Martínez Cobo, por levantar modernos edificios escolares en las principales ciudades de la República y, sobre todo por tratar de darle una solución estable a tan magno problema.

III. PLAN, PROGRAMAS Y METODOS

El Plan de Estudios y los Programas deben estar sometidos a una revisión constante, con la participación de especialistas, autoridades de educación y profesores que estén en servicio; de este modo es posible incluir las dificultades y las nuevas exigencias que plantean el ambiente y el progreso en las técnicas de la enseñanza.

Nuestros Planes y Programas actualmente en uso datan del año 1941. Entre sus características podemos anotar las siguientes:

A. Falta de objetivos de la Educación Primaria Ecuatoriana:

Necesitamos saber cuáles son específicamente sus objetivos y cómo puede alcanzarlos el profesor. Actualmente y, mediante comisiones, el Ministerio ha elaborado un proyecto de tales objetivos. Ahora se necesita hacerlos conocer, comprender y, en especial, que los profesores sepan como pueden alcanzar tales objetivos.

B. Contiene valiosas declaraciones de principios

Como los que transcribo a continuación: "**La escuela es un centro de actividades educativas**"; la obra escolar se "**desarrollará en armonía siempre con vitales intereses del niño, de la sociedad y de la Patria**", para conseguir lo cual se aconseja acertadamente:

- a) "Conocimiento del medio en que se realiza la obra escolar";
- b) "Conocimiento científico del educando";
- c) "Capacitación moral y técnica del Magisterio"; y
- d) "Actividades en relación con el mejoramiento de la escuela y la formación cívica".

Estas aspiraciones no se mantienen consistentes a lo largo del Plan, ni se arbitran los medios para su efectivación; la estructura del Programa y las orientaciones metodológicas no guardan armonía con los principios enunciados.

C. El Plan está organizado en forma de grupos de materias:

La agrupación de materias ya es un avance con respecto al tratamiento de asignaturas aisladas. Pero, en la práctica, esa agrupación no ha modificado la orientación del Programa en su contenido y aplicación. Así, se prescribe en el Plan que las CIENCIAS DE LA NATURALEZA deben comprender Botánica, Zoología, Antropología, Física y Química, pero, en el Programa, siguen tratándose temas aislados, no se presentan asuntos relacionados entre sí que permitan al alumno la mejor comprensión y utilización del ambiente, que es una de las exigencias y ventajas en la agrupación de materias.

Además de dar el verdadero sentido y orientación al agrupamiento de materias, necesitamos enriquecer las Artes Manuales e introducir la Educación para el Hogar destinada a hombres y mujeres, y de modo que incluya Higiene, Nutrición, Salud, Arreglo del Hogar y Recreación.

D. Las sugerencias metodológicas necesitan ser revisadas

De conformidad con las técnicas más adecuadas y contar con ejemplificaciones sencillas. En parte esta labor está en marcha por iniciativas del Ministerio de Educación.

E. La distribución del tiempo en el Plan actual es completamente rígida

Pues exige un determinado número de horas para cada asignatura, el mismo que debe ser cumplido en períodos de 45 minutos de actividad y 15 de receso. Un aprendizaje efectivo reclama un mínimo de tiempo, pero con suficiente flexibilidad para poder extenderlo y distribuirlo del modo más conveniente según las condiciones de los alumnos, el ambiente y el grado escolar.

F. Los Programas necesitan reducción y mejor ubicación en algunos de sus tópicos, en los diferentes grados;

Sentido funcional en su contenido y organización actividades prácticas en relación con las exigencias de la vida actual; consideración a los intereses y diferencias individuales de los niños; estímulo para el desenvolvimiento de comprensiones, habilidades, hábitos y actitudes.

F. Métodos:

El momento presente, en nuestra escuela, es de transición entre los métodos que han sido superados ya y la incorporación de los más recientes, pero todavía no comprendidos y asimilados. En la gran mayoría de nuestras prácticas escolares ya no se enseña Herbart; es, más bien, la incertidumbre, la falta de seguridad para dirigir el proceso de la enseñanza la característica dominante. La orientación más cuidadosa en las técnicas del aprendizaje de los maestros futuros es primordial para toda reforma educativa.

Necesitamos insistir en el aprendizaje por experiencias en todas las áreas del Programa; en la participación de los niños en la organización, realización y enjuiciamiento de sus actividades.

En síntesis:

- 1º En defensa del laicismo, para prevenir la anarquía, para evitar la cormercialización de la enseñanza por parte de empresas privadas, para combatir el analfabetismo desde la infancia, para garantizar la unidad nacional, las aspiraciones de la escuela única y la igualdad de oportunidades educativas para todos los ecuatorianos, es conveniente la reforma del artículo 171 de la Constitución actual, en el sentido de que **la educación sea considerada como función esencial del Estado.**
- 2º **Necesitamos** reformar los artículos pertinentes de la Ley Orgánica de Educación Pública a fin de que amplíe la escuela rural limitada ahora hasta Cuarto Grado; que se extienda la obligatoriedad escolar y se facilite el acceso desde las escuelas rurales y complementarias a cualquiera otra institución educativa.
- 3º Debemos orientar la preparación de los futuros maestros con seguridad y en forma que esa preparación responda a las realidades de nuestra escuela, nuestro ambiente y nuestras aspiraciones.
- 4º Tenemos que hacer más funcionales nuestros Planes y Programas de modo que sirvan a los propósitos culturales de una escuela al servicio de la comunidad y que, a la vez, constituyan una guía clara y flexible para la labor educativa de los maestros.
- 5º Hace falta que en los procedimientos de enseñanza se intensifiquen y amplíen las experiencias, las actividades con propósitos y valor educativo definidos, la participación de los alumnos, el trabajo creador y la investigación personal como bases esenciales en las reformas del método.

Referencia bibliográfica :

- (1) Plan de Estudios y Programas para las Escuelas Modelos Anexas a los Institutos de la República. 1916.
- (2) Congreso Nacional de Educación Primaria y Normal.— Quito 1930. Imprenta Kaleda.
- (3) Panorama y Orientaciones de la Educación Ecuatoriana. Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1951.— Dr. Leonidas García.
- (4) Dr. Luis B. Prieto F. "De una Educación de Castas a una Educación de Masas".— Editorial Lex, La Habana, 1951.
- (5) Informe a la Nación del Ministerio d Educación Pública, 1952-53.
- (6) Ley Orgánica d Educación Pública de la República del Ecuador, Quito. Tallres Gráficos Nacionales, 1938.
- (7) Plan de Estudios y Programas para la Escuela Primaria Ecuatoriana. 1941. Talleres Gráficos Nacionales.
- (8) L. I. Kandel "La Escuela Primaria en los Estados Unidos".
- (9) E. Carbo.— "El Método Ideo-visual de Lectura-escritura". Talleres Gráficos, 1944.

REFORMAS DE LA EDUCACION TECNICA

Mesa Redonda verificada en la Casa de la Cultura Ecuatoriana
el 2 de Junio de 1954 presidida por el Dr. Emilio Uzcátegui

Exposición del Mantenedor Sr. Jacinto Bastidas

19

I. Necesidad de la Reforma de la Educación Técnica

La educación Vocacional o Técnica en el Ecuador, en los momentos actuales, puede considerársele como en una etapa de reintegración, de planteamiento y organización de acuerdo con postulados modernos que orienten este tipo de educación.

Para decir verdad, y proceder con criterio recto y veraz, nuestros colegios técnicos se hallan, en su gran mayoría, en una situación deplorable: los locales son adaptados, estrechos y antihigiénicos; hay falta de equipos, instrumentos y materiales de enseñanza; su profesorado, en general, es carente de preparación pedagógica especializada, ya que no existe en el país un Instituto de Formación de Maestros para esta clase de Colegios. Este estado de postración material y técnica obedece, a más del factor económico, a la desorientación que subsiste en la implantación del Plan Gatica, el que llamara, pomposamente, Colegios Técnicos a escuelas de artes y oficios mal equipadas y sin personal do-

cente técnico, en donde se impartía una enseñanza teórica que no respondía ni se adoptaba a nuestra realidad socio-económica, ni a nuestras necesidades prácticas.

Dentro del aspecto económico, las asignaturas fiscales para estos planteles apenas representan el 4% de las rentas destinadas a la Educación Nacional, cantidad por demás exigua si se considera que este tipo de enseñanza es el más costoso, por sus talleres y laboratorios tecnológicos.

Por otro lado, nuestro sistema de Educación Vocacional se ha orientado sobre bases hipotéticas o empíricas de nuestra realidad económico-social; no disponemos de censos industriales, agropecuarios y artesanales adecuados a estos fines; todavía hay desconfianza y resistencia de nuestros capitalistas e industriales para implantar nuevas y necesarias industrias y ocupar a los egresados de los planteles profesionales por calificárseles de teóricos.

Por otro lado, esta misma estrechez presupuestaria hace que los servicios de control y supervisión que mantiene la Sección respectiva del Ministerio sean unilaterales e insuficientes, ya que no es posible que dos supervisores puedan controlar 98 planteles técnicos, entre fiscales, municipales y particulares, de diferente especialización, esto es, de artes y oficios, de industrias, de manualidades femeninas, de comercio y administración y de agropecuaria.

En realidad, señores, nuestra educación técnica está aún por hacerse: es imprescindible y urgente el rehacer los estatutos jurídicos que la regulan; hace falta una ley especial de educación técnica, corta y precisa; hay que modificar y codificar sus reglamentos, por anticuados e ilegales; hay que precisar los objetivos inmediatos y mediatos de sus diferentes tipos de establecimientos; hay que financiar la Educación Técnica; todavía falta planificar la enseñanza para sus diferentes ramos; hay que modificar planes de estudio y programas y elaborar otros que no existen; hay que preparar y remunerar mejor a los maestros, ya que los que se han especializado en el exterior, por ejemplo, pasan a tra-

bajar en empresas particulares, donde se les paga mejor; hay que preparar maestros especializados para hacer labor de Orientación Vocacional, la que está en pañales entre nosotros; hay que coordinar la formación profesional y las investigaciones censales entre los respectivos Ministerios e instituciones del país y sus industrias y agricultura; hay que evaluar técnicamente la labor educativa de estos colegios, labor que aún se la confunde con la de los Colegios de Bachillerato, pues hay Colegios que pretenden dar 5, 8 y 10 horas de trabajo semanal a sus catedráticos y enseñan Agricultura, Electricidad o Química Industrial en los pizarrones.

Es menester, además, dilucidar una vez por todas, si los Colegios Técnicos deben dedicarse a una completa industrialización de sus talleres para mejorar sus condiciones económicas o si tan sólo debe seguirse un proceso metodológico en la enseñanza.

Otro gran problema que afecta a toda la educación nacional, es el abandono de los estudiantes de escuelas y colegios. Citemos un caso a título de ejemplo: en un Colegio Técnico Municipal de Guayaquil abandonaron el plantel 400 alumnas, en un total de 1.200, lo que equivale al 33%. Yo me pregunto, a dónde fueron a parar estas alumnas? Este grave y complejo problema está intocado por parte nuestra.

Estos son los problemas básicos que afectan a nuestra Educación Vocacional y que tienen que discutirse y resolverse por parte del Estado, de la sociedad misma, y de los educadores, toda vez que estos planteles deben preparar los técnicos obreros y calificados y artesanos que mejoren nuestras industrias, nuestra producción nacional, y, en esta forma, eleven el standard de vida de nuestro pueblo.

II. Soluciones que se proponen para la Reforma Parcial de la Educación Técnica

Dado el escaso tiempo de que dispongo, presentaré estas soluciones en forma esquemática:

a) Aspecto Filosófico

1º—Débense precisar los fines, objetivos, contenido y principios de la Educación Técnica en general y de sus diferentes ramas en particular. Al respecto, débense considerar el concepto y los fines establecidos por el Seminario Panamericano de E. Vocacional en Maryland, en 1953, expresados así: "La Educación Fundamental, es la que, sin desatender los aspectos esenciales de la Educación Fundamental, forma, instruye y capacita, para adquirir una profesión, arte, oficio u ocupación que permita ser individual y socialmente útil".

La Educación Vocacional, debe tener por objetivo la preparación del hombre como personalidad integral, a la vez que proporcionarle los medios para desarrollar actividades más productivas, sobre la base de las necesidades sociales y económicas de cada país. La concreción de estos objetivos tiene implicaciones importantes en el planeamiento y prácticas del sistema de Educación Técnica. Por lo mismo, considero que es un **craso error** de ciertos educadores el tratar de formar técnicos oficinistas, artesanos y obreros sirviéndose de planes de estudios en los que campea la enseñanza empírica, descartando materias de cultura general o reduciéndolas a un mínimo grado. Esta privación de cultura al trabajador ecuatoriano, a más de carecer de fundamento técnico, es odiosa y reprochable por antidemocrática.

A más de los fines generales de la Educación Técnica, consignados en la Ley, son muy recomendables los objetivos especificados en el informe del Ministerio de Educación, de 1953, así como los fines educativos parciales expresados en el Proyecto de Plan de Estudios para los Colegios de Bachillerato. Además, cada ramo de la Educación Técnica tiene sus fines propios y específicos, los que están consignados en los Planes de Estudios pertinentes

Ahora bien, estos fines establecidos entre nosotros no se

alcanzan integralmente, por las razones indicadas en la parte primera de esta exposición.

2º—La vieja polémica entre humanismo y técnica ha sido ya superada: necesitamos filósofos y estadistas, artistas, críticos y científicos por un lado; pero por ótro, nuestro país necesita técnicos, obreros y artesanos calificados para que se constituyan en constructores edificantes de su producción y economía.

Por ello se debe combinar, en una filosofía integral de la educación técnica, el concepto humanista de la educación y la concepción pragmática de sus orientaciones y métodos, con el propósito de elevar el nivel de vida de nuestro pueblo. Debemos formar al hombre pleno, esto es, armónica e integralmente desarrollado para que pueda bastarse a sí mismo y ser útil a su pueblo; al hombre que pueda disfrutar de una vida más amplia y feliz, de acuerdo con su medio ambiente variable; que pueda desarrollar los mejores elementos de su propia cultura y su situación económico-social, que le permita ocupar el sitio que se merece en el mundo moderno; un mundo de cooperación y concordia entre sus pueblos.

3º—Es de imperiosa necesidad el realizar una inteligente campaña de dignificación del Trabajo Manual, a la par que prestigiarlo organizando colegios verdaderamente técnicos, que cumplan realmente con sus fines.

b) **Aspecto Legal**

1º—Reforma de la Ley de Segunda Educación en lo tocante a la Educación Vocacional o expedición de una ley especial.

2º—Reforma y codificación del Reglamento de Educación Técnica.

3º—Inclusión del Bachillerato Técnico en la Ley de Segunda Educación, a fin de que los egresados de los colegios vocacionales tengan acceso a las respectivas escuelas universitarias.

c) Aspecto Organizativo

1º—Estructuración de un Consejo Consultivo de Educación Técnica, con la participación de los Ministerios de Educación, Previsión y Economía, Cámaras de Industrias, Comercio y Agricultura, Confederación de Trabajadores del Ecuador y Escuela Politécnica

2º—Ampliación del Servicio de Supervisión de la Educación Vocacional con expertos en industrias, Comercio y Agricultura, Manualidades Femeninas y Orientación Vocacional.

3º—Como existe en el país un excesivo número de Colegios Técnicos, muchos de ellos mal ubicados y creados por influencias extrañas, débense fusionar algunos de ellos en provincias y suprimirse ótros, para incrementar unos pocos planteles y mejorar su eficiencia.

d) Aspecto Financiero

1º—El Plan de Financiación de la Educación Técnica debe ser integral y contemplar la construcción de locales, la formación de cuerpos técnico-administrativos, la creación de cargos, del servicio de orientación educacional y vocacional, la capacitación y mejoramiento profesional, la adquisición de equipos, laboratorios y bibliotecas vocacionales y el mejoramiento de sueldos.

El incremento presupuestario debería comprometer al Congreso Nacional, al Gobierno, al Programa de Asistencia Técnica de la ONU, a la Industria Nacional y Empresas Particulares. Se ha calculado, dentro de este plan, que es necesaria la suma de 100 millones de sucres para el incremento de la Educación Técnica. El presupuesto actual para este ramo es de 5'946.658 sucres.

2º—De los 26 Colegios Técnicos Fiscales, apenas 11 cuentan con locales propios. Es necesario construir edificios tipo factoría para estos planteles.

e) Aspecto Técnico

1º—Es de urgente y vital necesidad el crear y organizar la Sección de Orientación Vocacional adscrita al Ministerio de Educación. Esta Sección comprendería los siguientes servicios:

Inventario o ficha de investigación integral o psicotécnica de los alumnos.

Consejo Educacional y Vocacional para cada estudiante.

Información educacional y vocacional.

Colocación de graduados.

Seguimiento de los mismos.

Para la introducción de estas nuevas técnicas en el país se requiere gabinetes psicotécnicos y preparar maestros especializados.

La creación de cursos pre-profesionales con los alumnos retrasados pedagógicos y mentales que fracasan en el primer trimestre de los primeros cursos de los colegios, sería muy conveniente para someter a estos alumnos a las investigaciones anotadas y evitar su desorientación vocacional y fracaso en la vida.

2º—Convendría organizar colegios técnicos experimentales y de demostración en los distintos ramos para el Ecuador y aún para la América Latina, con la cooperación de la ONU y de la Unión Panamericana.

3º—La Educación Técnica o Vocacional tiene que proporcionar el adiestramiento práctico del individuo sin descuidar su cultura general y su preparación cívica. Para ello, hay que adiestrar y formar profesionalmente a todas las personas sin más límites que los determinados por sus diferencias de aptitudes e intereses. Por tanto, no sólo son necesarios los Colegios Técnicos sino también los cursos rápidos que proporcionan carreras cortas a aquellos que no disponen de recursos económicos suficientes.

4º—Dentro del aspecto tecnológico y didáctico, es de urgente necesidad la formación de las "series metódicas de trabajo" de cada una de las especializaciones.

5º—Los planes de estudios y programas deben basarse en los datos catastrales y censales respectivos y tener la suficiente flexibilidad para adaptarse a las diferentes comunidades.

6º—Los planes de estudios deben combinar en una proporción adecuada, las materias de cultura general y técnica; éstas predominarán en los primeros y últimos cursos, respectivamente.

7º—La Educación Vocacional debe ofrecer oportunidades de entrenamiento y aprendizaje mediante la experiencia personal en el campo mismo de la realidad, esto es, fuera de la escuela: en talleres, factorías, oficinas, bancos y campos agrícolas.

8º—Esta educación debe ofrecer además un plan de trabajo que permita continuar explotando las aptitudes e intereses de los educandos, es decir, facilitar la observación directa de los mismos para su orientación vocacional del ramo industrial.

9º—En cuanto a los ciclos de estudios del ramo industrial, se ha resuelto ya que el que capacita para el título de "Prácticos" comprenderá cuatro años de estudios teórico-prácticos y un año de entrenamiento en las empresas mismas; continúa el ciclo de "Técnicos" para aquellos alumnos que demostraren aptitudes intelectuales y manuales sobresalientes en el primer ciclo y dispongan de los medios económicos indispensables. Este segundo ciclo comprenderá tres años más de especialización y requerirá de talleres y laboratorios tecnológicos de nivel superior.

10.—Conviene que en el primer curso de los Colegios Industriales se organice una rotación completa de los alumnos en todos los talleres, con propósitos de Orientación Vocacional.

11.—Los Planes de estudios y programas deberán someterse a periódicos reajustes de acuerdo con los resultados de la evaluación de la enseñanza y las necesidades cambiantes de la comunidad. Consecuentemente, las técnicas de la enseñanza también serán variables y deben actualizarse para ponerse a tono con el progreso de las ciencias y la técnica.

12.—Es imprescindible el crear cursos de capacitación y mejoramiento para obreros adultos e incrementar los cursos domini-

cales, nocturnos y vespertinos ya existentes, con el propósito de romper la tradición de formar el tipo artesanal, como lo han hecho los grandes países industriales.

13.—Es necesario también el coordinar los planes de estudios y reglamentos de los Colegios de Bachillerato y Planteles Técnicos, a fin de facilitar la Orientación Vocacional de los estudiantes con el pase de éstos a uno u otro establecimiento.

14.—La creación de cursos de mejoramiento para administradores y profesores, a la vez que de Formación de Orientadores Vocacionales, es de urgente necesidad.

15.—Todos los servicios educativos y técnicos con que cuentan los Colegios Vocacionales, deben ponerse al servicio de la comunidad.

16.—Débese coordinar, adecuadamente, la enseñanza metodológica con la industrialización de los talleres, a fin de incrementar la economía de estos planteles.

17.—Finalmente, sería muy provechoso para nuestra Educación Técnica, el organizar conferencias y congresos nacionales de cada una de sus especializaciones.

LA FUNDACION DEL INSTITUTO DE CAPACITACION DEL MAGISTERIO

Foro Público, presentado en honor de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, por el X Aniversario de su fundación, el 5 de junio de 1954, en el Salón de la Ciudad.

Exposición del mantenedor E. Ligdano Chávez

Damas y caballeros:

Con profunda emoción patriótica y un deseo ferviente y sincero de laborar por la evolución real de nuestro País, os invito a discurrir, tranquila y serenamente, sobre los destinos de la Educación y, de manera particular, de nosotros mismos, los 11.170 educadores que actualmente formamos el Magisterio nacional.



Muchísimo nos hemos preocupado en estos tiempos de la reforma educativa en todos sus planos: hay un deseo que palpita en derredor nuestro y que nos incita a transformar el conjunto, no sólo de Planes, Programas y Horarios de trabajo; sino, aún, de los

recursos de acción, los postulados y el contenido en cuanto tal, según nuevos valores, experiencias, necesidades e ideales de la época.

Hay un anhelo general, un callado reclamo del pueblo que pide renovación, un anhelo nacional de forjar una sociedad mejor. Mas no puede haber renovación alguna si no comenzamos por el artífice de la Educación, por quien llega a la raíz, a la savia sustancial de la nacionalidad.



Por esta causa, que viene desde las profundidades de los hechos sociológicos, tenemos alguna vez que alejarnos de otros aspectos y ocuparnos de nosotros mismos, los educadores; no como individuos primeramente, sino como Clase, llamada a constituirse en fuerza vigorosa de toda actitud transformadora del Pueblo y del Estado ecuatorianos.



El pensamiento que hoy voy a exponeros no es totalmente original. No es invención mía. Aquí mismo, en el Ecuador, hemos pensado de mil maneras; pero ha florecido ya, de modo exuberante, en otros países.

Mas nosotros tenemos que sentir el orgullo de nuestro suelo y nuestro pueblo: no caídos, amilanados ni cohibidos, menos infravalorados como Clase.

Tenemos que elevarnos por nuestras propias fuerzas y nuestras propias iniciativas. Las ideas que nos vienen de afuera son inmensamente valiosas. Empero somos nosotros quienes estamos llamados a escudriñar sobre nuestra situación y enrumbarnos según sintamos la vehemencia de nuestros propios destinos.



Los problemas tenemos que presentarlos al desnudo y conforme conviene a la situación actual del Magisterio y a las rutas que debe transitar en el porvenir.



El tema anunciado: "LA FUNDACION DEL INSTITUTO NACIONAL DE CAPACITACION DEL MAGISTERIO", o LA FUNDACION DE UN COLEGIO DE PROFESORES, es sólo la manera de iniciar esta magna obra: de remodelar la historia del Magisterio profesional en el Ecuador, y con ella, la historia de la Educación, de la Cultura integral y, concretamente, de la niñez y la juventud nacionales.



Ahora a las ideas.

I.—CONCEPTO DE CAPACITACION PROFESIONAL

Es indispensable introducir en el Magisterio nacional y en las esferas de Gobierno al propio tiempo, la noción de progreso o capacitación permanente. En la literatura pedagógica se conocen muchísimos otros vocablos para definir cosa semejante: mejoramiento, crecimiento, evolución, transformación, superación.

Significan todas ellas, aplicadas al Magisterio, que el educador no puede ser un ente pasivo, aquietado, enquistado, ni de estática posición.

Trabaja él con la vida en crecimiento, la vida de la infancia y la juventud. La vida de las generaciones humanas, la vida de un pueblo que crece y se transforma incesantemente.

Y trabaja en relación estrecha con aquel otro progreso gigan-

te: el crecimiento de la Ciencia, las conquistas de la Técnica: el espectáculo tangible y sorprendente de la evolución humana.

Tiene que ser individuo y Clase de recia estructura. Dispuesto espiritualmente, y siempre, a la superación, al cambio y a la dinamia, capacitado para vivificar el trabajo bien encaminado, pertinaz en la evolución sistemática de un pueblo que produce y progresa.

El concepto de capacitación profesional es muy simple de captarlo y entenderlo.

El Magisterio no debe constituir una Clase ultraestabilizada ni detenida. Debe producir el fenómeno creador del desarrollo, de la evolución, del crecimiento. Debe ser, él mismo, el índice vital del crecimiento conjunto que experimenta la humanidad en todas sus formas.



II.—NECESIDAD DEL MEJORAMIENTO PROFESIONAL

Tenemos que emprender en una gran cruzada de mejoramiento profesional. Las razones están dichas, entendidas o, cuando menos, intuídas. Cada Maestro, cada educador es la fontana desde donde brota la Cultura, es el profesional de la Cultura, es uno de los máximos **autores de la Cultura**. Y no en el clásico sentido de la palabra solamente, sino tal cual hoy la entendemos: como el proceso de producción espiritual y material; de todo cuanto necesita primariamente cada hombre y cada pueblo.

De la orientación que tenga la Educación ecuatoriana (obra innegable del Magisterio), dependerá en gran parte el progreso y el bienestar nacionales, hoy y en el futuro.

Cada educador es a la vez una persona, un individuo que necesita crecer y superdesarrollarse, produciendo espiritual y materialmente todo cuanto ha menester para su bienestar personal,

sin miseria y sin angustia. Es un profesional que está llamado a **producir** el crecimiento de su profesión para alcanzar precisamente esas aspiraciones individuales y familiares.



III.—LOS TITULOS COMO INDICES LEGALES Y PROFESIONALES DE CAPACITACION

El estado de capacitación profesional tiene una norma de mensuración. Internamente es el grado de preparación con el desarrollo de sus aptitudes o capacidades, de saberes y destrezas para su eficiencia profesional. Externamente se traduce por un Título: el Título superior que se posea.

No hay duda. Y siguiendo esa norma tenemos que estudiar el mejoramiento del Magisterio.



IV.—LA SITUACION ACTUAL DEL MAGISTERIO ECUATORIANO

Iniciaremos el análisis de la situación actual del Magisterio, como para aplicar el tremendo termómetro de la capacitación, con los datos estadísticos siguientes:

TITULOS	Fiscales	Munici- pales	Particu- lares	TOTA- LES
Prof. de Segunda Educación	390	22	152	564
Títulos Académicos	586	20	188	794
Normalistas Urbanos	1.594	250	290	2.134
Normalistas Rurales	731	48	25	804
Bachilleres.....	916	179	445	1.540
Primera Clase	30	6	25	61
Segunda Clase	881	33	65	979
Tercera Clase	1.139	121	259	1.519
Educación Física.....	75	4	14	93
Especiales	388	132	235	755
Sin Título	765	410	752	1.927
TOTAL				11.170

Relacionando estas cifras con la realidad que conocemos, podríamos destacar las siguientes características:

1º—El estatismo.

No hay continuidad ni paso natural en las categorías de capacitación y Títulos enunciados. Las situaciones catalogadas por cada uno de los Títulos son casi fortalezas independientes y definitivas. De este modo, el Maestro que no tiene Título, aunque las Leyes le obliguen a adquirirlo, puede permanecer los 30 años de Magisterio en la misma situación. El Profesor que posee el Título

de Normalista Rural, de manera semejante, está condenado a pasar los 30 años de servicio legal, con ese sólo Título: se le ofrece un cargo, se le paga un sueldo, se le asigna una función, se le afilia a la Caja de Pensiones y aun se le garantiza el fondo mortuario, para que, al final de sus días, sea llevado honrosamente al cementerio. Pero no se le proporciona las oportunidades para su tecnificación y crecimiento profesionales.

Y así, en mayor o menor escala legal, de organización y de costumbre, el **estatismo** nos caracteriza casi plenamente.

2º—Ausencia de posibilidades para el mejoramiento.

¿Por qué la situación anterior?

Carecemos de oportunidades para el crecimiento o desarrollo progresivo del Magisterio.

Una imagen muy dura nos mostraría que aun las sanciones por causas criminales, cumplido el tiempo estipulado, dan libertad al individuo para ensayar una superación de vida. Pero el estatismo del Magisterio no prescribe ni caduca. Es perenne y aterrador.

Los Títulos existentes traducen nuestro fenómeno histórico.

Hasta fines del siglo pasado el Magisterio no poseyó Título profesional auténtico, conocido y diferenciado. El Normalismo, en cincuenta años, desde la genial obra del General Eloy Alfaro, no ha logrado cubrir las necesidades totales del País. Por esto se ha provocado, como sucedió en 1930, la formación acelerada de Maestros. Por esto mismo, junto con otros motivos que conocemos de cerca, muchos otros fenómenos como los que detallo escuetamente, sin comentario ni mucho asombro.

3º—Enorme cantidad de Profesores sin Título.

Puede parecernos insólito y aún anacrónico. Así debiera ser. Mas la realidad es que hasta hoy **están de Maestros** 1.927 ciudada-

nos sin Título alguno. Quién sabe si estudiaron o no; si tienen amor y vocación para el trabajo o no; ni es posible percatarnos cómo ingresaron a la Docencia. Pero están de Maestros!

4º—Diversidad de Títulos inferiores.

Son 2.559 Maestros con Títulos inferiores: de Tercera, de Segunda y de Primera Clases. Y desde cerca de 20 años antes, desde la fundación de los Normales Rurales en 1936, la presencia del otro Normalista, el Normalista Rural, como de segunda clase, conceptuando a la Cultura nacional, que debe ser homogénea, como fragmentada en dos niveles, el úno urbano y el ótro rural.

¡Cuánta heterogeneidad de capacitación para desempeñar iguales funciones, generalmente en la Educación Primaria del territorio nacional. Cuántas órbitas distintas y desarmonía en el espacio ecuménico de nuestra Educación!

5º—Enorme cantidad de Profesores con Títulos académicos o de otras profesiones.

Entre los Títulos académicos sobresale el Bachillerato en Humanidades Modernas con todas sus excelencias y desventajas; pues son 1.540 Bachilleres trabajando de Profesores en uno u otro con-fín del suelo nacional.

Pero también de otras profesiones. ¡Otras profesiones! Qué paradoja ecuatoriana, ¡muy nuestra!

Se encuentran actualmente prestando sus servicios en el Magisterio 794 profesionales de otra índole: Abogados, Médicos, Ingenieros, Farmacéuticos, etc.

6º—Obsequio de Títulos.

Si no hemos organizado sistemáticamente la superación del

Profesorado en servicio, tenían que fermentarse fenómenos extraordinarios: las causas están a la vista.

Han recibido Título de mérito profesional; pero de igual validez legal y económica, sin estudios, que quizá no debe suceder en ninguna parte del mundo, un Título **obsequiado** por las Legislaturas y el Ministerio de Educación, 431 Profesores en Servicio activo.



Hemos capacitado al Magisterio. Nos hemos preocupado en verdad de mejorar al Magisterio en servicio?

Sí. Iluso sería el negar. Pero ha sido en muy escasa medida. Tomemos el caso del Normal "Juan Montalvo". En los últimos 24 años, desde 1930, apenas han funcionado 7 cursos intensivos, graduando en ellos a 194 Profesores, y (bajo la dinámica rectoría del Sr. Gonzalo Rubio) un solo curso de Administradores, que graduó a 13 Profesores. Muchísimos de ellos para estabilizarse en ese nuevo Título. La primera Facultad de Filosofía y Humanidades, encargada de graduar Profesores para la Educación Secundaria, aparece en 1928, con Isidro Ayora, y ha dado, junto con la Facultad de Guayaquil, únicamente 133 Profesores en actual servicio.

7º—Insuficiencia técnica de los Títulos existentes.

Los Títulos que hoy existen no satisfacen, a pesar de su número, las necesidades técnicas de un gran proceso educativo.

Cualquier Título y a veces ningún Título nos sirve para que desempeñemos todas las funciones que requerirían muchos otros Títulos especializados: no hay Supervisores, Administradores, Técnicos parciales o generales de la Educación.

No reconocemos estudios especiales para Directores de Escuela, Rectores de Colegios, Inspectores o Directores Provinciales de

Educación, Funcionarios del Ministerio; no hay Psicólogos; no hay Orientadores o Guías; no hay Profesores de Educación Técnica; no hay Profesores para Arte, ni para Instituciones de Previsión Social; no hay Profesores para Escuelas Jardineras; no hay Investigadores ni Teóricos especializados y dedicados exclusivamente; aun la Escuela que graduaba Profesores de Educación Física fue suprimida.

Todas las funciones enumeradas las desempeñamos como obra de luz, de buen sentido y buena voluntad, sin disponer de Títulos obtenidos mediante estudios sistematizados y garantizados oficialmente.

Tenemos que admirar y aplaudir al Profesorado por la obra que realiza. Obra de franco apostolado, sin contar con las oportunidades ni el auxilio de la capacitación. Pero no neguemos el derecho que le asiste; derecho nacional; frente al gigantesco progreso internacional; derecho al crecimiento por estas vías que producen seguridad y eficiencia en el proceso multitudinario de la Educación.

8º—Porcentaje de Títulos profesionales.

Si comparamos, sirviéndonos de proporciones matemáticas, entre los Títulos auténticamente profesionales, por su origen y su vigencia técnica, y los otros, académicos, de otras ocupaciones o ningún Título, es decir con la totalidad de Educadores, únicamente el 27% del Magisterio ecuatoriano posee Títulos profesionales.

Una leve sonrisa irónica, mezcla de estoicismo y angustia, debiéramos prorrumpir, como sutil matiz afectivo que abra un paréntesis a mi exposición...

Como omnipotente fuerza lógica de inferencia, surge en estas condiciones vigorosa la idea de trabajar por el progreso del Magisterio en forma sistemática y específica hasta cubrir el 73% de carencia de titulación.

Este pavoroso 73% que subraya un déficit... que en sentido

creador, significa intuición, buen sentido, aciertos probables o no. Mas nunca efectividad técnica y dominio profesional.

¡Nunca orgullo, santo orgullo profesional!

El otro porcentaje entre los Títulos profesionales existentes y aquellos que resulta imprescindible introducir en la técnica de la Educación: ¡si pudiéramos y nos atreviéramos a calcularlo! nos daría un índice todavía más bajo.



V.—NECESIDAD DE FUNDAR EL INSTITUTO NACIONAL DE CAPACITACION DEL MAGISTERIO.

La situación de marasmo es realmente tremenda. Debe ya asombrarnos a nosotros mismos. No debemos aplazar para otras generaciones, para otros gobiernos u otros siglos. No podemos eludir la idea de trabajar por el crecimiento del Magisterio en forma sistemática y específica.

¿Cuáles son las formas?

Hay muchísimas de seguro. Pero entre las más eficaces está la Fundación del Instituto Nacional de Capacitación del Magisterio o un Colegio de Profesores.

El nombre no debe interesarnos sobremanera. Mas sí y en primer lugar, la imperiosa necesidad de remodelar la situación actual del Magisterio.



Cómo debe ser el Instituto. Qué fines específicos debe cumplir. Podemos planificarlo en cualesquiera de estas formas:

a.—Puede ser autónomo, en forma total o parcial.

En el primer caso, el Congreso de la República dictaría la

Ley de fundación, le asignaría las rentas indispensables para su funcionamiento y legislaría sobre su organización y funciones.

En el segundo caso, le correspondería únicamente al Ministerio del ramo proceder a la respectiva organización, no como una dependencia común, sino permitiéndole la autonomía que le es indispensable para su cometido. Nombraría los Directores y dictaría la reglamentación del caso, dejando todos los demás aspectos de administración al Instituto.

Puede también funcionar como una dependencia directa del Ministerio.

En este caso, el Director del Instituto sería como uno de los Jefes de Sección. Todos los asuntos se despacharían involucrándolos en la administración general.

Podría, por fin, depender de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Central, como entidad más alta en la formación de Maestros, tanto más que, pasado un período de capacitación, que ha de suceder en el futuro, los Maestros de Educación Primaria y todos los demás educadores concurrirían primeramente al período completo de Educación Secundaria y obtendrían el Título de Bachiller en Humanidades; y, luego, el de Maestro o Profesor, en la Universidad. En esa situación, el Instituto Nacional de Capacitación del Magisterio funcionaría como uno de los tantos Institutos universitarios.

Quizá también, se podría dividir en dos grandes secciones al Instituto: la una se entregaría a los Normales capitalinos o de la República en general; y la ótra, para la capacitación del Profesorado de Segunda Educación, a las Facultades de Filosofía del País.

Analizadas las mejores conveniencias y posibilidades nacionales, decidiríamos cuál de las formas es la más conveniente para comenzar esta gran tarea.

b.—La estructura dependería de la forma cómo se le organice. Pero recomendamos que debe integrarse con Miembros representantes del Ministerio de Educación, de los Normales, de las Facul-

tades de Filosofía y Humanidades, de las organizaciones de Educadores, etc.

c.—La función primordial sería el estudio y la solución de problemas propios del Magisterio. Problemas específicamente profesionales y de política constructiva de Clase.

Estos problemas se referirían fundamentalmente a lo siguiente:

—La formación de la Docencia en todos sus planos; la tecnificación profesional por lo mismo, en todas las esferas docentes.

—El mejoramiento o la capacitación de los Profesores en Servicio, con lo cual debería el Instituto comenzar su trabajo por considerarse extraordinariamente urgente e inaplazable.

—La incorporación de nuevos Títulos según las exigencias modernas de la Educación y las posibilidades crecientes del País; o la supresión de los Títulos inferiores, cuando la campaña organizada con planes para bienios, quinquenios o decenios, indique que, legalmente, ya se puede derogarlos.

—Y, como consecuencia, el estudio de la Ley de Escalafón del Magisterio, proponiendo reformas hasta cuando resista la presente Ley o la formulación de ótra si el futuro le es propicio.

De manera especial para una nueva Ley de Escalafón y Sueldos, sería de recomendar una valoración específica de los Títulos profesionales. Hoy, cada vez que un Profesor adquiere un nuevo Título tiene derecho al ascenso de una Categoría en el Escalafón. Puede ser éste un Título de Tercera o Segunda Clases, puede ser de Profesor de Educación Secundaria, alcanzado este último, en una Universidad. Las diferencias jerárquicas de la calidad del Título adquirido exige evaluarlo económicamente y funcionalmente en tal forma que surja la vehemencia de capacitarse permanentemente y optar a un nuevo Título.

Quizá a esto obedece que nadie persigue la titulación de Supervisores y Administradores que, en Plan de Estudios, ya ofrece la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de esta ciudad. Y el Título de Doctor en Ciencias de la Educación

tampoco es legítimamente ambicionado y ni siquiera reconocido en la actual Ley de Escalafón.



VI.—FORMAS DE CAPACITACION PROFESIONAL

Con el objeto de aclarar más aún la función del Instituto Nacional de Capacitación del Magisterio o el Colegio de Profesores, analicemos brevemente las formas de capacitación: son dos.

Una **eventual** y ótra **sistemática**.

La primera existe siempre. La hemos hecho y la hacemos ordinariamente. Unas veces por obra del Ministerio del ramo; ótras de los Normales, y las Direcciones Provinciales de Educación, y, actualmente, de manera encomiástica, del Servicio Cooperativo Interamericano de Educación y del Prof. Sabas Olaizola, Técnico de la UNESCO en el Ecuador.

Responde a las necesidades del trabajo pedagógico. El Profesorado y los dirigentes se esfuerzan una temporada generalmente reducida, un mes, pocas semanas, y cesan.

A veces se involucra también en movimientos de vasto alcance social, como sucede en los Cursos de vacaciones organizados por la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, de la Universidad, bajo la magnífica dirección del Dr. Emilio Uzcátegui, en los cuales hay siempre Cursos para Profesores y se estudian asuntos de plena capacitación profesional.

Lò que hoy propongo es algo nuevo, desconocido entre nosotros; propongo **la creación de un Instituto especializado** que trabaje en forma permanente y sistemática para todo el País y desarrolle el esfuerzo de capacitación ininterrumpida y total del Magisterio ecuatoriano.



VII.—PLAN DE ACCION QUE SEGUIRIA EL INSTITUTO

Clara visión de la obra que realizaría el Instituto tendremos si aquí mismo esbozamos un brevísimó Plan de Acción que lo desenvolvería una vez fundado:

a.—Organizaría Cursos sistemáticos de estudio para los Maestros que no tienen Título alguno, para los que tienen Títulos de Tercera, Segunda y Primera Clases, para los Normalistas Rurales y para los Bachilleres de Humanidades, aprovechando las mismas leyes o reglamentos que nos rigen o formulando las peticiones de reforma que aprobaría el Congreso de la República, a fin de que se gradúen de **Maestros Primarios** o **Bachilleres en Ciencias de la Educación**.

En forma semejante, organizaría los Cursos de estudio para **Profesores** (de Segunda Educación), dedicados a quienes hoy no poseen ese Título.

Posteriormente o en futuro muy cercano, organizaría los estudios para conceder los nuevos Títulos técnicos que aludí antes y que hoy no existen en el Ecuador, legalmente reconocidos.



Puede argumentarse que no es indispensable la creación del Instituto, porque se podría confiar esa tarea (como anuncié antes) a los mismos Normales y a las Facultades de Filosofía y Humanidades. Es cierto, también de este modo se propendería a la capacitación del Magisterio.

Pero el pasado y el presente nos muestran que estas Instituciones no han iniciado todavía la tarea conforme necesita **en gran escala** el Magisterio ecuatoriano.

La importancia del Instituto radica en la obra de unidad, de armonía, de integración y orientación nacional.

El Instituto sería una entidad superior, orientadora, coordinadora, encauzadora, responsable del movimiento general. La enti-

dad que investigue la situación general del Magisterio, estudie la situación personal de cada educador y le refiera a la Institución que debe garantizarle la preparación, los estudios y la concesión de Títulos correspondientes. La entidad que busque ayudas económicas. La entidad que distribuya partidas presupuestarias generales o determine las posibilidades económicas de financiación y sostenimiento. La entidad que se relacione con el Poder Ejecutivo, con la Función Legislativa, con los Municipios y Consejos Provinciales y consiga ayuda para realizar eficazmente la tarea que hoy planteamos.

b.—Como tiempo de labor utilizaría las vacaciones de fin de semana, las trimestrales y las anuales, las horas posibles de trabajo nocturno y las horas sobrantes que dispone individualmente cada Profesor.

c.—Ofrecería los siguientes Cursos:

—Sistemáticos preferentemente. Esto es, con sujeción a los mismos Programas oficiales que estén vigentes en los estudios de Educación Secundaria, Normal, Especial o Técnica, o Universitaria. Con créditos independientes. (Esta reforma sería menester introducirla en la legislación).

Cada Profesor iría ganándose los **Años** por materias separadas. No por Cursos enteros como sucede de ordinario. Esta modalidad existe ya en la Facultad de Filosofía de Quito.

—Ofrecería también Cursos libres de la índole que fuere o por períodos de prueba o ensayo.



En lo referente a la localización: serían de dos clases:

Con sedes definidas: Quito, Guayaquil, Cuenca, Ambato, con sus propias instituciones forjadoras de Maestros.

—O fuera de estas ciudades, denominados en otros países "Cursos Extramuros". En este caso, el Profesorado de Quito, supongamos, se trasladaría a diferentes localidades urbanas o rurales, dic-

taría sus cátedras ordinarias, con la misma validez como si la concurrencia se efectuase en las sedes definitivas. Ibarra, Otavalo, Cayambe, Machachi, Latacunga, etc., y así en todo el País, en donde se reúnan grupos considerables de Profesores, funcionarían los Cursos sistemáticos y permanentes de capacitación en pos de nuevos Títulos profesionales, durante los viernes tarde, sábado y domingo por la mañana.

(En estos casos se puede obtener la ayuda eficaz de los Concejos Municipales o Provinciales para el traslado de los catedráticos y aún para la subvención de los mismos, si el Profesorado y el Ministerio de Educación no pudieren solventar los gastos que ocasionaren).

En el mismo Plan de Actividades se contratarían también catedráticos extranjeros, con el fin de seguir estudios dependientes de famosas Universidades americanas o europeas, tales como Yale, Columbia, Harvard, Stanford???

d.—En cuanto a la calidad de estudios, adoptaríamos las dos formas siguientes:

aa.—Libres, pero acreditados;

bb.—Reglamentados.

En el primer caso, algunas materias, algunos cursos de estudio, algunos Profesores, según la capacidad o las facilidades bibliográficas, etc., o para todos en general, (sólo dependería de la reglamentación), sin limitación alguna, estarían autorizados por el Instituto para presentar los exámenes de oficialización de estudios autodidácticos.

Recordemos que en la Historia de la Educación nacional, en varias épocas, han existido los **estudios libres** para todos. En este caso se aplicaría sólo al Profesorado. ¡Por demás justo, verdad?

Esta garantía legal podemos conseguirla y con todo derecho si valoramos a qué calidad de ciudadano se le confiere: **un educador**,

de cualquier jerarquía que fuere, está trabajando sobre estudios y libros, está dispuesto, con facilidad, para las maravillosas tareas de autodidaxia, y está seguro de suyo y capacitado, por el entrenamiento que tiene, para hacer muy buen uso del derecho que conceden los estudios libres.

Contaría además con la posibilidad de cursos de orientación y consultas permanentes a cargo del mismo Instituto de Capacitación.

Los estudios reglamentarios serían los que ya enuncié: ofrecidos normalmente al Profesorado del País.

Exigirían la asistencia de un tiempo equivalente al que gastan los estudiantes ordinarios de los Colegios o Universidades, y los trabajos y los exámenes de la reglamentación común que rija.

El cálculo es muy simple. Supongamos el caso de una materia que se reciba en la Facultad de Filosofía de Quito. Se calcula que durante el año se trabajan unas 33 semanas, y supuesto que dicha materia exija 4 horas semanales de clase, darían en el año 132 horas laborables.

Durante las vacaciones se pueden trabajar, en días, el doble del número de semanas indicadas; es decir 66 días, desde mediados de julio hasta fines de setiembre (sin contar con las posibilidades de fin de semana o de trimestre). En los 66 días de labor serían suficientes dos horas diarias para llenar el mismo monto de horas anuales exigidas reglamentariamente. Pudiendo todavía, durante el año, ampliarse dichos estudios con la lectura de obras o trabajos recomendados especialmente con anterioridad o posterioridad, según el régimen de matrícula y exámenes que se adopte.

He calculado que bastarían 6 períodos de vacaciones anuales para cubrir los créditos estudiantiles que hoy lo consiguen los estudiantes en cuatro años lectivos.

En cambio ¡calcúlese el grado de magnitud nacional!, podrían asistir Profesores en servicio de todo el País.



Pues bien, de alto valor es el sacrificio personal o del Estado para mejorar efectivamente al Magisterio en esta forma.



Dicho tiempo se reduciría notablemente con los estudios libres o por el aprovechamiento de los Cursos Extramuros.

Los Cursos por correspondencia, por la experiencia que he constatado en el exterior, me pareció que deberían utilizarse únicamente como consulta de estudios, como ayuda para resolver problemas de aprehensión o de la índole que fueren en la comprensión de la Ciencia y el entrenamiento técnico de preparación profesional. Mas nunca como medio directo de ganarse materias o años de estudio.



Por fin, el Instituto, mediante comisiones de Profesores experimentados, imprimiría obras didácticas de conformidad con los estudios en todos los planos, o contrataría la compra de textos en editoras nacionales o extranjeras, con el exclusivo fin de facilitar la adquisición del Profesorado y la mejor forma de realizar fundamentadamente sus estudios.

PROPOSICIONES :

En resumen, y como brevísimas enunciaciones para levantar los ánimos en favor de la gigantesca obra que sugiero, pongo a vuestra benévola consideración las siguientes proposiciones:

1.—Sugerir al Ministerio de Educación, coadyuvando con la Recomendación N^o 36 y 37 de la UNESCO, adoptada en la décimo-

sexta Conferencia Internacional de Educación, en Ginebra, de 1953, la capacitación sistemática del Profesorado total del País;

2.—Proponer al Ministerio de Educación y al Congreso Nacional la fundación del Instituto de Capacitación del Magisterio;

3.—Solicitar las reformas de Ley que faciliten la Capacitación del Magisterio; fundamentalmente los estudios libres y la forma de créditos estudiantiles, mediante la planificación de proyectos adecuados;

4.—Solicitar a la Unión Nacional de Educadores, a los Normales y Facultades de Filosofía y Humanidades y demás organizaciones magisteriales inicien una campaña en favor de la Capacitación de la Docencia;

5.—Pedir al próximo Congreso del País la asignación de una partida presupuestaria, no menor de 500.000 sucres, para la fundación del Instituto Nacional de Capacitación del Magisterio;

6.—Nombrar una Comisión para que en asocio de la Sociedad de Exbecarios de la UNESCO y el Ministerio de Educación, planifique y gestione la fundación del Instituto;

7.—Recomendar al Profesorado del País la cooperación en la campaña en favor de la capacitación y crecimiento del Magisterio.



Infinitas gracias, por la atención que me habéis dispensado.

Quito, 5 de junio de 1954.

LA ELECCION DE UNA PROFESION

Por F. Oliver Brachfeld

La elección de una profesión, o tan sólo de un oficio modesto, es problema y delicado. Se va en ella todo el futuro, todo el destino de una persona humana. Si falla en su escogencia, fracasará probablemente en la vida; será un insatisfecho, un resentido; en vez de ser elemento útil en el seno de la sociedad, será un inadaptado, un pequeño foco de perturbación.

Desgraciadamente, ni el muchacho o la muchacha, ni sus padres suelen dar suficiente importancia y atención a tan delicado problema. Pretenden resolverlo casi siempre, guiados por unas consideraciones míopes, momentáneas, sin enfocar la cuestión en la debida perspectiva. Y, sobre todo, les faltan casi siempre los necesarios elementos de juicio. Para superar tales escollos, existen ya en muchos países numerosos centros de orientación profesional, para asistir a padres e hijos en tan responsable decisión. Es poco, poquísimos cuanto en Venezuela se ha realizado hasta la fecha para crear tales centros; este relativo atraso, sin embargo, podría servir de ventaja, ya que no hay mal que por bien no venga, según reza el dicho castellano. Al crear tales Centros de O. P., una tarea que se impone por la fuerza de las cosas, se podrá hacerlo evitando muchos errores o exageraciones

en que cayeron algunos países que se precipitaron sin sentido crítico en su institución, guiados por cierta "superstición psicotécnica", y sin contar todavía con los métodos muy mejorados con los que se puede contar ya en la actualidad.

No es suficiente, en efecto, para aconsejar a un joven con vistas a sus oportunidades profesionales, con determinar sus meras "aptitudes psicológicas". Es preciso conocer asimismo, por un lado, las posibilidades del mercado del trabajo, con sus posibilidades no sólo momentáneas sino incluso futuras; y, por el otro lado, la "persona profunda", la "psicología profunda" y el "carácter" del candidato a quien se trata de orientar. En uno de los Institutos Psicotécnicos en que era yo profesor en Europa, siguiendo el acertado criterio de su Director, Dr. Emilio Mira y López, se empezó ya hace casi cuatro lustros a tener en cuenta estos factores. En este sentido —por lo menos en la teoría, mucho más que en la práctica verdadera, cotidiana— aquel Instituto Psicotécnico de la generalidad de Cataluña (antes y después de la Diputación Provincial de Barcelona) desempeñó un papel de precursor: hoy, imperan criterios idénticos, profundizándolos, en las mejores instituciones de esta clase, en todo el mundo. Y si momentáneamente la "Orientación Profesional" fracasó en muchas partes, o por lo menos no supo arrojar los inmensos beneficios que se esperaba de su funcionamiento, ello se debía a no haber sabido tener en cuenta este criterio.

Allí donde en la psique y el carácter de un joven late una verdadera VOCACION, queda poco margen para el Orientador Profesional, pero le queda cierto margen. El sacerdocio y todo lo relacionado con la Religión, requiere más imperiosamente una vocación verdadera; las oficinas de O. P. basadas en la Psicotécnica, no pueden tener voz ni voto en el capítulo. En cambio el "psicólogo profundo", el psicoanalista, SI los tiene. Así, en Francia, cuando el Rector de un Seminario o el Superior o la Superiora tienen motivos para dudar de la "vocación" de un novicio o de una novicia, los envían a un especialista católico para una

oportuna "psicoanálisis de ensayo", antes de admitirlos o rechazarlos definitivamente.

Tal estudio, tanto psicotécnico como —¡simultáneamente!— psicológico profundo, tendría que ser obligatorio en una Sociedad ideal PARA TODO EL MUNDO, antes de que un joven de uno u otro sexo tome su libre decisión profesional. Entendámonos: debe ser OBLIGATORIO el dejarse aconsejar, y no el abrazar tal o cual carrera, profesión u oficio: la decisión última debe incumbir sólo al interesado, y no al Estado, y ni siquiera a los padres. Muchos padres, en efecto, ambicionan que los hijos realicen SU sueño irrealizado —el sueño del padre o de la madre!— al escoger su camino en la vida. Allí está la madre que quisiera ver a su hijo sacar dote, para que éste "rece por la salvación del alma de su progenitora". Allí está el padre que hubiera querido ser bizarro oficial, y no pudiendo serlo, quisiera ver a su hijo con charreteras de coronel o general. Allí los padres que, deseosos de que su hijo mayor comparta con ellos los gastos de la "carrera" de los hijos menores, quieren que aquél "gane dinero lo antes posible", y pretendan sacrificarle en aras de la "razón de familia". Podríamos multiplicar los ejemplos. El más feo es de aquél padre que no quiere tolerar, por egoísmo, que su vástago pueda o quiera "llegar a ser más que él", y por tan vil motivo pretende prohibirle abrazar una carrera, socialmente superior a su propio oficio. Y ¡todos estos hijos carecen de la menor VOCACION —y a menudo hasta de las meras APTITUDES— requeridas para el papel social a que sus progenitores pretenden destinarles!

¿Hay que dejar luego a los hijos que sigan su propia inspiración"? ¿Echar en saco roto, no ya los motivos egoístas de los padres, sino incluso sus preocupaciones y escrúpulos completamente legítimos, basados en su experiencia en la vida? ¡De ningún modo! Muchas, muchísimas veces los hijos, a quienes les falta todo elemento de juicio, se dejan vislumbrar a su vez por un dorado ensueño, inmotivado. Allí está el púber que aún persigue

su ensueño de impúber de viajar”, y se hace marino. O aquel otro que, deslumbrado por vistosos uniformes a la vez que por el mismo afán de viajar” (nacido a base de que su hogar era un infierno, lo que le suscitó el inconsciente deseo de huir de su casa) se hizo cadete naval; a los dos años comprendió su error y se quitó el uniforme, ya que su carácter blando y su propensión a la comodidad no le predestinaba” para nada a aquella carrera. Allí el otro que no quiso ser ingeniero, cursó dos años en la Facultad por imposición de sus padres, pero aprovechó un pequeño conflicto con sus profesores para abandonar la carrera, volver al Preuniversitario, y abrazar ótra, para la que tampoco parece tener la menor vocación. Sin duda tendría vocación, por su carácter, por su “psicología profunda” algo histriónica, para ser un excelente actor de teatro, pero ¿qué hacer si su familia consideraría aquello como una verdadera ofensa, y podría esgrimir en contra el argumento de que en Venezuela, como en todo el ámbito hispano, el ser actor no es una “carrera” prometadora, como lo es en otros ambientes? Será, pues, un abogadillo mediocre, si por su habilidad de “postulante” (o por las relaciones de su familia) no consigue un puesto pingüemente remunerado en la Administración, en la Diplomacia, o cualquier “cambur” prometedor para el cual es suficiente tener el título socialmente honorífico de “dotol” ...

En las clases humildes, es muy general ver al hijo seguir los pasos de su padre. Este, es portero o bedel pues procurará “colocar” a su hijo en la misma oficina pública, en el mismo banco, para “ser lo mismo que su papá”, sin preguntarse siquiera si el hijo no haría “mejor papel” en otro campo de actividades, más prometedoras, aún cuando para ello fuese necesario algún pequeño sacrificio (como, por ejemplo, el hacerle estudiar durante unos cuantos años). Y a lo mejor, en un caso por el estilo ¡se pierde una vocación!

Con todo ello, quiero demostrar tan sólo esto: que la elección de las ocupaciones futuras no debería de dejarse al único

criterio, casi siempre unilateral y míope, de padres e hijos. Se necesitan —tal como doctos e ilustrados publicistas como el doctor Domingo Casanovas, y muchos otros a los que igualmente mucho debe la cultura venezolana, no dejan de reclamarlo—. Centros de Orientación Profesional numerosos, bien organizados, que estuviesen a cargo de especialistas dignos de crédito, capacitados y competentes. Pero ¡ah! no se “improvisan” tales especialistas, ni se les podría formar en poco tiempo, con sólo enviarlos a Facultades especializadas en el extranjero, ya que deberían de conocer a fondo el medio venezolano. (Por esta razón, tampoco se les puede “importar” sin más ni más, como se importa casi todo, desde las salchichas hasta los sacerdotes!) Y aquí cabría preguntar: ¿cuántos Orientadores Profesionales salieron del Instituto de Psicología y Psicotécnica de la Universidad Central, o cuántos están a punto de salir, en los varios años de su existencia? Tengo para mí que dicho Instituto no está suficientemente dotado, ni en cuanto a medios económicos ni en cuanto a personal, para cumplir esta misión que, sin duda, en la mente de quienes propugnaron su creación, existía bien concebida.

LA INFANTILIZACION DEL HOMBRE

Por F. OLIVER BRACHFELD

“Todos los hombres tienen sus horas de niño, y ¡ay del que no las tiene! Esta observación aguda de Menéndez Pelayo podría ser un eco lejano de la frase de Cristo, que nos propone como modelo a los niños para entrar en el Reino de los Cielos.

Sin embargo hay una manera de ser infantil, que nada tiene que ver con la conservación de la pureza del corazón, de la sana candidez, la capacidad de entusiasmarse y la generosidad de los niños. El psicoinfantilismo de que sufren muchos enfermos mentales, es una dolencia grave, un retraso anímico. Todos los neuróticos modernos son a su vez infantiles, en el sentido de no haber llegado a la madurez afectiva, caracterológica; y toda la vida moderna parece hecha para “neurotizarnos” a todos, a escalas gigantescas.

Nuestra época sólo en apariencia es de la “Rebelión de las Masas”; en realidad es la de la infantilización del hombre. En los Estados Unidos, están de moda los libros sobre la Mente Madura; tras los psiquiatras, también los criminólogos descubren que la delincuencia consiste en una falta de maduración anímica. Se procura determinar un cociente de madurez, como décadas antes

se buscaba frenéticamente fijar el cociente de inteligencia de las personas. Y en Berlín, Paul Feldkeller, siguiendo nuestras ideas, denuncia el psicoinfantilismo político del hombre-masa actual!

Mi teoría de la infantilización del hombre tiene altísimos y remotos precursores. Uno de ellos, y no el menor, fué Heráclito de Efeso (a) "El Oscuro", el filósofo dinamista del "Pantá Rei" ("todo fluye"), de "la Guerra como engendradora de todas las cosas"; se admite que vivió entre 535 y 465 antes de Jesucristo. Su "Fragmento 52", considerado como uno de los más oscuros, reza así:

"La existencia humana es un niño jugando, como en un tablero; un niño fija las reglas como rey". Y el "Fragmento 72" proclama: "El hombre está marcado, estigmatizado como infantil por la Divinidad, tal como el niño por el hombre adulto".

Para mejor comprensión de estos textos, es preciso tener presente, que para Heráclito y su público, el niño era símbolo de debilidad, bobería, incalculabilidad; se le consideraba (no, como hoy, un ser "sui generis"), sino como un ser imperfecto, como un adulto en miniatura. Las cualidades positivas específicas de la niñez iban a tardar aún muchísimos siglos en ser descubiertas. El niño aparecía a Heráclito tan imperfecto, comparado con el varón, como el hombre comparado con la Divinidad. La humanidad era mera caricatura de la Divinidad; hasta el hombre más perfecto, bello y sabio, era para Heráclito, comparado con Dios, como un simio. Lo mismo, el niño comparado con el adulto. Y compara a las masas, las mayorías, "los muchos" —hoy polloi— a los asnos y al ganado irracional.

La visión del hombre infantil vuelve a aparecer con cada vez mayor frecuencia, en nuestros días. Erich Kaestner, el agrí dulce poeta irónico, canta, refiriéndose a sus compatriotas de Alemania: "Aquí, en todo varón hay escondido un niño, que quisiera jugar con soldaditos de plomo". (El, desde luego, lo dijo en verso, y con una gracia verbal que se pierde en la traducción).

Se dijo muchas veces que la gran industria moderna, que para vivir debe lanzar productos standardizados al mercado, y standardizar a su público de millones de seres humanos en consecuencia. Y yo añado que para standardizar a la humanidad, es preciso, es inevitable infantilizarla primero. La política tiene necesidades idénticas, desde luego. Todas las fuerzas más o menos ocultas, más o menos manifiestas de nuestra época, nos están infantilizando a todos. ¿Podrían salvarse de los efectos perniciosos, por lo menos en parte unos pocos? ¿Una minoría selecta, una élite? ¿Se encontrará a tiempo un antídoto útil, alguna droga maravillosa para neutralizar los efectos de esta infantilización colectiva y a gran escala?

Porque este gigantesco proceso infantilizador no conoce fronteras. No hay para él telones de acero, ni telones de seda, tal como las epidemias del cuerpo tampoco conocían nunca fronteras políticas. Podría citar ejemplos aterradores para ilustrar mi tesis de la infantilización del hombre, de cualquier esfera de la vida actual.

También la inteligencia tiene "edades", tal como pudo mostrarlo el gran pensador francés León Brunschvicg; pero su crecimiento no es una necesidad biológica como la progresiva maduración de nuestro cuerpo. Al entrar Estados Unidos en la primera guerra mundial, el primer estudio de la inteligencia llevado a cabo en gran escala en los reclutas, demostró que su edad mental no rebasaba la que corresponde a un niño de trece a catorce años. Entonces, sin embargo, se desconocía aún el "cuociente de madurez"; y si se volviese a repetir la prueba desde este nuevo punto de vista, podemos dar por seguro que la inmensa mayoría de los que físicamente son adultos, revelaría una inmadurez afectiva, emotiva, caracterológica todavía más espantosa.

En otros tiempos, se consideraba a los niños como otros tantos adultos en miniatura; así aparecen en las obras de arte de los tiempos de Heráclito, como también en los retratos de familia fla-

mencos. Hoy, desde Freud, empezamos a descubrir que anímicamente, es el pretendido adulto el que se camufla de maduro, cuando en realidad no es más que un niño embozado que pretende representar un papel de "todo un hombre". Es un adolescente eterno a quien las modernas técnicas de infantilización impiden alcanzar el nivel de madurez deseable.

LA MUSICA EN LAS ESCUELAS

por SEGUNDO LUIS MORENO

La Escuela Primaria, bien dirigida, constituye el fundamento firme de la grandeza de los pueblos, ya que en sus aulas, aparte de la instrucción intelectual a los alumnos, se forja y modela la individualidad de los futuros ciudadanos, desarrollando en ellos —por medio de la disciplina— la poderosa fuerza que constituye un verdadero carácter, con la inculcación de los sanos principios de orden, moralidad y dignidad humana, y con el cultivo —en sus almas delicadas— de los generosos sentimientos de justicia, fraternidad y amor a la belleza.

La Escuela Primaria —para llenar plenamente su misión sagrada— no ha de contentarse con la mera instrucción a los alumnos, sino que —como muy bien lo expresan los profesores que colaboran en la REVISTA ECUATORIANA DE EDUCACION— debe, de manera especial, poner toda la monta en su educación integral, a fin de que, en un futuro próximo, sean ellos elemento sano y activo de la sociedad, que impulse al país hacia su positivo engrandecimiento, con altruismo, abnegación y optimismo. Por esto, en una verdadera educación, no ha de prescindirse del benéfico influjo del Arte; y en cuanto a la Música se refiere, menes-

ter será no retardar su estudio y comenzar a practicarla desde el Jardín de Infantes, puesto que con ello, a más de suavizar las asperezas del carácter infantil y de refrenar el ímpetu de los bajos instintos, se estimula los generosos sentimientos y se provoca emociones placenteras en el tierno corazón de la infancia. En esta hermosa tierra privilegiada para el Arte, si la Música en las escuelas hubiera sido bien enseñada desde la implantación de la clase ¡cuántos artistas honraran hoy la Patria con sus producciones y con sus conciertos instrumentales!.....

En las naciones más adelantadas de la época actual existe especial esmero en difundir los conocimientos musicales y en propender a su pleno desarrollo, no solamente por el innegable valor intrínseco que representa en una verdadera cultura, sino, especialmente, por su importancia como elemento de moralidad, de orden y de paz en la sociedad; y es por esto que en tales naciones el estudio de la música principia formalmente en la escuela primaria, aunque la práctica se inicia en los Jardines de Infantes, con los cantos y danzas de los párvulos.

Si la función de la Escuela es la de formar la inteligencia, modelar el corazón y robustecer físicamente a la niñez, nada contribuirá tan eficazmente a tan noble verificación como el conocimiento y práctica constante de la Música por el alumnado; pues que ella es dulzura, suavidad, nobleza y altruismo. La práctica del canto en conjunto, a más del placer estético que produce en el ánimo de los niños y de los efectos saludables para el organismo físico, puesto que desarrolla pecho y pulmones y los mantiene sanos y robustos, promueve la sana alegría del vivir y acrecienta los generosos sentimientos de afecto, armonía y humana solidaridad. Una canción patriótica ejecutada en coro bien concertado, conmueve y exalta el ánimo hasta lo más íntimo del alma y enardece a las multitudes que expresan sus emociones en una explosión del más delirante entusiasmo, de aquel que muchas veces ha conducido a los individuos al heroísmo. Una plegaria de estilo puro —aunque

sea de carácter popular— emociona dulcemente y eleva el espíritu en alas de un sutil arrobamiento, hasta las impalpables regiones de lo ideal y de lo místico; y como toda buena música nos libra, siquiera sea por cortos momentos, de las preocupaciones, contrariedades y miserias del vivir ordinario.

¡Cuán maravilloso y sorprendente es el poder subjetivo y avasallador de la más ideal de las bellas artes!

Por su valor cultural y artístico, por los beneficios de carácter moral y físico, por los servicios que brinda a la sociedad, la Música debe comenzarse a practicar desde el Jardín de Infantes con cantos infantiles enseñados de memoria, pero de sana literatura de buen gusto, y luego, a estudiar las reglas preliminares del canto y canciones escolares y patrióticas de buena calidad, para que los alumnos se sientan siempre en un elevado ambiente de dignidad y buen gusto, y así aprendan a estimar su individualidad desde los primeros años de vida. De este modo, la mente y el corazón de los educandos saldrán bien modelados de la Escuela Primaria, con nobles ideales y generosos sentimientos sugeridos por la Música.

II

Para asegurar todos los beneficios que la Música puede rendir por medio de los elementos que la constituyen, es indispensable que la enseñanza del divino arte sea bien encaminada —como ya lo hemos dicho— desde la Escuela Primaria, porque sólo así podrá seguir ella un curso normal ascendente, hasta culminar en los conservatorios, planteles que deben ser —como lo son en todos los países— institutos superiores de Música en que se forman los maestros del Arte.

Aunque nos duela el decirlo, es la verdad que entre nosotros no existe verdadera enseñanza musical en las escuelas primarias. En 1912 se implantó la clase de Música en los establecimientos de

instrucción pública; pero esto se hizo sin plan alguno, y así viene como arrastrándose hasta hoy día. Es doloroso, lamentable y denigrante que por inercia de los dirigentes se mantenga en condiciones de esterilidad una enseñanza implantada hace más de cuarenta años, que hasta ahora debió de rendir ópimos frutos, que no ha producido otra cosa que pérdida irreparable del tiempo y del dinero **gastados inútilmente**, y la consiguiente anulación de las vocaciones artísticas que en este lapso dilatado debieron surgir y desarrollarse en el país, plenas de vigor y de esperanzas.

Como se dijo ya, la implantación de la enseñanza musical en las escuelas y colegios —infortunadamente— se verificó sin orden **ni concierto: sin Plan de Estudios ni Reglamento**; sin directivas a qué ceñirse el profesorado; sin material de ninguna clase para la enseñanza; sin el tiempo suficiente en el Horario General para su desenvolvimiento; sin el organismo técnico que la rigiera desde el Ministerio de Educación, y, sobre todo, sin el personal suficiente de profesores bien preparados para la sublime misión de inculcar los principios del arte en la tierna inteligencia infantil.

Si la clase de Música implantada en escuelas y colegios en 1912 no ha contado con factores de orden positivo ¿qué provecho ha podido producir ella, ni qué beneficios se le puede exigir lógicamente en pro de la sociedad que la alimenta?

¡Ninguno.....!

Por falta de organización y un sano interés, el esfuerzo del Estado en mantener la clase de Música en los establecimientos de educación, ha fracasado miserablemente. Además, no había necesidad de establecer dicha clase en los colegios de segunda educación —como tampoco es necesario mantenerla ahora. Lo esencial es tenerla bien organizada en las escuelas primarias, de donde —como es sabido— pasan los alumnos al colegio. Entonces son los alumnos que han terminado la primaria quienes llevan a la secundaria sus programas cumplidos de Música como de las otras materias. Esto es lo obvio y natural, debiendo verificarse como

cuando se funda recién un colegio, que se inicia con el primer curso, y, año por año, se va aumentando uno a uno hasta completar los seis (o los que fueren), por ser ésta la única forma de realización.

Con este símil, creo que nadie tendrá dificultad en aceptar la idea que presento en relación con la clase de Música en los colegios secundarios. Un alumno de secundaria ya no está en edad de comenzar el aprendizaje musical, como no estaría adecuado tampoco para ingresar a la escuela primaria. Todo esto es obvio también, y no dudo que obtendrá la atención debida de los funcionarios del Ministerio de Educación.

Solucionado el punto que acabo de exponer acerca de la música en los colegios secundarios, se hace indispensable, urgente, que sean corregidos los errores puntualizados en este artículo, y es de esperarse que el Ministerio de Educación y Bellas Artes se resuelva a afrontar el problema reglamentando formalmente la enseñanza de la música en las escuelas del país, instituyendo el Departamento de Bellas Artes, con la **Sección de Música** que deberá estar a cargo de músicos técnicos que, si no los halla entre los nacionales, ha de contratarlos en el exterior. Esta sería la única manera práctica de resolver este problema que día a día se vuelve grave, y que ya es llegado el tiempo de que encuentre solución positiva.

En junio de 1950 se creó, por Decreto Ejecutivo, la Comisión Nacional de Música en el Ministerio de Educación, para que —como lo indica su nombre— organizara y rigiera la instrucción y actividades musicales de los establecimientos educativos en todo el territorio nacional, con un inmenso programa por realizar.

En setiembre del mismo año, el Presidente de la Comisión Nacional de Música dirigió una encuesta a las personas más versadas en la enseñanza del divino arte entre nosotros, indicando los objetivos y el alcance del nuevo Organismo y pidiendo contestación pronta a los puntos propuestos en relación con la forma que

debe aplicarse a la enseñanza de la Música en el Ecuador; pues, decía, que la respuesta a los puntos propuestos era de urgente necesidad, a fin de poder formular pronto los planes de trabajo, de acuerdo con el Programa General. Plausible era el empeño, aunque no de fácil verificación, y juntamente con mi aplauso y mi estímulo le envié la contestación a la encuesta.

Después de esto, nada he podido saber de la Comisión Nacional de Música, del Ministerio de Educación, ni de lo que planea y llevara a cabo del susodicho Programa, extenso y complicado.

La Comisión Nacional de Música con su Presidente, buen pedagogo, indudablemente, pero profano en la música (como, probablemente, habrán sido los demás miembros), por más interés y entusiasmo que haya desplegado, nada podía hacer; porque —como él muy bien lo sabe— sólo el conocimiento pleno del arte, profesión u oficio, capacita a los individuos para un buen desempeño. Por esto no pudo actuar, prosperar ni vivir la Comisión Nacional de Música, y creo yo que ha sucumbido sin dejar huella.

Conforme vengo insinuando, la Sección de Música en el Ministerio de Educación se hace indispensable para la organización formal y el desenvolvimiento espontáneo de la música en la Escuela Primaria de nuestro país; pero ella debe estar manejada por técnicos. Si no se hiciera así, esta situación caótica de la música entre nosotros seguiría indefinidamente, porque la enseñanza que de ésta se da en escuelas y colegios, es contraproducente.

Si se implantara una verdadera enseñanza musical en las escuelas, nuestro pueblo no se vería arrastrado por ese torbellino nauseabundo que constituye la música pedestre con que asesinan el gusto popular casi todas las radiodifusoras, con menoscabo de las condiciones artísticas y del carácter viril de nuestro pueblo, y una criminal falta de respeto a la niñez y juventud.

Justamente alarmado por este motivo el profesor Gustavo Alfredo Jácome, en un bello artículo se expresa así:

“A la negativa influencia que en el alma de los niños ejercen la llamada literatura infantil y el cine, se debe añadir un medio que hemos puesto en juego para intoxicar sistemáticamente a nuestros niños; el programa denominado HORA INFANTIL que presentan nuestras radiodifusoras, a través de las cuales escuchamos las voces inocentes de nuestros párvulos entonando ya los aires tristoneros de nuestra música popular, con literatura lloriqueante de amoríos desgraciados, ya también la exótica y calenturienta música afro-cubana, con letras groseras y carentes de toda belleza literaria”.

Y continúa al referirse a la literatura infantil y a las películas:

“¿Cuáles las consecuencias de la llamada literatura infantil, de semejantes películas y de tales horas radiales? En primer término, el aumento de la delincuencia infantil; el descarrío de miles de niños; el incremento de miles de párvulos acomplejados o desviados psicológicamente que, cuando llegan a ser hombres, convierten sus juegos infantiles con la pistola de lata o madera en los atracos criminales y en el desencadenamiento de conflictos bélicos. Porque no es exagerado afirmar que en cada niño que se embebe en semejante lectura o se deleita con tales películas cinematográficas, está el embrión del futuro ratero, del pistolero, del criminal, del político violento y agresivo, del magistrado despótico, del militar que auspicia la guerra que desangra a los pueblos del mundo”.

No podría yo asegurar que la mala música conduzca o arrastre a la comisión de crímenes violentos; pero es la verdad que la mala música deprime el ánimo y, poco a poco, llegan los individuos a la sensiblería que apoca el carácter viril y los desarma para las luchas heroicas por la existencia y por alcanzar los niveles altos entre sus compatriotas; el ánimo se acobarda sin razón plausible ni manifiesta, y el pesimismo invade a la sociedad.

Por éstas y múltiples razones más, el Ministerio de Educa-

ción debe de poner todo su empeño en organizar formalmente la enseñanza musical en las escuelas y en reprimir la mala música de las radiodifusoras; lo primero, por medio de la Sección de Música que ha de crear; y lo segundo, dictando el correspondiente Reglamento para que las estaciones radioemisoras queden bajo el control y dependencia de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, de acuerdo con las atribuciones que le concede la Ley.

Todo esto debe hacerse por honra del país, en defensa del capital humano.

WILLIAM HEARD KILPATRICK, FILOSOFO DE LA EDUCACION

por EMILIO UZCATEGUI.

Después de Dewey, es difícil hallar otro educador contemporáneo que haya ejercido mayor influencia que el famoso cate-drático de Teachers College, William Heard Kilpatrick, el maes-tro de maestros, que en tres décadas atrajo a sus clases alumnos de sesenta países de las cinco partes del mundo; y al que se de-nominó el profesor del millón de dólares, aduciendo a la enorme cantidad de dinero que había hecho ingresar a la Universidad de Columbia en New York por derechos de enseñanza pagados por sus alumnos.

A mí me cupo la suerte de ser uno de esos treinta mil pere-grinos que desde 1909 hasta 1937 se congregaban en esa mezquita de la Filosofía de la Educación que era el aula magna de Teachers College. Con Kilpatrick se repetía el caso del célebre Abelardo, en la Edad Media, en los orígenes de las universidades, cuyos au-ditores se contaban por centenares. Las más vastas salas de clases resultaban estrechas y, por esto, las de Filosofía de la Educación tenían que dictarse en el Auditorium de la Anexa Horace Mann,

un amplio teatro en el cual platea y balcón desbordaban de alumnos.

Su personalidad intelectual a la vez que su aspecto físico impresionaban desde el primer momento. Alto y bien proporcionado, con una hermosa cabellera blanca, rostro siempre amable y sonriente, pronto captaba las simpatías que se acentuaban mientras más se le oía y mejor se le conocía.

Si hay un profesor ideal, éste pudo ser Kilpatrick. Culto e ilustrado; amplio de criterio, claro en sus exposiciones, siempre listo a admitir lo bueno, respetuoso de las opiniones ajenas, trabajador intenso.

Muchos casos ilustrativos de estas cualidades podría referir, pero en los pocos minutos de esta charla tengo que desechar abundantes materiales que acaso en otra oportunidad los recoja. Pero al menos presentaré dos. En cierta ocasión, un dirigente educacional de Turquía se propuso rebatir con porfía y falta de razones algunas ideas del Dr. Kilpatrick, a tal extremo que todos los compañeros de clase pedimos al educador turco que callara; pero el profesor Kilpatrick, lejos de disgustarse y con toda afabilidad, nos hizo presente que él discutidor tenía derecho a refutarle.

Otra vez, alguien le preguntó: ¿qué es pensamiento? El catedrático americano, profundo conocedor de psicología, de lógica y de filosofía, no buscó frases retorcidas, conceptos complicados, ni acudió a elucubraciones metafísicas. Con toda sencillez tomó la tiza y trazó una línea en la pizarra, luego completó un romboide alargado, le añadió en la parte inferior unas líneas que representaban patas de una mesa y por fin puso otros rasgos más que daban la idea de boca, ojos y cola. Entonces volviéndose hacia su inmenso auditorio dijo: esto es pensamiento. Primero tuvieron ustedes la idea de una figura geométrica, después la de una mesa, y por último la de un animal. Y agregó, pensamiento no es sino un proceso de continua integración de ideas o significados. Demás está decir que esto lo comprendió aún el estudiante turco de la anécdota.

Una clase extremadamente numerosa, como ya hemos indicado, no podía permitir la discusión de los importantísimos tópicos de Filosofía de la Educación con la intervención de todos. Siendo por otra parte indispensable que cada alumno actuara e hiciera funcionar su mente en torno a los problemas de esta disciplina, la discusión en grupos parciales y en horas complementarias salvaba la dificultad. Se organizaban grupos pequeños en los cuales se realizaban las discusiones sobre los temas que para la próxima clase se tratarían en conjunto. Para facilitarla y canalizarla cada estudiante recibía con la suficiente oportunidad una hoja en que se indicaba el problema a estudiarse, las preguntas que entrañaba, ciertas afirmaciones frecuentes y necesarias de rectificarse y una bibliografía precisa de las obras de consulta, con indicación precisa de las páginas relacionadas con la materia de estudio. Luego venía la discusión general en clase.

Filósofos ha habido bastantes y la gran mayoría de ellos se ha ocupado de la educación. Sin embargo, la Filosofía de la Educación es disciplina nueva, con poco tiempo de autonomía y muchos fueron los tratadistas que la mantuvieron dentro del campo de la ética.

Entre los escasos cultores de la Filosofía de la Educación que han contribuido a darle independencia y sustantividad está Kilpatrick.

Desde sus primeros escritos, "El método de proyectos" y "Fundamentos del Método", aunque su contenido es metodológico, ya se manifiesta certeramente el filósofo de la educación que llega a la completa definición en posteriores obras tales como "Una teoría reconstruida del proceso educativo" y "Educación para una civilización cambiante" o "Mismidad y Civilización" o en su "Filosofía de la Educación desde el punto de vista del experimentalis-

mo". Luego culmina con su reciente y magnífica obra "Filosofía de la Educación" que es lo más moderno, liberal y científico en la materia.

Parte de la filosofía de la vida para elaborar su filosofía de la educación, siendo el proceso de la vida el fundamento mismo de la filosofía general.

Ante la imperiosa necesidad de ser breve, no hay tiempo para un análisis siquiera rápido del contenido de sus enjundiosas obras. Pero para una presentación del eminente pensador, por esquemática que sea, hace falta que al menos recordemos los principios cardinales de su filosofía educativa tal cual los ha formulado el gran educador americano: Estos son los siguientes que sintetizan admirablemente sus concepciones:

1) La vida misma es un bien positivo, un bien que ha de ser definido y aprobado por sí mismo y no algo que se ha de negar o reducir o simplemente posponer.

2) La personalidad como tal debe ser reconocida a todos los hombres y en lo posible reconocida en condiciones de igualdad. La obligación moral respecto a esto es universal.

3) El cambio es inherente a los asuntos humanos. El futuro no está aún fijado. Es necesario el esfuerzo, pero el resultado es precario. Nuestra lógica debe, pues, trasladarse desde su base estática a una base dinámica.

4) El libre juego de la inteligencia es nuestro recurso final para decirnos qué pensar y hacer en todos los asuntos humanos.

5) La democracia es el esfuerzo para gobernar la sociedad sobre la base de los principios enumerados hasta el presente.

6) La sociedad no puede gobernarse más sobre la base individualista de cada hombre sólo para sí mismo.

Preguntado en una entrevista para el "New York Times" acer-

ca de cuál era su opinión sobre el buen maestro, contestó: su secreto yace en tres líneas: "Primero, debe ser sensible a la forma cómo el estudiante siente y piensa..... El buen maestro cuidará de la administración del aula y finalmente, el maestro será sensible a los problemas diarios de significación; ayudará a clasificar la situación de hoy en cualquier materia que esté considerándose". Refiriéndose a la cuestión social, agregó: "Los educadores deben aprender a discutir desapasionadamente cada uno y todos los asuntos de la vida corriente. En mis propias clases —dijo— me falta tiempo para hacerlo adecuadamente, pero trato de conseguir que los estudiantes comprendan la presente situación económica y se formen una opinión de lo que el país y las escuelas deberían hacer acerca de ella. En esto yo difiero —continuó— de algunos de mis colegas que sostienen que los estudiantes deberían ser guiados hacia un particular punto de vista. Yo creo que las escuelas deberían hacer al pueblo inteligente sobre estas cosas y dejar que la inteligencia les diga qué deben hacer".

Estas y otras ideas heterodoxas para el macarthysmo de hace una década, lo radical de muchas de sus concepciones, hicieron de él un sospechoso y por más que su vigor intelectual y físico, como sus propios deseos, le hubieran permitido continuar por muchos años más, orientando y desarrollando las mentes de otros millares de alumnos, se le aplicó la regla de la edad; pues había alcanzado los 65 años y hubo de retirarse de su cátedra tan honrada y fructífera por cerca de un tercio de siglo.

Pero el incidente sirvió para poner más de relieve la personalidad del eminente educador y filósofo. El caso estremeció la conciencia de los educadores americanos y de muchos países del mundo. 39 de los 48 Estados de la Unión solicitaron la permanencia del profesor, muchas convenciones hicieron lo propio, y en muy poco tiempo se recogieron diez mil firmas defendiendo el derecho y la conveniencia de que el gran maestro mantuviera con-

tacto dentro de las aulas escolares con los maestros de América y del Mundo.

Todo esto demuestra la valía del sabio filósofo y, por esto, ahora que el mundo de la cultura y la civilización conmemora el segundo centenario de la fundación de la prestigiosa Universidad de Columbia, he juzgado apropiado rendir también mi tributo a quien fue mi más grande profesor, concretando en él mi aprecio al famoso King's College que más tarde devino la hoy inmensa en todo sentido Universidad de Columbia.

Y nada podía ser más adecuado que destacar la personalidad del gran filósofo de la libertad del pensar, en este acontecimiento que la propia Universidad que se prestigió con las actuaciones y saber del Dr. Kilpatrick celebra su bicentenario existencia bajo el lema "Derecho de la Humanidad al conocimiento y a su libre uso".

Al asociarse la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación a la conmemoración del magno suceso, que así lo es el nacimiento de un centro de cultura, hacemos nuestras las expresiones de irrestricta libertad de pensar con que la Universidad de Columbia quiere cooperar a la paz y confraternidad universales y al avance de las ideas.

Compartimos en que este bicentenario debe contribuir a reafirmar la fe en la libertad de investigación y de expresión, a suprimir las fronteras políticas en el área de las ciencias, a lograr que sea constante preocupación de todos los países del mundo la de crear facilidades para que la educación llegue a todos los hombres sin excepción alguna.

Y declaramos que todavía tienen validez y vigencia las centenarias palabras de Jefferson al establecerse otra gran universidad, la de Virginia: "Esta institución está basada en la ilimitada libertad de la mente humana, que no siente miedo de seguir la verdad adonde quiera que ella conduzca, y de tolerar el error en tanto que sea libremente permitido a la razón el combatirlo".

EQUIPOS ESPECIALIZADOS DE EDUCACION FUNDAMENTAL EN BOLIVIA

Proyecto elaborado por el Profesor Gonzalo Rubio Orbe, Experto de UNESCO, y Jefe Técnico de los Equipos, por designación del Sr. Ministro de Asuntos Campesinos.

Los aspectos técnicos de este plan merecieron la aceptación por parte del Sr. Profesor don Bernabé Ledezma, Jefe de Planificación y Programas de Educación Fundamental, del Ministerio de Asuntos Campesinos, quien fue designado también por parte del Sr. Ministro de Asuntos Campesinos Director Administrativo de los Equipos.

EXPLICACION.—El Ministerio de Asuntos Campesinos y la Dirección General de Educación Fundamental —dependencia técnica establecida en el mismo Ministerio para atender e impulsar la Educación Rural—, aspiran, entre sus múltiples finalidades, a enfocar y resolver los problemas de las grandes mayorías del país, para alcanzar la promoción campesina y así lograr su incorporación a la vida activa de Bolivia.

Los esfuerzos y los planes que deben aplicarse en estos nuevos campos necesitan de la acción directa de los maestros boliviana-

nos. Pero, también resulta de importancia la ayuda técnica que puedan ofrecer ORGANIZACIONES INTERNACIONALES. La UNESCO, con su rama especial de Educación Fundamental, tiene un campo grande y valioso para ofrecer su importante colaboración. Esta tendría un significado especial, porque estaría dirigida en beneficio de los grupos retrasados culturalmente y que, por diversas razones, han quedado al margen de la acción de la escuela o de la educación corriente. Circunstancia que concuerda con uno de los importantes aspectos de la misión de UNESCO en el mundo.

El Ministerio de Asuntos Campesinos y la Dirección General de Educación Fundamental, con sus dependencias técnicas especiales, están resueltos a poner en marcha un trabajo organizado y con planificación técnica, de acuerdo con la realidad y las necesidades de los grupos humanos de las diversas regiones del país.

En particular, el Sr. Ministro de Asuntos Campesinos, Dr. Ñuflo Chávez Ortiz, ha resuelto organizar equipos de maestros bolivianos, sobre la base de los que tuvieron la oportunidad de especializarse en el CREFAL (Centro Regional de Educación Fundamental para la América Latina), que viene funcionando en Pátzcuaro, México, bajo los auspicios y dirección de UNESCO y otros organismos internacionales y con la dirección y coordinación técnicas del experto de Unesco, profesor Gonzalo Rubio Orbe. Estos equipos deberán trabajar en las tres regiones principales geográficas y humanas de Bolivia, para lograr experiencias y lecciones que servirán, en el futuro, para organizar, en forma más conveniente, la Educación Fundamental, en una extensión de carácter nacional, a un plazo relativamente corto, de unos dos años de experimentación.

Las finalidades propuestas son amplias, desde el punto de vista técnico y de los campos que abarcaría la labor; concretamente, lo que se desea son cuatro cosas:

- a) Trabajar por el mejoramiento de la vida de los grupos

retrasados del país para ayudar a su incorporación en la vida nacional.

b) Los Equipos de trabajo vendrían a laborar en una especie de centros de demostración y experimentación de la Educación Fundamental.

c) Preparar personal de maestros bolivianos en estas actividades, atendiendo a aspectos teóricos y prácticos, mediante la participación directa en el desarrollo de los programas.

d) Obtener lecciones y experiencias que permitan al Ministerio y a la Dirección General de Educación Fundamental mejorar y ampliar su labor hacia todas las regiones del país sobre fundamentos técnicos, ya adaptados y experimentados en Bolivia.

Por lo que nosotros conocemos, este sería uno de los primeros ensayos de aplicación de la Educación Fundamental con equipos técnicos, organizados con maestros preparados en el CREVAL y bajo la dirección y coordinación de un Experto de la misma UNESCO, para asegurar mejor éxito en la labor.

Con este pensamiento, el Sr. Ministro de Asuntos Campesinos ha querido emprender en una labor nueva y de profundo sentido democrático, siguiendo pasos medidos y con planes y finalidades concretos. A nuestro entender, la experiencia, no sólo daría lecciones y consejos prácticos para Bolivia, sino también podría servir para otros países latinoamericanos, que cuentan con grandes masas marginadas en su cultura y en la vida misma de los respectivos Estados. También, sería un hermoso ejemplo de coordinación entre la formación de maestros de Educación Fundamental para América Latina y la Asistencia Técnica de UNESCO en programas de este campo, porque éstos permitirían realizar esfuerzos coordinados y alcanzar respaldo oficial suficiente para su desenvolvimiento y buen éxito. Sabemos bien de la responsabilidad que asumiríamos, en caso tener la oportunidad de ponernos al frente de estos trabajos: responsabilidad frente al país, que tanto busca en estos momentos históricos; frente a nuestra Organización, porque la acción estaría íntegramente ayu-

dada en el campo técnico por UNESCO; pues, los maestros bolivianos que trabajarán en este programa son profesionales hechos en un centro establecido por la Organización y en calidad de coordinador estaría un profesional que es Experto de ella; por último, responsabilidad para nuestra misma conciencia de educadores, empeñados en querer servir a las causas más elevadas y valiosas, como son las de las mayorías que esperan y necesitan surgir a otros planos de la vida privada y pública.

No es nuestro afán, porque no es de nuestra incumbencia, incurrir en aspectos de la vida política de Bolivia. Pero, un análisis objetivo e imparcial, tendrá que decir, desde un punto de vista técnico y de política educativa, que hay dos factores de gran importancia para la labor: a) El Gobierno boliviano está vivo y decididamente empeñado en desarrollar programas que beneficien a las mayorías humanas del país. b) Es un hecho incontrovertible y muy objetivo el que las grandes masas campesinas, los trabajadores y todos los grupos que forman la población marginada en el progreso y desenvolvimiento de Bolivia, están atravesando por una etapa valiosísima de despertar cívico, de preocupación por encontrar fuerzas y medios que les permitan elevarse en las condiciones y realidades de la vida. Por todas partes, los grupos campesinos, en su gran mayoría indígenas o mestizos, están pidiendo que les enseñen a leer y escribir; que les ofrezcan medios y recursos para sembrar mejor, para introducir nuevas plantas; que les indiquen los medios y técnicas para mejorar sus incipientes industrias; ayuda para vivir mejor en aspectos sanitarios, culturales y de otra índole.

La Reforma Agraria ha colocado al campesino boliviano frente a una imperiosa necesidad: aprender a leer para entender las leyes, decretos y gestiones que se han dado y deben darse en relación con este asunto; por eso es que esos grupos reclaman esta atención y servicio. Frente a esta realidad ha surgido una necesidad indiscutible: al tiempo de trabajar por el mejoramiento de las condiciones materiales de estos grupos, urge el aporte de la

educación y de una acción coordinada y planificada para que ese mejoramiento material tenga una canalización de empleo y utilización de los medios y recursos. Hay que lograr que el aumento de ingresos vaya en beneficio de aspectos que permitan la incorporación de estos grupos a la vida pública de Bolivia y a su progreso. Urge la labor de un tipo de educación que atienda tanto a los aspectos materiales de economía, agricultura, industrias y comercio, como a los de mejoramiento de la vivienda, del hogar, del dormitorio, de las condiciones higiénico-sanitarias, de los conocimientos básicos, etc. Para responder a estas necesidades, los programas de Educación Fundamental tienen un valor excepcional, porque, justamente, van a atacar todos estos campos; porque aspiran a poner en marcha la vida de estos grupos, para que ellos, una vez superada la fase inicial, vayan con sus propias fuerzas y recursos en busca de nuevas formas, de nuevas actividades, que les permitan lograr niveles cada vez más altos.

Estas circunstancias especiales nos han hecho pensar en que el programa que estamos planificando tiene grandes factores a su favor para lograr éxito. Despertar de grupos campesinos a nueva vida de superación cultural, material y emocional; Gobierno decidido a impulsar y respaldar estas actividades, y grupos de maestros conocedores de estos aspectos y con fe en la acción, son factores que nos emocionan y nos hacen confiar en que una labor abnegada y de responsabilidad cotidiana, permitirá lograr valiosos resultados en los campos técnicos, social, económico y cultural, para los que actúa la Educación Fundamental.

La organización y plan de trabajo que presentamos, en forma sintética, oportunamente, recibieron la generosa y entusiasta acogida del Sr. Ministro de Asuntos Campesinos, don Ñuflo Chávez Ortiz. Hoy presentamos un análisis de los principales aspectos. Ojalá las circunstancias personales y relacionadas con nuestra Organización, nos permitan actuar en la fase más importante del programa, la de acción en el campo mismo, para ser los actores que busquemos los resultados de una obra de importancia en la

educación boliviana y en la elevación y mejoramiento de sus grupos humanos. Esta fase será para nosotros la verdaderamente importante y decisiva.

El Sr Sune Carlson, Representante Especial de Asistencia Técnica de Naciones Unidas en Bolivia, mantiene un principio de trascendental importancia en materia de Asistencia Técnica de los Organismos Internacionales, y que vale mucho reproducirlo en toda oportunidad, porque él debe ser uno de los mejores hitos para el desarrollo de esta clase de programas. Dice este funcionario que los programas de Asistencia Técnica tienen su verdadero valor cuando son demostrados en el campo de la acción. Este es un principio importantísimo; pues, planificar, ofrecer proyectos en cualquier materia, es labor digna de encomio; pero llevarlos a la práctica, demostrar en el campo lo que se ha escrito en unas cuartillas de papel, es acción infinitamente más valiosa, digna de todo encomio y respaldo. Nuestro plan aspira a cumplir, modestamente, con este postulado.

El segundo punto de vista del Representante Especial de la Asistencia Técnica se refiere a la preparación del elemento nacional en los nuevos campos que sean materia de la Asistencia Técnica. Ha dicho que, mientras más pronto termine la ayuda en un determinado programa y se deje profesionales del país, capaces para continuar o extender la acción a nuevos radios, la labor de la ayuda técnica y el trabajo de sus expertos serán acertados y efectivos. También nos proponemos cumplir con este principio en este programa. Vamos a planificar la acción en dos años con nuestra colaboración, si ella llega a hacerse efectiva. Después de este tiempo, el personal de educadores del país, tomará a su cargo la labor en un programa que cubra la extensión de las más importantes regiones de Bolivia en este campo. Junto a esta obra, habrá que organizar, en la Dirección General de Educación Fundamental, una sección técnica especial que dirija, supervise y atienda a la marcha de los equipos que funcionen en el país.

Bolivia tiene una importante tradición en la labor escolar

con sus grupos indígenas. Maestros abnegados y con emoción se consagraron a una meritoria labor en varios centros de educación indígenal. Las experiencias logradas en esa época nos serán de importancia para nuestra labor, porque ayudarán a orientar la aplicación de la técnica actual de la Educación Fundamental.

CONCEPCION DEL PROGRAMA.—La organización de Equipos de Educación Fundamental con los profesores egresados del "Centro Regional de Educación Fundamental para América Latina" (CREFAL) y la coordinación técnica del experto de UNESCO, quien escribe estas páginas, tiene por objeto establecer áreas de experimentación y demostración en este ramo, abarcando sitios que correspondan a las tres regiones del país: Altiplano, Valles y Oriente. Esta idea nace de la necesidad de alcanzar lecciones y experiencias en las tres grandes zonas en que se divide Bolivia, ya en lo geográfico, como en lo humano. Aspira a lograr normas que sirvan para una nueva fase de extensión del trabajo, con caracteres nacionales.

También se propone utilizar en equipo a los maestros graduados en Pátzcuaro en el segundo grupo y a uno o dos del primero, que aún no están ubicados en una labor, de acuerdo con las técnicas que fueron a adquirir en Méjico.

Para completar el personal se recurrirá a la colaboración de maestros bolivianos, que tengan alguna experiencia en estos campos y, especialmente, sientan vocación para estos trabajos. Estos educadores irán completando su preparación con la orientación del experto de UNESCO y la ayuda de sus compañeros de trabajo.

Cada equipo estará compuesto de cinco maestros, a fin de cubrir los campos técnicos y de acción que abarca la labor de la Educación Fundamental, a saber: Salud, Economía, Recreaciones, Educación del Hogar y Conocimientos Básicos.

La labor del Experto Internacional será de coordinación y dirección técnicas; de orientación de los trabajos con la comunidad, desde la investigación de los problemas y la realidad misma, hasta el control de los resultados e impactos. Trabajos que debe-

rán servir también para el entrenamiento de los profesores que actúen en estos equipos.

La participación de maestras bolivianas será indispensable, para atender los aspectos de la Educación del Hogar. Por desgracia, la composición de los dos equipos de maestros del país, que se especializaron en Pátzcuaro, no contó con educadoras o trabajadoras sociales que abarcaran estos campos.

Los lugares seleccionados para establecer el trabajo de los equipos son los siguientes: en el Altiplano, se trabajará en las regiones de Sococoni y Cojatapampa; se ha dividido la acción a estos dos lugares debido a la petición y deseos grandes de los grupos campesinos.

Otro equipo se ubicará en el Valle de Cochabamba y en Santa Cruz. Los sitios más aconsejados para anclar la acción serán: La Villa en Cochabamba y Portachuelo en Oriente. Cuando las circunstancias lo permitan, el trabajo comprenderá también un centro demostrativo de Educación Fundamental en la zona de Vacas. Este segundo equipo tendrá la participación directa en el trabajo de campo del experto Sr. Rubio Orbe. Además, este educador concurrirá ocasionalmente a atender el desarrollo del Programa del Altiplano, cuando así lo demanden las circunstancias y necesidades.

Los Normales Rurales que funcionan en las regiones donde van a actuar estos equipos participarán directamente en el trabajo, en lo relativo a todas las actividades que comprende la Educación Fundamental.

Los fines que se persiguen con estas actividades son de dos clases: inmediatos y mediatos. Los inmediatos se resumen en los siguientes:

- 1.—Desarrollo de programas concretos de Educación Fundamental en varios lugares de las áreas seleccionadas para el trabajo. El desarrollo de estos programas tendrá por objeto ayudar a los grupos campesinos y a las pequeñas poblaciones de indígenas, mestizos y blancos para su mejoramiento en los varios aspectos.

tos de la vida. En la generalidad de los casos serán respuestas a las demandas y solicitudes que estos grupos vienen haciendo, con insistencia, ante el Ministerio de Asuntos Campesinos y ante las fuerzas vivas del país.

Estos trabajos aspiran a lograr la pronta incorporación de estos grupos a la vida activa y al progreso de Bolivia.

2.—El desarrollo de estas actividades tendrá por objeto demostrar objetivamente la bondad y beneficios de la Educación Fundamental en sus principales campos de acción, proyectos y técnicas que se emplean. Demostración que beneficiará a los grupos o comunidades y presentará resultados concretos a las autoridades, funcionarios y maestros en general.

3.—El programa servirá para orientar a los maestros recién egresados de los Normales y que están en su año de trabajo libre, previo a la presentación de aplicaciones y experiencias educativas para su examen de titulación. Se aprovecharán las inquietudes y entusiasmos de los normalistas rurales recién egresados, como también se les capacitará para estas nuevas actividades, orientándoles teóricamente y haciéndoles participar en el desarrollo de los programas de Educación Fundamental. Entonces, los nuevos maestros que vayan ingresando al ramo dependiente de las Jefaturas de Distrito Escolar de Educación Fundamental, en cada Departamento, tendrán conocimientos concretos y sabrán cómo actuar en estas nuevas actividades. Se aspira, en este caso, a que la labor de los nuevos educadores responda a los objetivos propuestos por el Ministerio de Asuntos Campesinos, al haber creado la Dirección General de Educación Fundamental y sus dependencias técnicas.

4.—Orientación y entrenamiento del personal docente de las escuelas dependientes de Educación Fundamental en trabajos concretos de estas nuevas actividades. No pensamos que todos estos maestros van a transformarse en profesionales experimentados en estos campos. Muchos de ellos no querrán dejar su forma habitual y hasta rutinaria de trabajo; no sentirán inquietudes para exten-

der su obra en beneficio de las comunidades, ni querrán innovar su acción en la misma escuela. Factores económicos, emocionales, de tradición y hasta de edad y salud, influirán directamente en esta situación. Pero, pensamos que una parte de ellos estará apta para recibir estas orientaciones y prácticas nuevas; habrán maestros de emoción que incorporen a su labor docente algunos puntos, por pequeños que sean, para renovar su acción; otros cogerán valiosos campos para trabajar con la comunidad; para servirla mejor y recibir de ella su ayuda para la acción educativa corriente de la escuela rural. En todo caso, no olvidamos que la Dirección General de Educación Fundamental y sus departamentos técnicos tienen a su cargo y dirección, en la actualidad, 61 Núcleos, de Cerámica y otra de Tejidos), 1.807 Escuelas Seccionales (una de Cerámica y otra de Tejidos), 1.807 Escuelas Seccionales, 736 Escuelas Unitarias; todos estos planteles, servidos por un número total de 1.787 maestros. Cifras que, por sí solas, están hablando de la importancia y necesidad de estos trabajos con los maestros en servicio.

No creemos que con los equipos en función vamos a poder preparar a todo el profesorado de las zonas de influencia. El número de maestros, la fe que ellos pongan y otros factores más determinarán la cantidad de educadores que puedan recibir la influencia en los nuevos campos de acción. En cambio, pensamos que si se alcanza a convencer, con la fe y decisión que estas actividades exigen, a un apreciable número de educadores, y les suministramos prácticas e informaciones suficientes para una nueva acción educativa, habremos alcanzado un resultado halagador, porque ya se podrá contar, en el futuro, con más maestros para que tomen a su cargo la acción, ya impulsados por esferas Ministeriales o ya por propia iniciativa y voluntad.

Para lograr estos fines se hará participar a los maestros en servicio en los programas en las áreas de acción. Con frecuencia se realizarán visitas de observación planificadas a los lugares de desarrollo de programas, con el objeto de suministrar informacio-

nes y detalles de las nuevas actividades. Se sugerirán ideas y proyectos para que las respectivas escuelas introduzcan alguna innovación en la labor docente. Durante los períodos de vacaciones organizaremos cursillos de mejoramiento en Educación Fundamental. Estos serán de tipo especializado; estarán planificados en forma concreta, previa una selección de las actividades y aspectos más importantes y de utilidad práctica. La planificación se hará considerando dos o tres cursillos, con el objeto de cubrir los aspectos y técnicas más importantes de la Educación Fundamental. Los maestros concurrentes, que llegaren a aprobar estos cursillos recibirán un certificado especial.

Los lugares para la realización de ellos serán siempre en el medio donde existan programas de Educación Fundamental, para que el trabajo pueda partir de la realidad.

5.—Orientar la enseñanza teórica de Educación Fundamental en los Normales Rurales que funcionan en los sitios donde van a actuar los dos equipos. De igual manera, preparar a los alumnos de tercero y cuarto cursos en las prácticas y trabajos de los programas de Educación Fundamental.

Así como se prepara a estos alumnos en prácticas docentes, en técnicas de enseñanza, de lectura, escritura, etc.; asimismo, se afrontará la preparación y práctica en la Educación Fundamental.

Estas actividades tienen por objeto lograr que los egresados de las Normales Rurales salgan preparados para emprender labores de Educación Fundamental. En estos jóvenes y señoritas se logrará despertar mayor interés para estos trabajos y de ellos se obtendrán, con toda seguridad, verdaderos manantiales de maestros dispuestos a emprender nuevas labores en bien de la elevación de la vida de los grupos atrasados.

Para alcanzar el objetivo anterior, el Experto de UNESCO orientará el tratamiento de la Educación Fundamental, ya cooperando con los profesores respectivos, ya realizando clases de demostración y elaborando los programas de esta nueva actividad, en asocio con los maestros bolivianos respectivos.

De igual manera, se logrará esta finalidad desarrollando programas de Educación Fundamental en las comunidades donde funcionan las Normales. Estos trabajos, después de iniciados y puestos en marcha por el equipo especializado, correrán a cargo de un grupo de maestros de la Normal, cuya formación indicaremos luego.

El equipo continuará supervisando y asesorando al personal de este trabajo.

En el desarrollo de estos programas participarán los alumnos de 3º y 4º cursos. Otro recurso a emplearse será la participación directa de los alumnos de 4º curso en los distintos programas de trabajo que mantenga el equipo en la respectiva zona. Este trabajo se realizará en grupos de cinco estudiantes y bajo el control técnico del personal del equipo especializado. La permanencia de estos grupos en los sitios de trabajo será de 15 a 20 días, en forma alterada, de tal manera que no se afecten las otras actividades de la labor formativa en la Normal.

En el caso de los alumnos de la Normal de Punata, los estudiantes concurrirán períodos alternados a trabajar en los programas de Educación Fundamental y en las actividades específicas de los planteles profesionales que funcionan en Villa Rivero, con su establecimiento de tejidos Colcapiruha, con el suyo de Cerámica, siempre y cuando estos planteles estén mejor orientados. Asimismo, concurrirán a la Granja Experimental Agrícola de la Tamborada, cuya colaboración será alcanzada por el señor Ministro de Asuntos Campesinos. En estos lugares participarán directamente en las distintas actividades, con el objeto de lograr una formación profesional más práctica y útil, que les permitirá hacer obra más efectiva en las comunidades y escuelas donde les toque actuar en su carácter de maestros.

6.—Con el objeto de orientar la acción de las Normales en beneficio de la Educación Fundamental y de asegurar la obra de preparación de sus alumnos en este campo, se entrenará un grupo de maestros de estos planteles en estas prácticas. Este grupo, es-

tará formado por el profesor de Educación Fundamental, el de Higiene, el Agrónomo, el profesor de Educación Física, Deportes y la profesora de Educación del Hogar. Este grupo de maestros se hará cargo del trabajo en la comunidad que se seleccione en o cerca de la Normal, para luego continuar con la labor en el medio y con la preparación de los alumnos maestros, después que estas actividades hubieren sido iniciadas por el equipo especializado.

7.—Los cinco maestros que forman el equipo se entrenarán para realizar el trabajo de coordinación y dirección técnicas. Tomarán a su cargo, progresivamente, la acción en forma integral; de tal manera que su participación directiva en la labor sea desde la investigación de los problemas, la búsqueda de los proyectos, el trabajo con las comunidades, la coordinación y acción unitaria entre los distintos expertos, hasta la supervisión y vigilancia de resultados e impactos.

Esta finalidad se la cumplirá utilizando los siguientes medios: a) Reuniones periódicas, en que se analicen y unifiquen los criterios y la acción; b) Con la experiencia que irán logrando en todos los campos de trabajo; c) Con la práctica de la dirección del equipo, para lo cual se entregará, alternativamente, el comando y dirección del mismo a cada uno de ellos; d) Apenas sea posible, se organizarán nuevos equipos, con los maestros que se logre preparar, bajo la dirección y responsabilidad de cada uno de los profesores del Equipo Especializado. Esta modalidad permitirá ampliar a otros lugares la labor y dará la oportunidad para prácticas de dirección a los diez maestros que forman los dos equipos actuales.

FINES MEDIATOS.—Hemos indicado ya que el desarrollo de este programa aspira a organizar la acción con caracteres nacionales, al final de los dos años de experimentación. El deseo del señor Ministro de Asuntos Campesinos es de llegar a cubrir las principales áreas de Bolivia mediante la organización de equipos similares a los que van a servir de ensayo y demostración.

Después de los dos años de trabajo se contará con maestros entrenados suficientemente en el país, para poder dirigir y coordinar la acción, en calidad de jefes. Entonces, se organizarán equipos, para ubicarlos en distintos sitios claves de las tres regiones geográficas y humanas de Bolivia. Como colaboradores de estos maestros nacionales se tendrán a los educadores que se hubieren destacado en los trabajos realizados por los equipos. En esta forma, la acción de la Educación Fundamental, después de este período demostrativo, tendrá caracteres nacionales. Entonces, una Sección Técnica Especial tendrá que establecerse en el Ministerio para la planificación del trabajo, organización de los equipos, supervisión de la labor y más asuntos relacionados con este campo.

Como se contará también con el envío de otros educadores bolivianos que vayan a especializarse en el CREFAL, en México, estos maestros, según el momento en que regresen a Bolivia, formarán un nuevo grupo de demostración, especialmente si su vuelta al país la hacen antes de finalizados los dos años de este trabajo. Una vez que adquieran experiencias en la acción y dirección de equipo, también se podrán organizar con ellos otros cinco equipos más. Así serían quince los grupos especializados que actuarían en la promoción de las comunidades campesinas y de los grupos que más requieren de la obra de la Educación Fundamental en Bolivia.

No olvidamos la posición y el área que abarca la Educación Fundamental en medios urbanos o de pequeñas ciudades. Lo que consideramos en este proyecto es la atención preferente a las áreas campesinas, por ser ellas las que más ayuda e impulso necesitan; precisamente por el tiempo tan grande que han permanecido en condiciones de explotadas y al margen del progreso nacional, y porque éste es uno de los deseos básicos expresados por el Ministro Ñuflo Chávez Ortiz, en beneficio de estas grandes mayorías nacionales.

CAMPOS DE ACCION.—Mantendremos los cinco campos preconizados y puestos en práctica por el CREFAL. Dos razones son

las principales para aceptar estos aspectos de trabajo en bien de la vida de las comunidades:

a) Porque la mayoría de los profesores que van a trabajar en los dos equipos han sido preparados en este Centro de Formación de maestros de Educación Fundamental que mantiene UNESCO, en México.

b) Porque la labor técnica llevada a cabo por el CREFAL en materia de Educación Fundamental es lo más completo y acertado que tenemos hasta este momento en América Latina. Es natural que siendo los maestros bolivianos formados en México y siendo el experto Rubio Orbe miembro de UNESCO, sean esos los campos y actividades que deben servir de pauta para la labor en Bolivia.

Los cinco campos de actividades que comprende la Educación Fundamental son:

1º—**Defensa y mejoramiento de la salud.**

2º—**Mejoramiento de la vida económica.**

3º—**Mejoramiento del hogar.**

4º—**Recreaciones y mejor empleo del tiempo libre.**

5º—**Conocimientos básicos.**

Si bien es cierto que los proyectos a desarrollarse en estos campos dependen de la realidad, necesidades y deseos de los grupos humanos donde se vaya a trabajar, creemos conveniente ofrecer aquí algunos casos, a manera de sugerencias o ideas, de lo que puede abarcar la labor de los equipos en los distintos aspectos. Como es natural, su confirmación o realización dependerá de los resultados de una investigación sencilla, que previamente habrá que hacer en cada lugar de trabajo y de los intereses comunales.

I.—EN DEFENSA Y MEJORAMIENTO DE LA SALUD.—

Pueden ser campos de acción los siguientes:

1.—Campanas de vacunación contra la viruela, la tifoidea y el tifus exantemático.

2.—En las regiones donde exista paludismo, campanas pre-

ventiyas contra el desarrollo del anofeles; divulgación de conocimientos preventivos sobre los peligros que representan los pantanos, aguas estancadas, etc. Campañas curativas.

3.—Activa labor contra las moscas y los peligros de enfermedades transmisibles, como la disentería, el parasitismo, etc. Campañas curativas.

4.—La construcción de letrinas y pozos ciegos.

5.—Organización de un pequeño botiquín en la comunidad, para atender a los casos de emergencia, accidentes y algunos tratamientos sencillos. En esta actividad deben participar directamente los campesinos con sus aportes económicos y personales, por pequeños que sean, para evitar que se despierte en ellos la nociva creencia de que los servicios deben ser completamente gratuitos. Algo así como una especie de caridad. No será el objetivo ocasionar grandes egresos; pero sí la técnica de trabajo con la comunidad estará orientada a crear en ellos responsabilidad y participación en todos estos aspectos.

6.—Campañas para alcanzar el mejoramiento del dormitorio: empleo de tarimas y catres; separación del dormitorio del fogón, etc

7.—Una campaña muy intensa y especial en relación con el agua de bebida.

Habrà que buscar los sitios de aprovisionamiento; defenderlos de peligros de contaminaciones e impurezas; luego las formas de conservación del agua de bebida. En el Altiplano, los Valles y el Oriente esa obra será una de las de primer orden, por los efectos tremendos que producen las condiciones actuales en la vida campesina.

8.—Campañas y proyectos relacionados con la localización de corrales, aseos de éstos, recolección de abono y **taquia**, etc.

9.—La higiene personal en sus varios aspectos y en relación con las personas de diferentes edades y sexos.

10.—Higiene del hogar, para lo cual habrá que buscar los principales problemas en los distintos servicios.

- 11.—El fogón, la chimenea y la ventilación de la casa.
- 12.—La higiene y atención de la madre en estado de gravidez.
- 13.—Los cuidados y la higiene del recién nacido.
- 14.—El alumbramiento y la atención.

Los programas relacionados con la madre en estado de gravidez y el alumbramiento reclaman un tino y sagacidad especiales. Un error o precipitación en estos campos, fácilmente pueden producir reacciones sumamente perjudiciales para la obra y la persona encargada de estos trabajos y hasta para el equipo mismo. Pues, ellos requieren, no sólo de conocimientos y prácticas en este campo, sino de mucha habilidad y prudencia, tanto con las comunidades, como con las personas. Son problemas que tienen, a más del aspecto sexual, de suyo delicado, raíces de carácter social, religioso y hasta económico. No se olvide siempre que, a tras de estos casos están el brujo, el curandero, la empírica, en abierta y oculta campaña.

De igual manera, téngase muy en cuenta la mentalidad, los prejuicios, los tótemes y tabuses que se ciernen en derredor de estos asuntos.

II.—MEJORAMIENTO DE LA VIDA ECONOMICA.— Podemos señalar como ejemplos los siguientes aspectos:

1.—Mejoramiento de la agricultura y los cultivos típicos de la región.

2.—Búsqueda de nuevas plantas y variedades que puedan aclimatarse en los distintos medios. Para esta labor hay que recomendar, muy especialmente, la ayuda y consulta con el personal especializado y las experiencias alcanzadas en los centros de esta índole que mantienen el Ministerio de Agricultura, el Punto Cuarto, las Universidades y algunos propietarios particulares, que han mejorado y tecnificado estos campos. La Granja EL BELEN servirá de ayuda y dirección para el Altiplano; la TAMBORADA y la de la Universidad, para el Valle, y la de MONTERO, para el Oriente. El maestro de Educación Fundamental debe pen-

sar que es un agente más en la campaña de extensión de actividades y mejoramiento de la agricultura y sus industrias derivadas. No olvidemos que la acción es buena mientras más personas participen en ella y mientras más cooperación de personal especializado se tiene. Asimismo, tampoco se olvide de la cooperación de los Agentes de Extensión Agrícola, que existen en las diversas jurisdicciones geográficas del país.

3.—El empleo y preparación de los abonos, de acuerdo con el medio donde se actúe.

4.—La selección y desinfección de semillas

5.—Campañas de reforestación, especialmente en el Altiplano y en el Valle.

6.—La fruticultura.

7.—El cultivo del maguey en Oriente y el Valle, como planta que puede producir una interesante industria de hilado y tejido de su fibra. Hay países, como el Ecuador, en que esta planta ha ayudado enormemente a los campesinos, y ha servido para desarrollar una floreciente industria mecanizada, cuya producción en sacos ha llenado las necesidades que demandan otras industrias, y hasta ha dejado un saldo exportable. Para Bolivia tiene enorme importancia el desarrollo de esta industria, especialmente en relación con las demandas de su industria minera.

8.—La defensa y preparación de los suelos, ya con sistemas rotativos, ya con la siembra de plantas que vitalicen las tierras, ya utilizando recursos que defiendan las capas de cultivo de los efectos de la erosión (esto, especialmente en los Valles del Altiplano). No se olvide que en Bolivia y en todos los lugares hay formas empíricas y rutinarias para estos problemas y que la acción debe estar dirigida en tal forma que se superen estas prácticas, unas veces orientándolas en mejor forma; en otras, introduciendo nuevas técnicas.

9.—Difusión de conocimientos y prácticas para el cuidado de animales y aves.

10.—Mejoramiento de las razas de aves y animales, median-

te el cruce. Las granjas agrícolas pueden ofrecer magnífica colaboración, especialmente con la experiencia y aclimatación logradas.

La inseminación artificial, la adquisición de reproductores, en forma cooperativa y con la ayuda del Gobierno, servirán en forma efectiva en este campo. La adquisición de ejemplares importados de aves; la construcción de gallineros sencillos y de poco costo; la cría, alimentación y otros problemas más, serán de resultados efectivos y prácticos. Hemos podido observar que las Granjas "La Tamborada" y "El Belén" tienen ricos y variados elementos para ayudar en estas actividades. Pensamos que de iguales recursos dispondrán los otros centros de experimentación.

Al hacer que los alumnos de las Normales Rurales vayan período convenientes a internarse en estos centros y a realizar todas las prácticas agropecuarias, avícolas, etc., se tiene por objeto preparar, práctica, y eficientemente, a los futuros maestros del agro boliviano, en aspectos de mucha importancia, especialmente en momentos en que los grupos campesinos arrojan des-niveles tremendos en la vida material, económica y cultural.

11.—Vacunaciones y curaciones de animales y aves, para evitar el apareamiento de epidemias y su propagación.

En el mejoramiento de las razas de los animales existentes en el medio, en el Altiplano, en los Valles, habrá que poner especial atención al ganado lanar. El ideal será alcanzar mejores razas en cuanto a carne y rendimiento de lana, aumento del número de cabezas y mejoramiento de los pastizales. No olvidemos la importancia de la oveja para la alimentación y las industrias textiles. También en estos trabajos será de importancia la ayuda de las granjas "El Belén", "La Tamborada" y de la Universidad de Cochabamba.

13.—Desarrollo de pequeñas industrias, como la cría de abejas, para aprovechar la cera, la miel, para ofrecer activos agentes de fecundación, especialmente en los Valles y Oriente, donde los frutales requieren de estos colaboradores.

La cría de conejos para aprovechar la carne e industrializar las pieles

14.—Búsqueda de las posibilidades para enseñar nuevas industrias manuales o para mejorar las existentes. El tipo y el trabajo mismo estarán determinados por la materia prima de que disponga cada región. Por ahora pensamos que la industrialización del agave es una buena perspectiva para los Valles y el Oriente. La tecnificación en el labrado de las llamadas **tutumas** en Oriente puede ser otro magnífico renglón de mejoramiento de la economía. Lo mismo, la extracción y tejidos de fibras, elaboración de aceites y otros aspectos más ofrecerán magníficos campos de labor en las distintas zonas.

15.—Con el objeto de responder mejor a estas aspiraciones hemos incorporado al trabajo las Escuelas Profesionales de Cerámica de Colcapiruha y de Tejidos de Villa Rivero. Aspiramos a mejorar la orientación, ampliar el trabajo con programas de Educación Fundamental y extender los resultados al medio, para evitar que los planteles vivan al margen de la vida comunal. Lo mismo, llevar a los alumnos de las Normales para que aprendan estas prácticas y luego puedan difundirlas en alguna parte de su futura labor. Pensamos, también, que en el futuro se pueda contar con la colaboración de expertos de países latinoamericanos, que en estas industrias han alcanzado grandes progresos, sin haber dado pasos gigantes en la técnica.

16.—Ensayo de formas cooperativas en el trabajo material, con el objeto de ir conduciendo la labor hacia la organización de cooperativas legalmente constituídas en las comunidades donde se trabaje. Por ejemplo, estas cooperativas podrían servir para adquirir materia prima (lana en el caso de Villa Rivero); podrían ser de consumo para la venta de productos de primera necesidad; de distribución para buscar mercados y evitar la participación de los intermediarios.

17.—Campañas tendientes a conseguir el mejoramiento o cambio de las herramientas de labranza. Como es natural, este

trabajo deberá estar precedido de un estudio detenido de lo que sea más aconsejado hacer en los distintos lugares.

18.—Participación en actividades tendientes a lograr la irrigación de algunas zonas que tengan posibilidades de alcanzar este beneficio.

19.—Intervención en todas las actividades que tiendan al mejoramiento de la vida campesina. Arreglo de caminos, construcción de plazas, de edificios para escuelas, lugares de reuniones, teatros al aire libre y todo cuanto implique beneficio y progreso comunal, deberán contar, no sólo con la participación del equipo de Educación Fundamental, sino que éste deberá transformarse en el eje y propulsor en todo momento. Lo contrario, equivaldrá a no cumplir con su misión específica.

20.—Enseñanza o desarrollo de oficios, como carpintería, hojalatería y otros. Para estos casos se deberá tener muy en cuenta que las actividades respondan a las necesidades del medio. No se aspira a formar artesanos en tal forma que contribuyan al éxodo del medio campesino, para concentrarse en las ciudades como elementos desorientados o inadaptados. La finalidad debe ser conseguir el progreso en el medio mismo, elevando las condiciones actuales, con los recursos que se puedan disponer.

No se olvide, en éstas y en las demás actividades que surjan en cada lugar, la necesidad que hay de demostrar concreta y objetivamente los distintos aspectos que se quiera renovar. El espíritu del campesinado está en permanente duda y recelo. Para conseguir éxito hay que llevar el trabajo en tal forma que, paulatinamente, se vaya enseñando y demostrando los beneficios de los programas. Así, para demostrar una mejor siembra de cebolla en la Villa, de Punata, hay que hacerla en un surco o pedazo junto a las parcelas que los campesinos cultivan en una especie de almácigas. Para demostrar los efectos del empleo de abonos, hay que sembrar surcos o plantas con el abono a demostrarse, para que puedan apreciar los beneficios frente a la forma rutinaria. Sólo con estos ejemplos concretos y objetivos será posible alejar

dudas y recelos. Como es natural, para estos casos hay que estar muy seguros de lo que se hace. Un fracaso cualquiera puede sembrar dudas y desconfianzas muy perjudiciales para la labor.

III.—MEJORAMIENTO DEL HOGAR.—Algunos motivos serían los siguientes:

1.—Mejoramiento de las condiciones higiénicas de las casas campesinas o de los moradores de los pueblos donde se actúe.

2.—Adacentamiento y mejor presentación de las mismas. El trabajo realizado en Huata Jata puede ser una hermosa ejemplificación en este aspecto.

3.—Desarrollo de actividades para edificaciones de nuevas casas, con planos convenientes, en los que se atienda a la construcción de servicios independientes. Para esto hay que estudiar el tipo de casa más adecuado a las condiciones climatológicas y a las necesidades. Será muy valioso el recurrir a la ayuda de algún técnico especializado, de existir en este aspecto. Caso contrario, el equipo deberá elaborar uno o dos proyectos o los que fueran necesarios. También convendrá construir maquetas pequeñas para utilizarlas como material de intuición.

Un caso concreto en materia de construcción de casas sería el que existe en el Valle de Cochabamba con la falta de tejas en los techados de un gran porcentaje de viviendas campesinas.

4.—Realización de prácticas sobre educación del hogar; en cocina, cosido, zurcido, arreglo de ropa, confección de prendas de vestir, arreglo de la casa. Para realizar este trabajo, la profesora que tenga a su cargo este campo deberá tener presente varios aspectos básicos. Por ejemplo, el que no vamos a transformar la vida y costumbres como obra de magia. Una técnica gradual y progresiva será indispensable. También tener presente las características y medios disponibles en el lugar en alimentos, costumbres, vestidos, etc.; para partir en la obra de esa realidad. Caso contrario, será emprender en labores exóticas, que no da-

rán resultados efectivos. Lo mismo, la necesidad de que las mujeres del medio actúen directamente en todos los proyectos.

5.—Normas y prácticas sobre el cuidado y crecimiento de los niños en las distintas edades; formación de hábitos nuevos, etc.

6.—**Un lugar para cada cosa y cada cosa en su lugar.**— Para alcanzar esto hay que arreglar la casa mediante sencillos anaquelos y depósitos; hacer campañas en favor del orden.

7.—Construcción de depósitos para guardar alimentos, evitando la humedad y la descomposición.

8.—Arreglo de los patios de las casas, empedrándolos, caso de ser posible y conveniente, construyendo pequeños jardines o prados.

9.—Arreglo de los cuartos, utilizando pequeños cuadros y dibujos. El material que ofrezcan las publicaciones nacionales podrán servir para este trabajo. Aprovechando de estas actividades se podrá confeccionar marcos y adornos con materia prima del medio.

10.—Construcción de maseteros y floreros con lo que ofrezca el lugar. Por ejemplo, en Oriente la **caña hueca** servirá magníficamente para esto.

11.—Campañas en favor de la construcción de ventanas, para dar luz a las habitaciones; en unos casos dando también ventilación y en otros utilizando vidrios fijos para evitar el azote de los vientos, especialmente en el Altiplano.

12.—Organización de agrupaciones o sociedades de mujeres para desarrollar pequeños proyectos o para realizar enseñanza y prácticas de arte culinario, tejidos, confección de prendas, etc. Insistimos en que no se olvide la realidad y las necesidades del lugar donde se trabaje.

IV.—RECREACION Y MEJOR EMPLEO DEL TIEMPO LIBRE

1.—Cultivo del deporte en las formas que sean aconsejadas en las distintas regiones. Podrían ser: fútbol, básquet, natación, pelota de mano y los que se cultiven como actividad propia de

la región. El caso de la Pelota Vasca, en el Valle de Cochabamba, sería lo típico regional.

2.—Organizar agrupaciones de carácter deportivo y cultural entre los jóvenes y más personas que puedan participar en estas actividades.

3.—Organizar pequeños conjuntos orquestales a base de los instrumentos de la región y de otros que fueran de fácil introducción. Se cultivará la música folklórica y de otros lugares, seleccionando lo más adecuado.

4.—Organización de grupos para representaciones teatrales. Deberán participar en éstos todos los elementos capacitados. Prepararán, con frecuencia, festivales y representaciones, unas veces con fines simplemente recreativos de la comunidad; en otras, para acrecentar fondos para el desarrollo de programas de interés de los asociados y de los programas generales de la Educación Fundamental.

5.—En el caso de que en la región donde se actúe existan colegios, se interesará para que colaboren con actividades deportivas, culturales; organización de fiestas y kermesses, con el objeto de allegar fondos para el desarrollo de los programas. Las regiones de Cochabamba y Portachuelo se prestarán muy bien para estas actividades. Lo que habrá que cuidar es de no abusar de la bondad de las personas, para evitar que estas colaboraciones constituyan una carga o explotación.

6.—Organización de pequeños cursillos de dibujo, pintura y escultura, aplicados a las actividades y a la vida de la región. Por ejemplo, para pintar las casas y los cuartos de vivienda; para decorar las mismas habitaciones. En Villa Rivero y Colcapiruha estos cursos tendrán enorme importancia. Preparación de motivos para los tejidos y para la pintura de los objetos de barro, respectivamente, para que conozcan la técnica y las normas de la combinación de colores; la elaboración de motivos para aplicar en las alfombras de Villa Rivero. Actualmente hace enorme falta esta cooperación.

7.—Tendrá gran valor la realización de concursos nacionales o locales y la búsqueda de colaboración de los artistas del país, para lograr la más abundante variedad de motivos para los tejidos y para los objetos de Cerámica. La fuerza folklórica será una de las bases de estos aportes. Así se dará un valor nacional a la obra, como también se buscará una finalidad comercial. Esta irá en beneficio de los productores en general; en el caso de los planteles, será para el mejoramiento de éstos, para la adquisición de materia prima y para los mismos alumnos trabajadores, en forma proporcional.

8.—Realización de programas distractivos y culturales, con la participación de los elementos de la comunidad; servirán para alternar la vida monótona del agro y para laborar por destruir prácticas nocivas, como el alcoholismo, el juego de azar.

9.—Organización de paseos y excursiones a sitios cercanos, en los que se puedan desarrollar programas de intercambio cultural, de actividades deportivas, etc.

10.—Organización de brigadas de scouts entre las adolescentes y jóvenes.

11.—Organización de exposiciones y de ferias ocasionales, con los productos de la región. Si no existieran ferias regulares, estas actividades podrían conducir a organizarlas.

12.—Realización de campeonatos deportivos locales y regionales, para despertar interés por el cultivo físico. Habrá que asegurar, en estos casos, que el deporte no sea motivo de distanciamiento entre los grupos contendientes.

13.—Arreglo y construcción de canchas deportivas, con la participación de la comunidad y de los grupos de deportistas, directamente interesados en estas actividades.

14.—Las fiestas cívicas y locales serán magníficos motivos para organizar programas cívicos, culturales, deportivos y recreativos: en ellas se desarrollará labor patriótica, de información y, al mismo tiempo, de distracciones sanas y provechosas. Para

estas actividades hay que contar con la participación del mayor número de personas de la comunidad.

V.—CONOCIMIENTOS BASICOS

1.—De la alfabetización vamos a ocuparnos inmediatamente y en forma especial.

2.—Junto a la alfabetización se enseñarán las cuatro operaciones en aritmética, utilizando ejemplos de la vida real, para así ayudar a resolver los problemas cotidianos.

3.—En el mismo caso de las matemáticas se enseñará a calcular pequeñas superficies, siembras de cultivos de plantas, etc.

4.—Informaciones sencillas sobre los fenómenos físicos y de la naturaleza, con el objeto de ir, lentamente, alcanzando la liberación espiritual campesina de fuerzas negativas, fatalistas y supersticiosas. Mucho tino y objetividad será necesario emplear en este trabajo.

5.—Especial atención se dará a la enseñanza de Castellano. En el caso de campesinos y personas que hablan sólo lenguas maternas, habrá que realizar una labor intensa y por todos los medios para enseñarles el idioma castellano, como medio unificador de nacionalidad y entendimiento. En el caso de personas que hablan este idioma, la enseñanza comprenderá redacción, escritura y composición. Todo, con temas de interés inmediato. Por ejemplo, redacción de cartas, de solicitudes y otros documentos de valor concreto.

6.—La enseñanza de Historia, Geografía y Civismo del país, serán materias de especial atención, para cumplir con una finalidad nacionalista. Con el aporte directo de las autoridades escolares del Distrito respectivo se pondrán en experimentación programas sencillos y que contemplen los aspectos más importantes de estas asignaturas.

7.—En la enseñanza de estos aspectos habrá que dar especial

importancia a los conocimientos monográficos locales y biográficos, para sacar ejemplos y estímulos prácticos y concretos.

8.—La enseñanza de Historia y Civismo deberán tener un sentido funcional y dinámico, encontrando en el pasado los ejemplos y lecciones que enseñen a vivir mejor, a superar etapas; que sirvan, no sólo de casos de contemplación y alabanza pasiva, sino que ellos den normas y pautas para una acción presente; para cumplir con la obligación que toda persona tiene en un momento dado en la vida de un pueblo. En el caso de Bolivia, este aspecto tiene mucho interés, precisamente por el proceso histórico social y económico que vive el país.

9.—La producción de material de lectura habrá que fomentarla aplicando a estos aspectos nacionales y consultando la capacidad y los intereses de los grupos donde se trabaje.

10.—La enseñanza de Historia, Geografía y Civismo se hará en cursillos combinados con otras actividades, para despertar interés y atraer a las personas. Pero, no se desperdiciará momento alguno para realizar esta labor en forma ocasional. Las conferencias, las explicaciones en días patrios y en actividades cívicas servirán para hacer esta obra. La labor educativa se la hará con la acción diaria y el ejemplo que puedan dar los maestros del equipo y los que colaboren con ellos.

11.—Un cursillo especial se dictará sobre la Reforma Agraria y los aspectos más importantes de la ley respectiva. El desarrollo de estos aspectos estará a cargo de profesores bolivianos, por razones muy obvias. La ayuda del Experto de UNESCO abarcará aspectos técnicos.

LA ALFABETIZACION.—De acuerdo con la técnica y las bases de la Educación Fundamental, la enseñanza del alfabeto es una de las partes importantes de los CONOCIMIENTOS BASICOS. Pero hemos querido referirnos a ella en forma muy particular por las características especiales que atraviesa Bolivia en estos momentos. En las primeras páginas de este plan de trabajo indicamos que los grupos campesinos y retrasados culturalmente es-

tán viviendo una etapa interesantísima de despertar hacia la superación y mejoramiento. Por todas partes solicitan apertura de escuelas; los mismos grupos construyen locales y pagan maestros; piden ayuda para las actividades agrícolas, sanitarias y de toda índole. Esta situación constituye uno de los factores más interesantes en el campo de la Antropología Social Aplicada, porque con él ya no se necesita convencer a las personas y comunidades, despertar interés por tal o cual programa. Esto se ha logrado con esta nueva etapa histórica de la vida de Bolivia. Y así se ha adelantado mucho en esta acción.

Por otra parte, el interés por la lectura y escritura es de capital importancia en estos momentos. La Reforma Agraria y todas las actividades relacionadas con ella han colocado a los campesinos frente a la necesidad de conocer los documentos, trámites y gestiones relacionados con estos aspectos. Esta es otra circunstancia muy especial en favor de la alfabetización.

La Educación Fundamental y la técnica Antropológica recomiendan que primero se despierte el interés por la alfabetización, antes de comenzar ésta. Inclusive, es aconsejado iniciar el trabajo por otros campos más prácticos y útiles para, por medio de ellos, ir creando la necesidad de aprender a leer y escribir. Las razones son muy naturales. Pero en el caso de Bolivia, repetimos, las cosas han cambiado substancialmente frente a esta actitud.

Por último, las autoridades, las fuerzas vivas y el movimiento intelectual y cultural mismos han dado una importancia de primer orden a la enseñanza de lectura y escritura. La misma Comisión de Reforma Educativa, que acaba de terminar su labor, ha señalado, con caracteres muy relevantes, el valor de este problema. La prensa y las fuerzas pensantes hablan de la alfabetización como necesidad de primer orden. Esto ha producido un ambiente espiritual muy favorable para la labor.

En respuesta a estas circunstancias, pensamos que la alfabetización debe ser uno de los aspectos de mayor interés en materia de Conocimientos Básicos; más aún, a manera de Centros

importancia a los conocimientos monográficos locales y biográficos, para sacar ejemplos y estímulos prácticos y concretos.

8.—La enseñanza de Historia y Civismo deberán tener un sentido funcional y dinámico, encontrando en el pasado los ejemplos y lecciones que enseñen a vivir mejor, a superar etapas; que sirvan, no sólo de casos de contemplación y alabanza pasiva, sino que ellos den normas y pautas para una acción presente; para cumplir con la obligación que toda persona tiene en un momento dado en la vida de un pueblo. En el caso de Bolivia, este aspecto tiene mucho interés, precisamente por el proceso histórico social y económico que vive el país.

9.—La producción de material de lectura habrá que fomentarla aplicando a estos aspectos nacionales y consultando la capacidad y los intereses de los grupos donde se trabaje.

10.—La enseñanza de Historia, Geografía y Civismo se hará en cursillos combinados con otras actividades, para despertar interés y atraer a las personas. Pero, no se desperdiciará momento alguno para realizar esta labor en forma ocasional. Las conferencias, las explicaciones en días patrios y en actividades cívicas servirán para hacer esta obra. La labor educativa se la hará con la acción diaria y el ejemplo que puedan dar los maestros del equipo y los que colaboren con ellos.

11.—Un cursillo especial se dictará sobre la Reforma Agraria y los aspectos más importantes de la ley respectiva. El desarrollo de estos aspectos estará a cargo de profesores bolivianos, por razones muy obvias. La ayuda del Experto de UNESCO abarcará aspectos técnicos.

LA ALFABETIZACION.—De acuerdo con la técnica y las bases de la Educación Fundamental, la enseñanza del alfabeto es una de las partes importantes de los CONOCIMIENTOS BASICOS. Pero hemos querido referirnos a ella en forma muy particular por las características especiales que atraviesa Bolivia en estos momentos. En las primeras páginas de este plan de trabajo indicamos que los grupos campesinos y retrasados culturalmente es-

tán viviendo una etapa interesantísima de despertar hacia la superación y mejoramiento. Por todas partes solicitan apertura de escuelas; los mismos grupos construyen locales y pagan maestros; piden ayuda para las actividades agrícolas, sanitarias y de toda índole. Esta situación constituye uno de los factores más interesantes en el campo de la Antropología Social Aplicada, porque con él ya no se necesita convencer a las personas y comunidades, despertar interés por tal o cual programa. Esto se ha logrado con esta nueva etapa histórica de la vida de Bolivia. Y así se ha adelantado mucho en esta acción.

Por otra parte, el interés por la lectura y escritura es de capital importancia en estos momentos. La Reforma Agraria y todas las actividades relacionadas con ella han colocado a los campesinos frente a la necesidad de conocer los documentos, trámites y gestiones relacionados con estos aspectos. Esta es otra circunstancia muy especial en favor de la alfabetización.

La Educación Fundamental y la técnica Antropológica recomiendan que primero se despierte el interés por la alfabetización, antes de comenzar ésta. Inclusive, es aconsejado iniciar el trabajo por otros campos más prácticos y útiles para, por medio de ellos, ir creando la necesidad de aprender a leer y escribir. Las razones son muy naturales. Pero en el caso de Bolivia, repetimos, las cosas han cambiado substancialmente frente a esta actitud.

Por último, las autoridades, las fuerzas vivas y el movimiento intelectual y cultural mismos han dado una importancia de primer orden a la enseñanza de lectura y escritura. La misma Comisión de Reforma Educativa, que acaba de terminar su labor, ha señalado, con caracteres muy relevantes, el valor de este problema. La prensa y las fuerzas pensantes hablan de la alfabetización como necesidad de primer orden. Esto ha producido un ambiente espiritual muy favorable para la labor.

En respuesta a estas circunstancias, pensamos que la alfabetización debe ser uno de los aspectos de mayor interés en materia de Conocimientos Básicos; más aún, a manera de Centros

de Interés, se podrá penetrar por medio de ella en el trabajo de otros campos.

Creemos que los dos equipos móviles, con sus profesores especializados en este campo, deberán transformarse en laboratorios técnicos y en agentes de extensión de la campaña

La acción técnica deberá comprender la búsqueda de normas y consejos adecuados y convenientes para una campaña en escala nacional. Estos problemas serían los siguientes:

1.—Ensayar él o los métodos más aconsejados para el país y para los distintos grupos, de acuerdo con las características de su idioma materno. (Hemos resuelto utilizar un método ecléctico, partiendo del global).

2.—Producción de material de alfabetización, de acuerdo con las técnicas más aconsejadas y que fueran utilizadas por estos dos equipos.

3.—Formulación de una pequeña Guía Didáctica y de orientación para las campañas de alfabetización; en ésta se tratará, con sencillez, el empleo del método, el uso del material y otros puntos técnicos más.

4.—Alfabetización de grupos bilingües, con idioma materno distinto del español. El equipo del Altiplano tomará a su cargo el caso de aymaras-castellanos y el del Valle de quechuas-castellanos.

5.—Alfabetización de monolingües con lenguas maternas diferentes del castellano. Asimismo, al equipo del Altiplano le corresponderá la lengua aymara y al del Valle, la quechua. Cuando el equipo vaya al Oriente, de ser posible, se intentará establecer algún centro de ensayo con lengua guaraní.

En este caso, la aspiración técnica será de utilizar el idioma materno para la alfabetización. Simultáneamente se irá enseñando el castellano: de tal modo que, cuando los campesinos sepan la lengua española, fácilmente pasen a leer y escribir en ella.

6.—Será indispensable definir alfabetos para las lenguas nativas. Para esta labor se tendrá muy en cuenta la necesidad de

que los alfabetos, al tiempo de atender a los aspectos fonéticos de cada idioma, tengan presente también la necesidad de facilitar el paso a la escritura y lectura en el español. Desde ahora creemos muy conveniente la realización de un Seminario especial sobre este asunto.

7.—Estos equipos deberán dar el mejor empleo posible al material de alfabetización existente en Bolivia, con el objeto de aprovechar en la forma más aconsejable estos elementos, que costaron fuertes egresos al Fisco.

8.—La Campaña de Alfabetización deberá ser organizada en tal forma que se obtengan resultados efectivos, hasta lograr que tenga caracteres funcionales. Para esto, no sólo se atenderá a una fase de simple enseñanza elemental, sino que alcanzará al dominio de todas las dificultades en la lectura y escritura. Se atenderá no sólo el aspecto mecánico, sino, principalmente, a la comprensión racional y a la aplicación o empleo de estos conocimientos.

9.—Para alcanzar estas aspiraciones, la labor tendrá que continuar con los recién alfabetizados, a fin de establecer correspondencia permanente; habrá que ofrecerles material de lectura y escritura, habrá que ofrecerles material de lectura y de aplicación, la edición de periódicos murales en las escuelas y en los Núcleos, la publicación de algunas revistas de carácter campesino; la edición de folletos aplicados a Higiene, Agricultura, Historia, Geografía, Civismo, prácticas agropecuarias, cuidado y crianza de los niños, desarrollo de industrias, defensa de suelos, selección de semillas, etc. serán recursos de gran valor en esta obra. Para esta fase recomendamos el empleo de los folletos publicados por la Biblioteca de la Unión Panamericana y la UNESCO, en la serie "Biblioteca Popular Latinoamericana". Estos trabajos han sido elaborados por personal muy capacitado; en las distintas series hay desarrollados temas que son de carácter universal; por ejemplo, los peligros de las viruelas, conservación de agua potable, defensa de los suelos erosionados y otros temas más. Los folletos a los

que estamos haciendo mención están elaborados con vocabulario sencillo, redacción clara y de fácil comprensión.

El material que se llegue a producir en el país deberá ser hecho también sobre bases técnicas; con los temas de la vida y de los problemas nacionales y hasta locales para las varias zonas del país.

En cuanto a la labor extensiva de la alfabetización deberá atender los siguientes aspectos:

1.—Organizar centros de alfabetización en el mayor número posible de lugares de las zonas donde vayan a actuar los equipos.

2.—Entrenar a los maestros de las zonas en estas campañas, para que ellos puedan realizarlas después por su cuenta y bajo la ayuda y dirección del profesor respectivo del equipo y del Experto de UNESCO.

3.—Despertar interés permanente por estas campañas en todos los círculos culturales, educativos, sociales y deportivos, ya para desarrollar estas campañas, como para lograr su aporte y cooperación en las formas que fueren aconsejadas y convenientes.

4.—Realizar supervisión en los lugares o centros de alfabetización, para ofrecerles ayuda y dirección técnicas y prácticas.

LA ORGANIZACION.—Nos hemos referido ya, que cada equipo va a estar formado por cinco maestros: cuatro hombres y una mujer. En cada uno de ellos habrán tres maestros graduados en el CREFAL, en Pátzcuaro, una maestra de las que asistieron al curso de Educación del Hogar en el Perú y un maestro más, seleccionado sobre la base de sus capacidades personales, conocimientos y experiencia en los aspectos respectivos y, especialmente, vocación para el trabajo.

El Experto de UNESCO, Profesor Gonzalo Rubio Orbe, atenderá, principalmente, a la marcha del equipo que va a trabajar en el Valle de Cochabamba y Portachuelo; con él actuará directamente en la planificación y desarrollo de los programas. Colaborará en la marcha del otro equipo, cuando sea necesario su concurso.

El quinto miembro será seleccionado en el Valle de Cochabamba.

COORDINACION.— El trabajo de los dos equipos estará en directa coordinación con los respectivos Jefes de Distrito Escolar de Educación Fundamental, de Cochabamba, Santa Cruz y en La Paz con el Jefe de Planes y Programas del Ministerio de Asuntos Campesinos. De acuerdo con estos funcionarios se seleccionarán los lugares de trabajo; se realizarán las gestiones económicas, de material, de movilidad y más asuntos que exija la marcha del trabajo de campo.

La oficina de estos funcionarios servirá también para el trámite de todos los asuntos relacionados con los equipos.

Los problemas que requieren intervención ministerial y la colaboración directa del señor Ministro, se tramitarán por intermedio del Jefe de la oficina de Planes y Programas, quien ha sido designado Jefe Administrativo de los Equipos Especializados.

Para atender a la orientación y dirección técnicas, el señor Ministro designó al Experto de UNESCO como Director Técnico de los equipos.

Para mejor regulación de este aspecto, el señor Jefe de la mentada oficina, con la colaboración del Experto de UNESCO, elaborará un proyecto de Reglamento, para someterlo a estudio y aprobación del señor Ministro. Este trabajo será realizado después de alcanzar algunas experiencias prácticas.

COLABORACION.—El funcionamiento de estos equipos demandará la colaboración de autoridades, funcionarios, instituciones culturales y educativas y toda fuerza viva empeñada en el progreso nacional. Podrá ser de dos clases: a) **Nacional** y b) **Internacional**.

En el campo **nacional** se tendrá en cuenta la colaboración de funcionarios y autoridades civiles y militares de las zonas donde se vaya a actuar. Se pedirá la ayuda de las dependencias sanitarias, agrícolas y otras, especialmente en cuanto a la ayuda de equipos, material, herramientas, medicinas y aspectos técnicos.

La acción se vinculará a las organizaciones educativas, como universidades, colegios, escuelas y otros planteles, para alcanzar ambiente propicio para la labor, para lograr cooperación y ayuda, en los casos que fuere posible y necesaria. Por ejemplo, la Universidad de Cochabamba podría cooperar con plantas, semillas y ayuda técnica de la Granja Experimental Agrícola; con sus profesionales para dirección en trabajos especializados, que requieran de aporte técnico; con investigaciones especiales de carácter sociológico y antropológico, que puedan servir de base para la acción de la Educación Fundamental. Los colegios podrían ofrecer ayuda con festivales y actos culturales en beneficio de tal o cual campaña.

Las organizaciones especializadas que existan en cada región serán de enorme valor para estos trabajos. Así, las Granjas Experimentales Agrícolas, dependientes del Ministerio de Agricultura y que tienen la ayuda del Punto Cuarto, podrán ofrecer ayuda en plantas, semillas y técnica misma, hemos indicado ya.

Cosa igual sucederá con las dependencias Departamentales de Agricultura, Sanidad y Obras Públicas en las tres regiones. Esta colaboración será de enorme importancia para la labor, especialmente en cuanto ofrezcan medios y materiales.

La participación y ayuda de las Prefecturas, Alcaldías, Subprefecturas, tendrán tal importancia, que no se podrá concebir la acción sin estos nexos. A manera de ejemplo, bastará señalar el aporte de la Alcaldía de Punata, en beneficio de la Normal Rural "Manuel Ascencio Villarroel", con la ayuda de **un millón de bolivianos**, para la construcción de locales del plantel. Por otra parte, la intervención de algunas autoridades se hace indispensable, porque son las directamente encargadas de la administración y progreso seccionales. En síntesis, la labor de los dos equipos debe aspirar a alcanzar la ayuda más amplia y variada de todas las autoridades, instituciones y personas que estén en posibilidades de participar y cooperar materialmente, así como de rodear a la acción de ambiente favorable y de respaldo, de tal manera que

la obra no sea aislada y fría, sino que represente una especie de despertar de inquietudes, entusiasmos y colaboración.

Los medios que se emplearán para alcanzar esta cooperación serán arbitrados de acuerdo con las circunstancias y las iniciativas de cada uno de los equipos y de sus componentes.

En cuanto a la colaboración **internacional** a más de la directa de UNESCO, se verá la forma de obtener lo siguiente:

a) De la misma Organización, con publicaciones y material técnico.

b) EL CREFAL con el mantenimiento de becas, para que nuevos equipos de maestros bolivianos continúen especializándose en este ramo, en Méjico.

d) Algunos expertos de otras Organizaciones, que están actuando en Bolivia. Por ejemplo, de OIT, para realizar consultas y pedir consejos técnicos en el caso de las escuelas de Tejidos y Cerámica. Cosa igual, en ciertas campañas que requieren del consejo y ayuda de expertos especiales de FAO, OMS y ótras.

e) Para el incremento y desarrollo de industrias manuales en Bolivia, sería muy interesante alcanzar la colaboración de algunos países latinoamericanos. Por ejemplo, la venida de dos expertos indígenas del Ecuador, uno para el mejoramiento de la pequeña industria de tejidos de lana y algodón y ótro para la fabricación de alfombras. Dos de Méjico, uno especializado en tejidos de sarapes y un grabador y pintor de las famosas lacas de Uruapán; este último especialmente para la región Oriental. Igual cosa con un tejedor de Guatemala. La permanencia de períodos cortos de estos expertos en las zonas donde se pueda mejorar o iniciar estas diversas pequeñas industrias, sería muy valiosa para el impulso del aspecto económico de la Educación Fundamental y para la economía misma de los campesinos bolivianos.

Sería de enorme importancia el conocer los resultados que alcance el Programa Andino del Altiplano; especial importancia tendrían estos resultados para el equipo que actúe en esa zona.

TECNICA DEL TRABAJO.—No se pueden precisar todos

los aspectos técnicos que serán puestos en práctica en el trabajo mismo. El desarrollo de los programas, la solución de los diversos problemas y la realidad misma, irán requiriendo de la aplicación de medios y métodos convenientes. Sin embargo, queremos anticipar algunos aspectos de carácter general, que deben servir de pauta en la acción. Los principales serían:

1.—La iniciación y el desarrollo de campañas de Educación Fundamental deben partir de investigaciones de la realidad de los grupos humanos donde vayan a desarrollarse estos programas. Si existieran estudios previos de esta índole, no sería indispensable esta labor; ellos servirían de base. Asimismo, si hubiera un conocimiento pleno de las realidades, se podría dispensar esto en la iniciación, especialmente si fuera necesario proceder así por exigencias de las comunidades. Posteriormente se podría completar la apreciación y conocimiento de la realidad, especialmente en lo que toca a números y datos concretos.

No se trata de realizar investigaciones acabadas de las comunidades, desde el punto de vista antropológico. Se aspira a encontrar la realidad de los problemas que deben ser materia de tratamiento de la Educación Fundamental. Se busca esa realidad para que la labor esté de acuerdo con lo que hay y con lo que es la vida de las comunidades; se evitarán choques y labor exótica que no dé resultados efectivos, por estar sin el soporte de la realidad y la exactitud; para tener el dato estadístico, que ayude a la planificación, a la búsqueda de medios y materiales indispensables.

2.—Encuentro de problemas, que partirá también de las investigaciones. Es interesante hallar los problemas sobre la base de una investigación, porque así se actúa con seguridad y se responde a las necesidades reales. Por otra parte, se ayuda a proceder con orden, plan y seguridad en los distintos proyectos.

3.—Participación de las comunidades y de las personas en el desarrollo de un programa. Si no se consigue que las personas interesadas acepten un proyecto como suyo; si no participan en la ejecución y trabajo, la labor estará completamente desvinculada.

de los objetivos de la Educación Fundamental. Será una acción muerta y sin sentido. Los grupos humanos que están de acuerdo con un trabajo y que participan directamente en él son capaces de defenderle, de sentirle propio y de darle el uso más conveniente. Mucho, muchísimo cuidado haya que tener para que la labor no sólo sea del equipo o de una o dos personas de sus integrantes; así se evitará el peligro de que los campesinos consideren al equipo como un organismo de servicio doméstico y no como agencia y fuerza que va a producir el progreso, que va a actuar en beneficio de la elevación del nivel de vida, sobre la base de la participación de las comunidades y de sus integrantes.

Los campesinos se sentirán dueños de una obra cuando hayan aportado esfuerzos y medios. Que no suceda que se construya, por ejemplo, un fogón, para que sobre él estén poniendo costales o sacos de mieses, que no crean que el trabajo con la comunidad consiste en ir a dar haciendo una cosa, porque "para eso les paga el Gobierno a los maestros". Este es uno de los aspectos más fundamentales y básicos de la acción técnica y real de la Educación Fundamental.

4.—Para conseguir la característica anotada anteriormente es indispensable que los proyectos y trabajos sean aceptados por la comunidad. Nada se debe imponer. Es verdad que muchas veces las personas y grupos solicitan cosas sin importancia y que, a veces, hay que colaborar en estos proyectos, como medios de penetración para ganar confianza. Pero lo es también muy cierto el que es fácil y hay técnicas y recursos psicológicos valiosos, para **vender** o entregar una idea, un proyecto de importancia; hay recursos y medios para conseguir que los miembros de un grupo humano se apropien del proyecto, sugerido con habilidad y tino por el promotor social o maestro de Educación Fundamental. Esto hay que hacer, en todo caso.

5.—Otro aspecto importante es el de planificación de los proyectos antes de entrar en períodos de desarrollo. Esta planificación debe tomar en cuenta las fases y el tiempo posible a em-

plearse en cada caso; los medios disponibles y las conexiones que deben establecerse. Así se busca actuar en terreno de realidad y se evita proyectos ampulosos e irrealizables. En este aspecto hay que tener enorme preocupación; pues, iniciar el trabajo de la Educación Fundamental con un programa que sea imposible de llevarlo a la práctica, es despertar dudas y desconfianzas en las comunidades. Posición que coloca a los maestros en situaciones muy difíciles, especialmente por lo complicado que resulta reconquistar la confianza, por razones psicológicas muy explicables.

6.—Hay que evitar el establecer choques entre la comunidad o las fuerzas que actúan en ella. Si hay división entre los miembros de ella, hay que trabajar para unificarlos. Se debe evitar el actuar con la colaboración de un solo bando o de una persona que tenga la influencia sólo en uno de los sectores beligerantes de la comunidad, porque surgirán resistencias y oposición. De igual manera, hay que respetar las fuerzas y factores que son base de la estructura social y cultural; estas fuerzas constituyen la esencia de la vida comunal; el irse contra ellas, sin ninguna táctica, puede ser fatal para la obra. En estos casos mejor será conseguir colaboración o entrar en un entendimiento para el trabajo.

Los aspectos por los que va a trabajar la Educación Fundamental deben interesar a todo buen boliviano; pues van encaminados a lograr el mejoramiento de la vida de los grupos humanos y a trabajar por su pronta incorporación al progreso nacional. Todos los campos son de interés nacional, y habrá que buscar en todos los medios colaboradores antes que enemigos.

Si fuera necesario cambiar algo de la vida familiar o comunal, se deberá observar mucho tino y habilidad. Una técnica especial habrá que utilizar para conseguir esto. Por ejemplo, al ir contra las supersticiones, contra las formas fetichistas de curación y otros aspectos, habrá necesariamente que saber hacerlo, para evitar trastornos y campañas contra el trabajo. Si esto no se puede lograr, preferible será no tocar estos puntos, para evitar—inclusive—que un buen proyecto termine hasta dramáticamente.

7.—En materia religiosa hay que observar mucho respeto y tolerancia. Si algo está malo y se quiere cambiar, hay que emplear mucha sagacidad y táctica.

8.—No exagerar las situaciones, ni mostrarse escandalizados ni sorprendidos frente a todo problema. Una actitud así, hará perder la confianza; serenidad y disimulo habrá que observar en todo momento.

9.—No mostrar pesimismo ni optimismo exagerados en las distintas situaciones, porque así se dará la impresión de falta de realidad. Habrá que, sobre un análisis del medio y las posibilidades, adoptar una posición concreta y real.

10.—Hemos dicho ya, en otro lugar, pero vale la pena repetirlo aquí: La participación y el aporte de las Comunidades en la realización de los proyectos y de su directo beneficio, es requisito indispensable. Difundamos y eduquemos a nuestros grupos en el campo de las responsabilidades y la decencia, para evitar que piensen que el Estado, los Gobiernos seccionales y municipales, las instituciones y personas deben obsequiar todo. Esta es una posición muy negativa y peligrosa, porque nos ubica en el campo del mendigante o pordiosero.

11.—Es indispensable formar líderes y promotores o trabajar con los que existieran en un lugar; pero es muy perjudicial el abanderizarse sólo a uno porque se corre el peligro de crear y fomentar el caciquismo; de cortar posibilidades y cooperación de otras personas, o de fomentar, insensiblemente, resistencias o divisiones. Una actitud equilibrada y con mucha lógica permitiría realizar una obra provechosa en este campo.

12.—Para llevar a la práctica un proyecto difícil y que no tenga toda la acogida indispensable, es muy aconsejado hacer amistad con pocos. Convencerlos de la necesidad; llevar a la realización el proyecto y al fin presentarlo como modelo o ejemplo.

13.—La ejecución de un esfuerzo, grande o pequeño, debe ser resaltada con algún estímulo o elogio. Que las personas integrantes de un grupo aparezcan como autoras de una obra, para

que se sientan felices y responsables. En estos casos, hay que evitar que aparezcan como única fuerza de acción el Equipo o sus integrantes.

14.—En la labor misma hay que tomar muy en cuenta el aporte de los maestros del lugar; quienes, con su experiencia y conocimientos del medio, pueden ofrecer mucha ayuda.

15.—Para lograr esta cooperación hay que observar una actitud modesta y sencilla frente a los colegas. Posiciones petulantés, se **sabelotodo** y de vanidad crearán resistencias y hostilidades, muy perjudiciales para la labor y para las personas.

16.—En la coordinación y aporte de otros especialistas es muy aconsejado explicar la obra de la Educación Fundamental como de agente de difusión y propaganda de los aspectos técnicos respectivos. Así se evitará que surja el celo profesional y que se sientan afectados "por una invasión casi empírica". Posición no poco común en los especialistas de los diversos campos que abarca la Educación Fundamental.

17.—Una continúa evaluación e intercambio del trabajo debe realizarse entre los miembros del equipo, a fin de hacer una obra de unidad; no se olvide que el trabajo de cada experto del equipo debe conducir a una acción **trenzada**, que redunde en un denominador común, el éxito de la labor del equipo.

18.—La supervisión de los impactos en la labor es de trascendental importancia, para ir controlando la dirección del trabajo. Esta acción realizará el experto de UNESCO; pero también será indispensable contar con la colaboración de los funcionarios de Educación Fundamental y ojalá fuera posible con la de un antropólogo, siquiera ocasionalmente. La apreciación y supervisión de una persona que no forma parte del equipo permitirán ver muchos aspectos que, seguramente, pasan desapercibidos para quienes están cotidianamente en el trabajo de campo. De ahí que toda crítica y observación al trabajo deberán merecer sereno y meditado análisis, para buscar las razones de esos juicios y encarrilar en mejor forma la acción.

19.—La utilización de materiales audiovisuales debe tener una enorme importancia. Si bien hay interés por las actividades de mejoramiento de la vida, en la generalidad de las comunidades, es muy cierto también que es indispensable mantener y aumentar ese interés. Por otra parte, los materiales audiovisuales son poderosos recursos para hacer la obra intuitiva y de fácil aceptación y asimilación.

20.—Como la acción estará dirigida a grupos que no han alcanzado mayor desarrollo en aspectos de su cultura y civilización, no hay que olvidar que la labor debe partir de intuiciones y demostraciones objetivas y sencillas, al mismo tiempo que prácticas y beneficiosas.

21.—No se olvide que el trabajo con las comunidades requiere de labor paciente. No se trata de una obra material; ni siquiera de la enseñanza y educación con niños, en que la labor del maestro se la aprecia muy pronto, con el desarrollo de destrezas, la adquisición de hábitos. El trabajo con comunidades adultas entraña problemas muy complicados, en los que hay que tratar con voluntades y psicologías llenas de problemas y hasta fuerzas negativas. No se olvide que hay que afrontar una serie de factores y problemas que hacen de la labor lenta y paciente. Nada se puede precipitar ni atropellar, el proceso tendrá que seguir su curso y, cuando más, sólo será posible emplear medios que ayuden el desarrollo de tal o cual aspecto; éstos hay que emplearlos en tal manera que no constituyan atropellos y precipitaciones, que conduzcan a resultados superficiales o aparentes. Por eso, no pensemos que vamos a tener resultados inmediatos; ni que se nos exija esto, porque puede ser de resultados no muy aconsejables ni convenientes. Lo que nos propongamos como plan de acción debe ser realizado en tal manera que se transforme en características de la vida de los grupos donde vayamos a trabajar; lo que logremos, que se transforme en hábito o característica corriente de la existencia de estos grupos y que tenga tal arraigamiento que

se manifieste especialmente cuando nuestra acción no esté ya presente en un determinado lugar.

22.—Para que la labor pueda tener éxito es indispensable ganar la amistad y confianza de los miembros de las comunidades donde se vaya a actuar. Si no se consigue que el equipo sea mirado como un colaborador y una fuerza en la vida comunal; si todos sus integrantes no ganan amistad y confianza de las personas, tanto como para transformarse en consejeros y consultores de los problemas, será difícil conseguir el éxito que se desea en el trabajo, porque sentirán a los maestros como personas extrañas, las mirarán con recelo y no les ofrecerán toda su ayuda. El momento en que los maestros del equipo sean considerados como miembros de la comunidad, ese instante será el más propicio para la mejor labor.

23.—En la formación de planes y proyectos no se acumulen éstos, en tal forma que en la práctica no se los pueda desarrollar. Mídanse siempre las posibilidades y recursos.

24.—El maestro de Educación Fundamental, un trabajador social y toda persona que se dedique a actividades de promoción de las comunidades, necesitan conducirse en una forma muy especial.

Creemos oportuno señalar algunos aspectos de este campo, porque una planificación del trabajo debe puntualizar, por lo menos, los más importantes:

a) Debe haber unidad y armonía en el trabajo. Relaciones cordiales, respeto mutuo, deben existir entre todos los integrantes de los equipos. Especialmente las comunidades no deben percatarse de ninguna dificultad o falta de entendimiento, si por desgracia apareciera.

b) Espíritu de ayuda y cooperación debe existir entre todos sus miembros. Que no se piense que el trabajo de los distintos campos pertenece a un sólo maestro. No se olvide que lo que se persigue es unidad. Observaciones mútuas, oportunas y hechas:

con prudencia, para conseguir mejor éxito en la labor, serán muy aconsejadas. Eliminación de toda manifestación de egoísmo, será indispensable, porque la misión es la más altruista y elevada.

c) El éxito de la labor se logrará con el ejemplo. Nunca conseguiremos mayores resultados si sólo damos instrucciones y órdenes. No vamos a asumir posiciones de **dirigentes o mandones**; simplemente vamos a ser actores, que enseñamos con la muestra, el ejemplo.

d) Espíritu de abnegación y sacrificio, así como vocación especial se requieren para estas labores. Los profesores bolivianos han desarrollado estas cualidades en su trabajo en el CREFAL. Los maestros que no han ido a este Centro, son seleccionados también teniendo en cuenta estas características. Pero no se olvide que necesitaremos siempre estos valores para hacer una labor emocional, sin medida de tiempo, esfuerzos ni sacrificios. Más aún, emoción y abnegación hay que entregar y cultivarlas entre los maestros que vayamos a preparar, especialmente en tratándose de los alumnos de las Normales y de los recién egresados, donde encontraremos venero de estos valores.

e) Si algún trabajo en educación requiere de iniciativas, ideas y formas de resolver los problemas, con inteligencia y sagacidad, es el de Educación Fundamental. La falta de medios y material se suplirá con iniciativas; la solución de los problemas reclamará inteligencia y sagacidad.

f) En toda actuación hay que evitar motivos que ocasionen comentarios o desconfianza entre la comunidad. No se olvide que siempre el maestro es espejo y blanco de miradas generosas y de mala intención. En especial, en actividades que tienden a elevar y liberar a unas personas habrán siempre otras, por pocas que sean, que se sientan afectadas, y que recurran a medios, inclusive nada honesto, para crear dificultades, para detener la acción. Evitemos toda ocasión en este sentido. Para ponernos a buen resguardo de estos peligros, inclusive, hagamos que mane-

jos de fondos y otros problemas, que puedan tener estos peligros, cuenten siempre con la directa participación de miembros honorables de la comunidad.

TIEMPO DE DURACION DEL PROGRAMA.—Lo hemos dicho ya, el programa se planifica para un trabajo de dos años, en forma de acción demostrativa y experimental. En este tiempo se irán acumulando las lecciones y experiencias que servirán para la labor de carácter nacional. Los informes que se presenten, cada dos meses, de las labores realizadas, los resultados alcanzados, los principales problemas y dificultades que se encuentren y la forma cómo sean superados, deberán formar un capítulo especial de recomendaciones para la obra futura.

Al final de los dos años de trabajo se realizará un Seminario de evaluación y análisis de resultados, bajo la dirección del Experto de UNESCO y con la participación de todos los profesores de los equipos y de los funcionarias del Ministerio. En esta reunión se hará un balance de las labores y principalmente se puntualizarán las recomendaciones para la ampliación de la obra. Por otra parte, el mismo técnico de UNESCO presentará al Ministerio de Asuntos Campesinos un informe especial sobre la forma cómo deben organizarse los nuevos equipos de Educación Fundamental, las principales direcciones y consejos que deben ser tomados en cuenta en esta labor y, si fuera posible, los dejará ubicados y en desarrollo de sus labores.

La acción de los dos equipos de demostración quedará terminada sólo cuando se organicen los equipos para la extensión nacional, bajo la dirección de cada uno de los maestros que van a trabajar en esta fase primera.

FONDOS.—Los **Items** de los dos equipos constan en el Presupuesto del Ministerio de Asuntos Campesinos; los maestros bolivianos gozarán de pagos de viáticos y gastos de movilidad, cuando su labor tenga que realizarse fuera de los lugares donde se declare su residencia habitual. Para la movilidad se contará tam-

bién con la ayuda directa de los Jefes de Distrito de Educación Fundamental.

Para la provisión de medios y material se contará con un millón de bolivianos para el equipo de Cochabamba y Portachuelo y con un millón para el de La Paz.

Se proporcionarán equipos sanitarios y herramientas agrícolas de las adquisiciones del Ministerio de Asuntos Campesinos.

De la campaña de Alfabetización se tomarán medios para las actividades de esta índole en los dos equipos.

Se buscará el aporte de otras dependencias administrativas, de las Alcaldías, Prefecturas, Subprefecturas, organizaciones especializadas de Sanidad, Agricultura; asimismo, el aporte de las comunidades en beneficio de sus programas y otros más.

Como se puede ver, los medios materiales son muy limitados. Por eso, la iniciativa y actividad de los equipos tendrán que suplir esta realidad; de aquí, también, la importancia de la cooperación de otras dependencias.

Si bien esta situación es grave, también ella es importante, porque permitirá ver hasta dónde se puede ir en estas labores, sin contar con grandes recursos. Por último, pensamos que una labor efectiva de los equipos permitirá lograr más ayuda y atención en el campo material, inclusive en las condiciones mismas de los maestros, en el futuro.

EL PROGRAMA DE COCHABAMBA Y PORTACHUELO

A) La primera fase de organización de los programas anclados en el Valle de Cochabamba será en los siguientes sitios:

1) La Villa, con la colaboración directa de la Normal Rural "Manuel Ascencio Villarreal";

2) La población de Villa Rivero, en donde formará parte del programa el trabajo de la Escuela de Tejidos del lugar;

3) La comunidad de Mallco Rancho;

4) La comunidad de Colcapiruha, incluyendo a la Escuela de Cerámica en la forma indicada en páginas anteriores.

B) La labor se extenderá hacia la zona de Portachuelo, en Santa Cruz; este trabajo deberá iniciarse lo antes posible-acaso uno o dos meses, cuando más, después del establecimiento en el Valle-Para esto podrá dividirse el personal del equipo en dos grupos. A Portachuelo irá el Experto de UNESCO, con dos profesores más del equipo. El programa se organizará en Portachuelo, con la participación directa de la Normal Rural "Rafael Chávez Ortiz", en la forma cómo hemos indicado anteriormente. Esta Normal ha realizado valiosos programas de defensa de la salud en la comunidad, especialmente el año escolar próximo pasado.

Si la Normal Rural, como hemos sugerido en informe especial, hubiera logrado ya la dotación de tierras en un medio esencialmente rural (acaso en el Tosllero y Curtiembres), la mayor parte de las actividades se realizarán en estos lugares y de acuerdo con las necesidades del medio mismo.

C) En una tercera fase pasará el equipo, o parte de él, a la región de Vacas, en donde se elegirá un lugar adecuado para iniciar el programa, con la colaboración de la Normal Rural "Ismael Montes". En este plantel existen también algunos esfuerzos de trabajo con la comunidad, aunque sin la técnica indispensable.

D) La cuarta fase comprenderá la ampliación del trabajo a otros lugares del Valle y de la zona de Portachuelo.

No es posible establecer tiempo de permanencia del equipo en cada trabajo, porque esto dependerá de las necesidades y problemas que se encuentren en los distintos sitios.

Los programas concretos con que se enfocarán en cada lugar, serán determinados previa una investigación rápida de la realidad, las principales necesidades y de acuerdo con las comunidades mismas. Por tanto, poco se puede adelantar para cada sitio.

EL PROGRAMA DEL ALTIPLANO

A) La fase inicial será en las comunidades de Cojatapampa y Sococoni, en donde se hará el centro de actividades para la región.

B) Inmediatamente que sea posible se extenderá el trabajo hacia las comunidades que forman estos dos Núcleos.

Asimismo, se estudiará la posibilidad de instalar un foco de influencia en el pequeño pueblo de Santiago de Huata, para que sirva de centro y prácticas en el trabajo de la Normal del lugar.

En el desarrollo de estos proyectos realizarán prácticas los alumnos de la Normal "Bautista Saavedra" de Santiago de Huata. Para esto formarán equipos y concurrirán, bajo la vigilancia de sus profesores, a trabajar en los dos lugares.

Los profesores de la Normal, a su vez, actuarán en esos trabajos durante los períodos de asistencia a estas prácticas. La permanencia de los alumnos será determinada posteriormente, de acuerdo con el equipo y el Director de la Normal.

Otros sitios de acción serán los que el equipo juzgue conveniente, después de considerar la realidad y sus problemas.

A manera de recomendación especial se señala la existencia de ricas minas de estuco, cal, turba y mármol en la comunidad de Tilacoca y en Sococoni; de igual manera, el caso de la existencia de una importante feria en Ockola y la de pequeñas industrias de fabricación de sombreros, objetos de cerámica y otros productos más. (1)

TRABAJOS PREVIOS.—Una vez conformados los equipos,

- (1) La primera visita realizada a estas regiones obligó a dividir el equipo en las dos comunidades, especialmente por la demanda de los moradores. Por esta razón y por la distancia que separa a los dos lugares de acción del equipo del Valle recomendamos, en una forma muy especial, que para el año 1955 se formen 4 equipos, ubicados cada uno en Cojatapampa, Sococoni, El Valle y Portachuelo. Esto dependerá, principalmente, del personal docente que se logre preparar y de las experiencias mismas.

se realizará un Seminario, de dos o tres semanas con los siguientes fines: discutir y unificar aspectos técnicos; acordar los pasos que deben tomarse en el trabajo; selección de las técnicas y métodos para la investigación de la realidad de las comunidades; búsqueda de medios a emplearse en el desarrollo de los programas (de carácter higiénico, sanitario, de agropecuaria, material de alfabetización y lectura, herramientas, etc.); buscar las instituciones con las que se debe establecer conexión para lograr colaboración y ayuda; delinear campos de acción de cada profesor y la forma como debe establecerse la unidad; estudiar la coordinación con el Ministerio y los Jefes de Distrito de Educación Fundamental; tratar aspectos y problemas técnicos concretos de Alfabetización, ya en el aspecto general, como en la aplicación en Bolivia; tratar todos los problemas que necesitan ser considerados previamente.

Este Seminario estará dirigido por el profesor Gonzalo Rubio Orbe y contará con la colaboración de los profesores técnicos del Ministerio de Asuntos Campesinos.

Previa a la realización de él, el Experto de UNESCO presentará a la consideración y aprobación del señor Ministro de Asuntos Campesinos el Plan de Trabajo, con los aspectos a tratarse.

Durante el período de desarrollo de estas actividades, comisiones de los profesores que forman los equipos, realizarán gestiones para conseguir material para lectura, actividades higiénico-sanitarias, agricultura, etc.

La iniciación del trabajo de campo se realizará inmediatamente después de terminado el Seminario. La instalación del equipo del Altiplano contará con la presencia de los Directores Técnico y Administrativo, con el objeto de efectuar una exploración general y tratar los problemas más urgentes que surjan de esta actividad.

El equipo del Valle irá con el Director Técnico, quién —como hemos dicho— participará directamente en el trabajo.

Nota.—El Seminario indicado en este Plan se realizó en todas sus partes y luego se cumplieron las primeras etapas de trabajo bajo la dirección del autor de estos estudios.

ESQUEMA PARA LA INVESTIGACION DE UNA COMUNIDAD, DE ACUERDO CON LA EDUCACION FUNDAMENTAL

Elaborado por el profesor Gonzalo Rubio Orbe, Experto de la UNESCO en Educación Fundamental en BOLIVIA, para el trabajo inicial de los equipos respectivos del Altiplano, Valle y Oriente.

DATOS GENERALES

1.—ASPECTO GEOGRAFICO.—

- a) Localización
- b) Extensión
- c) Límites
- d) Relieve y constitución del suelo, especialmente en relación con pantanos, canteras, minas, montañas y aislamiento, zonas afectadas por inundaciones, erosiones, zonas inexploradas; grandes accidentes geográficos
- e) Clima
- f) Productos vegetales naturales y cultivados
- g) Fauna natural y doméstica (animales, aves, insectos, pescados, etc).
- h) Vías de comunicación (camino carreteros, férreas, navegación, telégrafo y teléfono).

2.—RECURSOS NATURALES.—

- a) Minerales existentes para construcciones y para industrialización (canteras de piedra, arena, arcilla, barro, cal, estuco, mármol, minerales preciosos, estaño, zinc, wolfram y otros)
- b) Recursos hidráulicos para riego y fuerza motriz
- c) La calidad de los suelos para la agricultura
- d) Materias primas industrializables (fibras, madera y otras)
- e) Aves, animales, insectos, peces, etc.

3.—POBLACION.—

- a) Número de habitantes
- b) Número de familias
- c) Número de casas
- d) Número de hombres
- e) Número de mujeres
- f) Número de niños en edad escolar (7 a 16 años)
- g) Número de niñas en la misma edad
- h) Número de personas en cada casa
- i) Longevidad
- j) Número de matrimonios
- k) Número de uniones libres
- l) Número de divorcios
- ll) Crecimiento o disminución de la población (la fórmula aplicable será):

$$C = \frac{\text{Nacimiento} \times 1.000}{\text{Número de habitantes}} - \frac{\text{Defunciones} \times 1.000}{\text{Número de habitantes}}$$

4.—Historia y tradiciones.—Lo más importante de este aspecto.

5.—Lengua.—

- a) Aymara

- b) Castellano
- c) Quechua
- d) Aymaras-Castellanos
- e) Castellanos-Aymaras
- f) Quechuas-Castellanos
- g) Castellanos-Quechuas. (Número de personas y % en todos los numerales).

6.—Educación y cultura.—

- a) Número y % de analfabetos
- b) Número de semi-analfabetos
- c) Número de alfabetizados
- d) Número por sexos y relaciones
- e) Grados que han cursado en la escuela
- f) Los efectos culturales en los post-escolares.

7.—Organización familiar.—

- a) Valor social de la familia
- b) Valor del padre
- c) Valor de la madre
- d) Posición de los hijos
- e) Relaciones entre los familiares
- f) Otros aspectos
- g) Constitución legal de la familia.

8.—Organización social.—

- a) Cómo es la organización social
- b) Cómo es la organización política
- c) Relaciones con los demás grupos del lugar
- d) Posición frente a problemas de la Provincia y el Departamento
- e) Actitud frente a la Revolución Nacional, a la política general y al movimiento campesino

- f) Los líderes de la comunidad y su labor
- g) Cuáles son las personas más influyentes
- h) Si hay división en la comunidad, cuáles son las causas
- i) Fuerzas religiosas, tabuses y tótemes
- j) Brujos, curanderos y parteras; curación mágica
- k) Herbolarios.

9.—Actitud de la comunidad frente al progreso y los cambios

- a) Actitud general
- b) Qué cambios interesan más,
- c) Qué sectores de la comunidad se empeñan en estas actividades
- d) Clase de aportes que ofrecen.

10.—La actitud inicial frente al equipo de Educación Fundamental

- a) La recepción
- b) Aporte efectivo y en qué consiste
- c) Si sugieren proyectos o problemas
- d) La actitud que ofrecen en las visitas, de un modo general
- e) Cuál es la actitud en la investigación
- f) La actitud de las autoridades del lugar, de los líderes y de las personas de influjo.

11.—Observaciones y anotaciones que encuentren y que sean de interés para el mejor conocimiento de la comunidad y del trabajo de Educación Fundamental.

12.—Acompañar un croquis, lo más detallado posible.

I.—MEJORAMIENTO DE LA SALUD

1.—El medio y la salud

- a) Problemas que crea el medio para la salud

- b) El clima y la influencia en la salud
- c) Las enfermedades endémicas del lugar: cuáles son y cómo las curan
- d) Pantanos y aguas estancadas que afectan la salud; son focos de infección y cría de mosquitos (anofeles)
- e) ¿Hay aguas infectadas o contaminadas?

2.—La salud en el pueblo y la comunidad

- a) El agua de bebida, defensa de las fuentes, calidad; conservación del agua, los peligros, las enfermedades emanadas de la mala calidad del agua (tifoidea, disentería, etc.)
- b) ¿Hay pozos y cisternas? ¿Dónde?
- c) ¿Conocen la importancia y valor del agua hervida?
- d) ¿Hay proyectos para solucionar estos problemas?

3.—Depósitos de basuras y desechos

- a) ¿Dónde arrojan éstos?
- b) Los peligros de la falta de higiene en: caminos, calles y plazas
- c) ¿Hay letrinas o pozos ciegos? (caso negativo, señalar los peligros)
- d) ¿Hay personas encargadas de algún control y vigilancia?
- e) ¿Hay esfuerzos para cambiar las condiciones?

4.—Servicios públicos

- a) Sitios especiales para lavar la ropa
- b) Sitios para baño de las personas
- c) Condiciones sanitarias de tiendas y sitios de venta de comestibles y alimentos
- d) Servicio asistencial existente (botiquines, enfermería, médico, sanitarios, hospital, partera, etc.)

5.—Condiciones sanitarias del hogar

- a) Número de piezas y sus servicios
- b) Los dormitorios
- c) Los lechos (camas, tarimas, poyos, petates, suelo; individuales o colectivos)
- d) La cocina, el fogón y la chimenea
- e) Patios
- f) Corrales y recolección de abono y **taquia**
- g) Ventilación
- h) Alumbrado
- i) Depósitos de basura y desechos
- j) Los sitios para desechos personales
- k) Higiene en la preparación y conservación de los alimentos.

6.—Higiene personal

- a) Aseo personal (baño y lavado de cabeza y cara)
- b) Aseo de la boca
- c) Aseo de la ropa
- d) El piojo, pulga, chinche, nigua, etc.
- e) La higiene de la madre en estado de gravidez
- f) La higiene del recién nacido
- g) Uso del calzado, ojotas, etc.

7.—Enfermedades trasmisibles y no trasmisibles

- a) De niños
- b) De adultos
- c) Curación
- d) Medicinas
- e) Curanderos y brujos

- f) La atención de comadronas
- g) Influencia de estas personas en la comunidad
- h) El empleo de la medicina casera
- i) Vacunación (viruela, tuberculosis, coqueluche, tifoidea, tifus, etc.).

8.—En qué consiste la obra de la escuela en este campo

9.—Cuáles son los problemas más importantes encontrados
Enumerarlos en orden de importancia

10.—Posibilidades y medios para enfrentarlos.

II.—EL MEJORAMIENTO ECONOMICO

- 1.—Número de personas que trabajan y edades.
- 2.—Principales actividades; número de personas y horario de trabajo.
- 3.—¿Hay desocupación y emigración a las ciudades? Número.
- 4.—¿Hay movimientos temporales de población por razones de trabajo? ¿Dónde? ¿Cómo?
- 5.—**La agricultura.**—a) Principales productos y rendimiento; b) Ciclo anual de cultivos; c) Técnica en los cultivos; d) Herramientas; e) Empleo de abonos; f) Defensa de suelos; g) Selección y preparación de semillas; h) La producción rinde sólo para la alimentación o para comercio?; i) Viveros y criaderos; j) Materia prima de origen vegetal, para industrializar; k) La forestación.
- 6.—**Pequeñas industrias.**—a) Cestería; b) Cerámica; c) Tejidos; d) Fabricación de tejas y ladrillos; e) Fabricación del estuco; f) La cal; g) Avicultura; h) Apicultura; i) Cría de animales domésticos, etc.; j) Cálculo de costo y venta para establecer la utilidad y el salario.

- 7.—**Ganadería y derivados.**—a) Cría de ganado vacuno, lanar, porcino, etc.; b) Razas; c) Aprovechamiento de la lana, cueros, quesería, curtiembre y demás industrias derivadas; d) El mejoramiento de razas y cuidado de animales.
- 8.—**Industrias caseras.**—a) ¿Existen cooperativas?; b) ¿Cómo están organizadas?; c) ¿De qué clase son; cómo funcionan? d) Las posibilidades para el mejoramiento de las industrias existentes; e) ¿Cuáles y cómo?
- 9.—La posibilidad de introducir innovaciones en agricultura, ganadería, cría de aves y demás industrias.
- 10.—**Otras actividades.**—a) Trabajadores a jornal; b) Albañiles, artesanos, carpinteros, sombrereros, tejedores, etc.; c) Jornales, salarios y utilidades.
- 11.—**El consumo.**—a) ¿Dónde venden sus productos? b) ¿Qué venden?; c) ¿Dónde compran las cosas de su consumo?; d) ¿Qué cosas compran, y en cuántos bolivianos se estiman estos gastos por familias?
- 12.—**Otros egresos.**—a) Fiestas religiosas; b) Fiestas sociales; c) Varios.
- 13.—Por medio del **método del muestreo** realizar estudios económicos de varias familias "tipo", estableciendo ingresos y egresos y sobre esta base un balance de las condiciones económicas de las familias del lugar.
- 14.—Agencias y servicios que ayudan o pueden ayudar al mejoramiento en este campo. ¿Cómo lo hacen o pueden hacerlo?
- 15.—Obra de la escuela con niños y adultos.
- 16.—Los principales problemas encontrados en estos campos.
- 17.—Medios y posibilidades para afrontarlos.

III.—MEJORAMIENTO DEL HOGAR

- 1.—Las principales condiciones higiénicas del hogar.
- 2.—La presentación higiénica del hogar.

- 3.—La ventilación del hogar.
- 4.—La cocina.
- 5.—El fogón y la chimenea.
- 6.—El dormitorio y las camas.
- 7.—Cómo son y cómo confeccionan los vestidos de las diferentes personas.
- 8.—La confección de las prendas de vestir.
- 9.—Medios disponibles para el trabajo en este campo.
- 10.—Cuáles serían los problemas principales a resolverse. Enumerarlos en orden de importancia. Las posibilidades y medios para resolverlos.

NOTA.—Los aspectos de Educación del Hogar, se complementarán con las investigaciones del campo de Salud.

IV.—RECREACION Y EMPLEO DEL TIEMPO LIBRE

- 1.—¿En qué emplean el tiempo libre en las comunidades?
 - a) Los niños y las niñas
 - b) Los jóvenes
 - c) Los adultos
 - d) Las mujeres
 - e) ¿Qué hace la escuela para ocupar este tiempo?
- 2.—**Los deportes:**
 - a) ¿Hay afición?
 - b) ¿Qué deportes practican?
 - c) Edades y sexos
 - d) Canchas y medios
 - e) Concursos locales y con otros equipos.
- 3.—**La música:**
 - a) Afición por la música.
 - b) Instrumentos que tocan
 - c) Dónde los fabrican éstos

- d) Tipo de música que cultivan
- e) En qué ocasiones tocan
- f) Instrumentos nuevos que se pueden introducir.

4.—Danzas y cantos

- a) ¿Hay afición o inclinación?
- b) ¿Qué cultivan?
- c) ¿El folklore?
- d) ¿Cuándo practican?
- e) ¿Hay escrito o preparado algo para este aspecto? ¿En qué consiste?

5.—Representaciones teatrales:

- a) ¿Hay afición por esto?
- b) ¿Hay algún conjunto organizado?
- c) ¿Conocen el teatro de títeres?
- d) ¿Qué material se puede utilizar?

6.—Reuniones sociales:

- a) ¿Demuestra sociabilidad la comunidad?
- b) ¿Con qué motivos se reúnen?
- c) Reuniones para fines culturales.
- d) Reuniones para fines religiosos.
- e) Reuniones para fines políticos.
- f) ¿En qué lugar es posible realizar reuniones para aspectos culturales y recreativos?

7.—Clubes organizados:

- a) ¿Existen? ¿Cuántos?
- b) ¿Con qué fines?
- d) ¿Quiénes los impulsan?
- d) ¿Cómo participan sus integrantes?
- e) ¿Contribuyen económicamente para su funcionamiento?

8.—Manifestaciones de carácter artístico: En dibujo, tallado, escultura.

9.—Principales campos que se pueden cultivar:

- a) Proyectos

- b) Numerarlos en orden de importancia.
- c) ¿Con qué medios y recursos se puede contar?

V.—CONOCIMIENTOS BASICOS Y ALFABETIZACION

1.—Alfabetización

- a) Número de personas adultas analfabetas, semianalfabetas y alfabetizadas
- b) Número de niños y niñas que no concurren a la escuela y corren el peligro de quedar en la ignorancia
- c) Razones para ambos casos
- d) Interés por estos conocimientos en el caso de las mujeres
- e) Los resultados de la obra de la escuela en estos campos, entre los adultos
- f) En qué consiste la obra de la escuela con los adultos.

2.—La lengua

- a) Número de personas de habla aymara o quechua puros; %
- b) Número de personas bilingües, %
(Aymaras-castellanos; castellanos-aymaras; quechuas-castellanos; castellanos-quechuas).
- c) Número de alfabetizados y número de analfabetos en cada uno de los grupos anteriores
- d) ¿Hay interés por castellanizarse?
- e) ¿Cómo reaccionan frente al empleo de la lengua nativa en la alfabetización?
- f) ¿Qué material existe para la alfabetización y para dar sentido funcional y aplicación a esta labor?

3.—Los otros conocimientos

- a) ¿Cómo hacen los cálculos de compra y venta?
- b) Buscar los aspectos que podrían servir para desarrollar pequeños y sencillos programas de Historia y Geografía Patrias y Civismo

- c) Conocimiento y canto del Himno Nacional y lengua que emplean
 - f) ¿Qué saben de la Reforma Agraria?
 - g) ¿Cómo se demuestran frente a los problemas locales y nacionales?
 - h) ¿Hay conciencia de grupo?
 - i) ¿Hay síntomas de lucha de razas?
 - j) ¿Hay complejo de inferioridad?
 - k) Otros aspectos para la acción reivindicatoria de los indígenas y para la integración normal y regular en la vida nacional
 - l) Los principales aspectos de superación y de ignorancia frente a los fenómenos naturales, como base para una información sencilla que libere a los espíritus y conciencias de estas fuerzas negativas
 - ll) Otros aspectos que se juzgan de interés.
- 4.—Cuáles serían los campos y aspectos más importantes para el trabajo en este campo**
- a) Ordenarlos por su importancia
 - b) Las posibilidades y medios para este trabajo.

NOTA FINAL.—El presente trabajo es tentativo; contiene sugerencias que serán completadas o rectificadas de acuerdo con los factores, el criterio del especialista y la realidad que se encuentre en cada comunidad. Por tanto, su revisión resulta imprescindible con la experiencia.

El trabajo coordinado y unitario del Equipo permitirá lograr una investigación mejor y completa en cada caso.

En el trabajo real puede suceder que sea posible o no llenar todos los aspectos, o que falten otros puntos. Repito, la realización práctica será la mejor consejera y maestra.

IDEAS EN RELACION CON UNA CAMPAÑA DE ALFABETIZACION EN BOLIVIA

Prof. Gonzalo Rubio Orbe
Experto de Educación Fundamental
en la Misión Andina.

(Aporte solicitado por la Comisión de Reforma Educacional
de Bolivia).

1.—Las opiniones y sugerencias adjuntas aspiran a tener valor en la importantísima tarea que está realizando la Comisión de Reforma Educacional, en relación con la Campaña de Alfabetización en Bolivia, y son la contestación a los puntos señalados en el oficio N° 287/53, del 6 de noviembre del año en curso, que el señor Fernando Diez de Medina, Presidente de la Comisión de Reforma Educativa, tuvo la amabilidad de dirigirme.

2.—En mi calidad de Experto en Educación Fundamental en la Misión Andina me permito ofrecer estas ideas, considerando a la alfabetización como uno de los grandes campos en que actúa la Educación Fundamental en su aporte en la promoción integral e incorporación de todos los grupos humanos a la vida nacional.

3.—Hubiera deseado exponer estas ideas ajustadas a un ma-

yor conocimiento de la realidad boliviana. Por desgracia, el poco tiempo de mi permanencia y el hecho de no conocer muchas de las regiones del país no me permiten considerar valiosos aspectos en este sentido.

4—Las ideas contenidas en esta nota tienen íntima relación y se complementan, en parte, con las expuestas en la visita que personalmente hiciera a la Subcomisión 6ª Obrera y Campesina de la Comisión de Reforma Educacional, acompañando al Sr. Director de Educación Fundamental.

5.—Esta contribución la hago muy complacido y quisiera que el Sr. Presidente y los miembros de la Comisión de Reforma Educacional cuenten con mi pequeña colaboración cuando la juzguen oportuna y conveniente.

A. ORIENTACION DE LA CAMPAÑA

Pedagógica.—

1º—Necesidad de seleccionar él o los métodos más aconsejados y convenientes para utilizarlos en la Campaña de Alfabetización. Personalmente recomendaría uno solo entre el global, palabras tipos, carteles. Debe hacerlo el Comité Técnico respectivo, previo un estudio detenido y un análisis de las ventajas y desventajas de cada uno. (1)

2º—Personal técnico debe preparar el material de empleo colectivo e individual, de acuerdo con el o los Métodos adoptados

(1) Para el estudio y selección del Método sería muy aconsejado conocer los tratados especializados y las conclusiones de reuniones internacionales sobre la materia. Este material podría ser solicitado a UNESCO, a la Unión Panamericana, a México y a algún otro país que estuviera empeñado en estas campañas.

Debe elaborar instrucciones según los casos. Este material debe ser preparado de acuerdo con la realidad ambiental, necesidades y características lingüísticas de los grupos bolivianos. Posteriormente, asimismo, personal técnico debe elaborar material que permita continuar con la campaña para hacerla práctica y funcional.

3º—Maestros especialmente preparados en el método, en la utilización del material, en la preparación de éste, si fuere conveniente, y otros aspectos más, deben ser empleados para instruir teóricamente y demostrar prácticamente el empleo del método, empleo de material inicial y posterior.

4º—Para el caso de los monolingües no castellanos es indispensable el empleo de la lengua materna. Para esto hay que cumplir con dos requisitos previos:

a) Adopción oficial de alfabeto para la enseñanza y producción de material. Para esta labor hay que recurrir al aporte de lingüistas en aymara y quechua, a maestros que tengan experiencia en el empleo de estas lenguas en la docencia, especialmente en la enseñanza de lectura y escritura y a alguna participación técnica del Instituto Lingüístico de Verano.

b) El alfabeto a emplearse debe ser, en cuanto sea posible, semejante al castellano, para facilitar el paso a la enseñanza de lectura y escritura en esta lengua.

5º—Siendo la alfabetización una parte importante de la Educación Fundamental y de acuerdo con el espíritu del Decreto que crea la Comisión de Reforma Educacional, esta Campaña nunca debe ir sola. Pueden presentarse tres formas:

a) Que la alfabetización sea la actividad que inicie la Educación Fundamental, porque así demandan y sienten las colectividades, de acuerdo con sus intereses y con el momento político que vive Bolivia, especialmente con la Reforma Agraria y la Nacionalización de las Minas. En este caso, realizado el período inicial de la enseñanza elemental hay que continuar con actividades que contemplen los campos más importantes de la Educación Fun-

damental. De estas campañas, en parte, hay que tomar el material que se emplee en las etapas de afianzamiento y aplicación de los conocimientos adquiridos en la fase inicial.

b) Igual al numeral anterior, se puede iniciar la Educación Fundamental con la campaña de alfabetización, pero simultáneamente se debe trabajar en los demás campos, en tal forma que las actividades se complementen y relacionen; y

c) Puede ocurrir en los grupos de campesinos que, viviendo alejados del contacto con blancos y mestizos, de la vida que emplea el alfabeto, no sientan ningún interés por él. En estos casos, el desarrollo de programas en los demás campos de la Educación Fundamental deberán ir creando, paulatinamente, la necesidad para la alfabetización. Así, los grupos humanos responderán favorablemente a esta campaña, sin imposiciones ni artificios odiosos. (1)

6º—Los campos que abarca la Educación Fundamental se encuentran sintetizados en la mejor forma, hasta ahora, en la formación de este tipo de maestros en el CREFAL, en Pátzcuaro. Ellos son: Defensa y mejoramiento de la salud (**salud**), mejoramiento de la vida económica (**economía**), mejoramiento del hogar (**familia rural o urbana**), recreación y mejor empleo del tiempo libre (**recreación**) y conocimientos básicos. La alfabetización está en el último grupo, como uno de los elementos importantes para poner al hombre en contacto con la vida y el pensamiento, para relacionar al hombre y a los grupos con el pensamiento de otros hombres y grupos y de otros tiempos.

En los casos en que la Educación Fundamental se inicie por la alfabetización, bien puede ésta ser el Centro de Interés alrede-

(1) Bien conocido es el caso en la Educación Fundamental que no hay tiempo medido ni determinado, en forma de horario rígido, para tal o cual campaña. Esto depende de circunstancias y factores muy diversos y, a veces, complejos.

del cual giren las otras actividades o puede ser la actividad adelantada que trae o reclama a las demás.

7º—Una campaña de alfabetización que no aspire a dar un sentido dinámico y funcional, no responde a las necesidades reales y efectivas de los analfabetos ni a los intereses y aspiraciones nacionales. Por eso, la alfabetización debe contemplar fases que permitan realizar una obra integral. Así:

a) Campaña inicial que permita dar una enseñanza elemental de lectura y escritura; siempre que los conocimientos sean racionales y razonados, evitando la simple mecanización. Es decir, **que el analfabeto sepa qué lee y qué escribe**, desde los primeros momentos que aprende. La clase del Método que se elija determinará el acierto en esta característica.

b) A esta campaña debe seguir otra, de afianzamiento, ampliación y aplicación de lo aprendido. Se logra ésta utilizando folletos, leyendas, cuentos, periódicos murales, pequeñas revistas, desarrollo de temas históricos, geográficos, higiénicos, agropecuarios, cívicos, etc., etc. Para la producción de este material hay que tener presente normas de carácter técnico, sentimientos y aspiraciones nacionales, etc. Por ejemplo: gráficos, tipos de letras, forma literaria, palabras de uso más frecuente. Lo mismo, el aporte del especializado en el desarrollo al asunto técnico o profesional. El material de la Biblioteca Popular Latinoamericana, de la Unión Panamericana, constituye un valioso ejemplo para este caso.

En cuanto al sentimiento y aspiración nacionales, es tema que rebaza ya al campo meramente técnico.

Actividades complementarias de esta fase son también la correspondencia de los alfabetizados con los centros de alfabetización, entre los mismos recién alfabetizados, las secciones de consultas, los concursos, las encuestas y otras.

8.—Para la enseñanza de conocimientos sobre Historia y Geografía Nacionales, Cívica, Información, Aritmética y otros, es indispensable elaborar programas sencillos, concretos, material auxiliar y guías o instrucciones didácticas sobre ella. De igual ma-

nera, hay que instruir a los maestros sobre principios sencillos y prácticos en estos campos. Esto es indispensable para evitar que se hagan trabajos exageradamente analíticos, con mengua de otros aspectos; para alcanzar, por ejemplo, que el conocimiento y manejo de los números se haga sobre la base de problemas reales y no como meros mecanismos abstractos.

9º—Hay que pensar que en una campaña en gran escala no se contará con alfabetizadores en número suficiente, menos en preparación adecuada. Esta circunstancia se complica con la realidad cultural, humana y geográfica del país. El campesinado, alejado por enormes distancias de los centros poblados, deberá ser alfabetizado. En esta labor habrá que utilizar a muchas personas con escasísima cultura, inclusive a recién alfabetizados. Para estos casos hay que pensar en preparar material sencillo, que debe ser entregado a los alfabetizadores en dosis medidas para una, dos, tres o cuatro semanas (según los casos); al mismo tiempo, hay que instruir concretamente sobre el manejo de este material. Prácticamente, a medida que se enseña a los analfabetos, se los prepara para que enseñen las lecciones aprendidas.

Social y Económica

Los aspectos que pueden ser tomados en cuenta en estos campos están indicados en la parte Pedagógica, cuando se habla de los campos que abarca la Educación Fundamental.

El mejoramiento del hogar, la defensa de la salud y las actividades recreativas dan un sentido social a la labor. Restaría sólo contemplar la integración de la comunidad, la región y la nación, así como también aspectos sencillos de sentimientos e información de solidaridad y cooperación internacionales.

Alrededor de los campos anteriores se deben elaborar programas y proyectos, como ejemplos o guías, para las personas que trabajaren en estos campos.

El aspecto económico tiene su campo concreto en la Educa-

ción Fundamental, como hemos indicado. Podrá tener su relación en el capítulo de los conocimientos básicos en cuanto a problemas y operaciones con números, tomando casos de la vida real y corriente

Tendencia y Política

1º—Hay que despertar un movimiento de carácter nacional en favor de la alfabetización entre las personas cultas, los alfabetizados y los analfabetos. La prensa, la radio, teatros, cines, carteles y todo medio de difusión, deben encargarse de crear este ambiente en ciudades, poblados, campos, planteles educativos, en las organizaciones culturales, sindicales, artesanales, campesinas, etc. Esta labor debe preceder a la campaña misma.

2º—Disponer de equipos rodantes, con altoparlantes, proyectores, micrófonos, vistas fijas, etc., especialmente para los medios campesinos, es de enorme valor. Estos equipos sirven para despertar interés, para atraer a la gente y para realizar actividades complementarias en la labor misma.

3º—Organizar Comités especiales pro Alfabetización y Educación Fundamental: **Nacional, Departamentales y Locales**, que auspicien la campaña y al mismo tiempo le den más importancia. Deben estar integrados por las personas más representativas de las fuerzas vivas del país y de cada lugar. Por ejemplo, el Nacional deberá formar el Excmo. Sr. Presidente, los Sres. Ministros, Sr. Alcalde, Sr. Arzobispo, Sres. Directores de diarios, Sr. Rector de la Universidad, Personeros de Organizaciones culturales y sindicales de gran importancia.

Su acción debe ser de respaldo y ayuda a la campaña y a sus actividades complementarias.

4º—Acrecentamiento de fondos, a más de los de Presupuesto, por medio de desfiles, festivales, **Kermesses**, representaciones teatrales, concursos deportivos, etc.

5º—Hay que tomar en cuenta los esfuerzos e iniciativas par-

ticulares (de instituciones culturales, religiosas, etc.), para que la obra sea uniforme en los aspectos generales y de interés nacional, como también para canalizar y utilizar mejor todos los esfuerzos.

6º—Es indispensable organizar cursos de capacitación de maestros de alfabetización, de acuerdo con la técnica y las bases elegidas.

Como también se debe producir sencillas guías en estos aspectos. Pienso que se podrían recurrir a dos formas:

I) Los dirigentes nacionales pueden formar tres o cuatro equipos que recorran los Departamentos, preparando personal departamental, que sea el encargado de, a su vez, preparar a los alfabetizadores, de orientar y supervisar la campaña y atender todas las actividades relacionadas con la alfabetización.

II) Se puede concentrar en una ciudad a grupos departamentales para instruirlos en estos campos, y entrenarlos en un curso especial en todos los aspectos técnicos y administrativos de la labor. Luego habría que contemplar las siguientes fases:

a) Si se eligiera la segunda forma, el Equipo Departamental debería preparar equipos provinciales y cantonales; o los provinciales deberían atender a los últimos. Estos equipos se ocuparían, principalmente, de la preparación de alfabetizadores, a quienes se les daría también nociones e instrucciones prácticas de Educación Fundamental.

b) Los equipos podrían estar formados así: por tres personas los Departamentales y por dos los Provinciales y Cantonales: 1) para métodos de alfabetización, empleo de material, preparación de éste, si fuera conveniente; 2) para cuestiones de administración, estadística y control de rendimiento (administrativo), y 3) para los campos de la Educación Fundamental, incluyendo los conocimientos básicos.

Sería ideal si estos equipos estuvieran integrados por maestros. Por lo menos el de Educación Fundamental debe ser maestro.

Como es lógico, este personal debería estar remunerado en

alguna forma. Para el caso de los equipos provinciales y cantonales la estadística y el control del rendimiento se dividirán entre los dos miembros.

c) La preparación de estos grupos debe hacerse por fases, conforme se vaya avanzando en la campaña y de acuerdo con los períodos que acuerden en la planificación general. (Una visión más completa de la formación de los equipos se hallará en la organización misma).

d) En el caso del profesor que debe instruir sobre Educación Fundamental, creo hará falta personal capacitado. Sería muy conveniente organizar un cursillo especial con este objeto. Podría ser concentrado a estos maestros en un solo lugar o en varios, de acuerdo con las conveniencias.

Estos cursillos deberían someterse a programas básicos, dictados por profesionales especializados en la materia.

e) El personal que formaría los equipos, a más de preparar el personal de instructores, debería atender al mantenimiento de la campaña, a la supervisión de la labor y a todo lo relacionado con la actividad.

f) De gran valor sería el organizar ciertos centros de carácter experimental. Estos deberían ser pocos, contar con personal capacitado y con una esmerada supervisión. De éstos se obtendrían experiencias y lecciones para encauzar mejor la labor y para introducir cambios y rectificaciones en casos necesarios.

g) Las experiencias que se logren en los centros experimentales más estables y completos, en materia de Educación Fundamental, servirán también para seleccionar los campos más sencillos y las técnicas más aconsejables para estas campañas elementales.

h) A medida que el país pueda ampliar los equipos de Educación Fundamental; conforme se vaya logrando preparar maestros especializados en estos ramos, la obra de la campaña de alfabetización y la labor elemental en los aspectos de la Educación Fundamental irán ofreciendo campos predispuestos para la labor

y, acaso, campañas, actividades y proyectos ya en marcha. Así, la obra se complementaría y ampliaría en el futuro.

El material existente

1º—El esfuerzo realizado en la producción de cuadros murales y cartillas individuales para alfabetización debe ser aprovechado en una primera fase de la campaña.

2º—El empleo de este material deberá hacerse, preferentemente, en centros urbanos. Si la cantidad fuera suficiente, debería extenderse a los grupos campesinos más aculturados y que sean bilingües, con buenos conocimientos de castellano.

3º—Algún estudio detenido debería recomendar unas pocas enmiendas o complementos en el material colectivo o individual, así como en la Guía Didáctica, para alcanzar mejores resultados.

4º—Sería indispensable integrar la labor con material complementario, y el empleo de medios para alcanzar fijación, ampliación y utilización de los conocimientos, así como para asegurar que la alfabetización pueda llegar a tener un carácter funcional.

B.— LINEAMIENTOS DE LA CAMPAÑA

¿Quiénes deben albetizar?

1º—Para desarrollar una campaña en gran escala es indispensable disponer de mucho personal, para preparar y organizar la labor y, principalmente, para la acción misma en los distintos centros que se establezcan.

2º—Habrà que contar con la participación de maestros, estudiantes universitarios y de secundaria, propietarios de buena voluntad, jefes de empresas y talleres, dirigentes de organizaciones culturales, sindicales y religiosas, empeñados en campañas culturales, deportivas, toda persona que desee contribuir con su aporte

patriótico, los empleados públicos y los dirigentes e integrantes de los diversos grupos que forman la base popular del Gobierno. En varios aspectos de la vida pública y cívica he podido observar que existen abnegadas personas. Si se logra obtener una resolución en la que se reconozca y declare como obligación patriótica la participación en la Campaña de Alfabetización, creo que se podrá contar con numerosos y decididos colaboradores.

(En el Ecuador existe una Ley que establece como obligación ciudadana la alfabetización de un número determinado de anal-fabetos por año. Caso no ser cumplida, cada ciudadano que sabe leer y escribir debe pagar una determinada cantidad, en calidad de multa; la misma que beneficia a la Campaña de Alfabetización).

3º—El personal de alfabetizadores es muy variable, debido a que la labor es continuada y paciente; muchos colaboradores se derrotan frente a los primeros obstáculos. Hay que tener presente, por tanto, que el personal sufrirá una relativa frecuencia de variación (1)

4º—El personal de los equipos que van a preparar, orientar, mantener y supervisar la labor en departamentos, provincias y cantones deberá tener alguna remuneración fija. Su labor debe ser continuada y la responsabilidad de las funciones exigirá esta condición. En particular, para asegurar buen resultado en la labor de la Educación Fundamental, habrá que pagar a los que tienen a su cargo estos campos. Sería más conveniente si el Estado pudiera contar con partidas presupuestarias para mantener educadores dedicados exclusivamente a estas actividades.

(1) En el caso de la alfabetización de campesinos monolingües y bilingües, que viven aislados de los centros de la otra cultura, será muy frecuente que los alfabetizadores sean sólo las personas que trabajen en programas que se desarrollen oficialmente. Esto se debe a razones lógicas y esta situación prolonga el tiempo de las campañas.

Período de la Campaña

1º—En forma general, sería recomendable considerar tres fases en la alfabetización y en las campañas elementales de Educación Fundamental:

a) Una inicial, simple o **elemental**, con una duración de 3 a 6 meses:

b) Una **media**, de fijación, ampliación y aplicación de conocimientos adquiridos. En ésta se debería intensificar la enseñanza de los conocimientos básicos de Geografía, Historia, Civismo, Cálculo y Matemáticas.

También se deberían iniciar —si no se ha hecho en la anterior— el desarrollo de proyectos en los varios campos de la Educación Fundamental. La duración podría ser de cuatro a seis meses, divididos en dos períodos que permitan realizar evaluaciones y disponer de unas cortas vacaciones.

c) Una **superior**, que permitiría utilizar literatura sencilla, informar aspectos de interés nacional, continental y unos pocos mundiales. También desarrollar los proyectos o programas de Educación Fundamental.

Ojalá, en algunos centros, producir periódicos, revistas y alguna literatura más. La duración sería de tres a cuatro meses.

2º—Se debería contar con un período preparatorio, de unos dos meses, para la planificación y organización de la Campaña en las oficinas centrales.

3º—Para la preparación de los equipos departamentales y cantonales sería necesario un mes y medio.

4º—Para instruir a los alfabetizadores y maestros que tomen los campos de la Educación Fundamental, un mes y medio.

5º—Iniciación de la Campaña con el material existente. Tiempo posible a emplearse, tres meses.

6º—Organización de centros de experimentación utilizando la nueva técnica que se acuerde seleccionar. Estos deben estar ubicados en medios urbanos de ciudades y pueblos, y en los campos; deben comprender a grupos de habla castellana, aymara y que-

chua (monolingües y bilingües), para lograr experiencias variadas en estos campos y poder definir la labor en 1955.

7º—En 1954, convendría ya producir material para los grupos monolingües puros que hablan lenguas aborígenes.

8º—En 1955 se ofrecerá el material nuevo para los grupos que se inicien y se entrará a la fase media con aquellos que ya vencieron la elemental.

9º—Contando con el material para las dos fases (inicial y media) la obra puede ir ampliándose en radio geográfico, de acuerdo con las posibilidades.

10º—En el mismo año de 1955 habría que entrar a producir material y a preparar la campaña para la fase superior.

11º—En los años siguientes se continuaría, progresivamente, venciendo las tres etapas y ampliando el radio geográfico.

12º—Al fin de un período quinquenal se debería hacer una revisión de la obra, un chequeo de los grupos que faltaren de alfabetizar. Asimismo, se debería establecer una editorial popular, para la edición de series de folletos que permitan popularizar la cultura y dar oportunidad para la lectura e instrucción de las personas alfabetizadas y de poca cultura, mediante un material seleccionado y técnicamente producido. (México ha hecho una labor que podría ser tomada en cuenta como ejemplo).

13º—Un nuevo Plan Quinquenal sería adoptado después de un prolijo y severo balance de resultados. En esta tarea desempeñará un papel muy decisivo la estadística que se lleve en los Departamentos y en los respectivos Ministerios.

14º—No me refiero al horario de trabajo por desconocer las costumbres y las actividades en los distintos grupos del país. En forma general, hay que recomendar que las horas de trabajo en las campañas no afecten a los intereses económicos ni vayan a producir trastornos en las costumbres de las comunidades, especialmente hasta que las personas sientan decisión e interés por estas actividades.

15º—Los varios campos de la Educación Fundamental, al ser-

vir y ayudar aspectos de interés material en las comunidades, contribuirán enormemente a lograr que las personas sientan más interés por estas actividades y por la alfabetización, hasta consagrar más empeño al trabajo.

Idioma

1.—En el caso de las personas que hablan castellano no hay ninguna dificultad idiomática, porque la alfabetización se la hace en castellano.

2.—En el caso de las personas bilingües, que hablan una lengua nativa y en castellano, la alfabetización se hace utilizando el idioma oficial que tiene alfabeto, escritura y literatura. Hay que tener en cuenta dos recomendaciones: a) intensificar la enseñanza del castellano, a medida que avanza la campaña y b) recurrir a la lengua materna cuando sea necesario su empleo, especialmente en los casos en que las explicaciones no puedan ser captadas con seguridad y amplitud, debido a las limitaciones idiomáticas.

3.—En el caso de los mono-lingües puros, que hablan lenguas nativas (aymara, quechua y guaraní) en forma exclusiva, hemos dicho, al referirnos al campo pedagógico, la alfabetización debe iniciarse en lengua materna.

A medida que va produciéndose la alfabetización se va enseñando el idioma oficial. El momento que se ha producido una castellanización elemental se pasa, con facilidad, a la lectura y escritura en este idioma. La lengua materna sirve como un medio de transición para la castellanización y la alfabetización. El ideal es difundir el idioma oficial como lengua unificadora de entendimiento entre los grupos que forman el país. No se trata de atacar al idioma nativo, al no llegar a mayor desarrollo literario. Esto se deja para que las culturas y el proceso histórico del país lo determinen en el futuro. Además, así, se procede atendiendo a los intereses nacionales, a la realidad cultural y a un camino lógico y técnico. (Algunas ideas al respecto se contemplan en el resumen de la exposición realizada cuando visitamos a la Subcomisión Sex-

ta en compañía del Sr. Director General de Educación Fundamental).

4.—Repetimos también lo dicho al hablar del aspecto pedagógico, para el caso del empleo de las lenguas maternas aborígenes es indispensable aprobar alfabetos, seleccionar palabras de uso frecuente para la producción de material; proceder en igual forma para la castellanización. Este es trabajo técnico, de personas que saben de las lenguas y de educadores que tienen experiencias en la enseñanza en grupos de habla quechua, aymara o guaraní.

Organismos Directivos

Pueden ser:

1.—El Comité Nacional que auspicie y respalde la Campaña.
2.—Los Comités Departamentales y Cantonales, con igual objeto del anterior.

3.—Una Comisión o Comité de Coordinación de carácter TECNICO, integrado por el Sr. Director General de Educación Fundamental, los señores Jefes de Alfabetización de los dos Ministerios (Educación y Asuntos Campesinos) y dos profesores (uno especializado en Alfabetización y otro en Educación Fundamental).

Ocasionalmente se puede contar con la colaboración de otras personas para llevar a efecto aspectos especiales en la labor técnica y en la producción de material. Esto dependerá de las necesidades que se presenten.

La organización y marcha en todos los aspectos nacionales y técnicos estará a cargo de este grupo de educadores.

Creo que así se unificará la labor, manteniendo la organización que actualmente tienen los dos Ministerios en estos asuntos.

4.—Comisión Técnica para preparar al personal Departamental y, tal vez, al Provincial. Su función sería también mantener, orientar y supervisar la labor, especialmente en los centros de carácter experimental, con miras a la adopción de la nueva técnica y al mejor enrumbamiento de la obra. Su composición po-

dría ser, sobre la base de los funcionarios que actualmente cuentan las dos secciones de alfabetización de los Ministerios. Debería contar con tres profesionales, como se ha indicado anteriormente, en el acápite Técnico-político.

5.—Comisiones Departamentales, indicadas anteriormente. Su integración también podría ser con los funcionarios y supervisores que existen actualmente en los Departamentos.

6.—Comisiones Provinciales, ya indicadas también. Podrían estar compuestas por autoridades y supervisores que existen en estas jurisdicciones territoriales. Si no hubieren, habría que establecerlos presupuestariamente. (1).

7.—Comisiones Cantonales, en igual forma que las anteriores.

Presupuestos

No está dentro de las posibilidades técnicas de mi acción. Creo es materia de incunvencia de personal nacional. Sin embargo, me permito someter al ilustrado criterio de los señores miembros de la Sexta Subcomisión las siguientes sugerencias:

1.—La necesidad de asegurar cantidades respetables de dinero en el Presupuesto Nacional.

2.—Lograr aporte para estas actividades en los Presupuestos Departamentales y Municipales.

3.—Obtener entradas especiales, mediante la emisión de timbres y estampillas, del establecimiento de contribuciones concretas a la correspondencia postal, telegráfica, a los espectáculos, etc. (Por ejemplo, el Ecuador tiene el timbre para la Alfabetización).

4.—Las campañas patrióticas y cívicas, los festivales y otras

(1) Las ideas expuestas sobre la organización de la campaña estarán supeditadas a las condiciones del medio. En caso no ser posible aplicar este andamiaje en todos los Departamentos, convendrá buscar formas especiales; acaso será necesario proceder así en los Departamentos Orientales.

actividades, organizadas con el apoyo y respaldo de los Comités Auspiciadores, realizadas con relativa frecuencia, vendrían a acrecentar estos fondos.

5.—Exitar la contribución voluntaria para obtener donativos y ayuda de personas y organizaciones bien intencionadas.

6.—Los fondos disponibles para esta labor deben considerar los gastos de sueldos y remuneraciones, viáticos, producción de material y costo de elementos indispensables, tales como lápices, cuadernos, lámparas, etc.

Premios

1.—Hay que establecer estímulos honoríficos para las personas que se alfabeticen; tal vez un diploma, un carnet.

2.—Para todo alfabetizador, que lo haga en forma patriótica y sin remuneración, es conveniente también estímulos, honoríficos únos, económicos ótros, según el número de alfabetizados, tal vez en concursos locales o regionales.

3.—También deben considerarse premios para concursos de aplicación de conocimientos entre los alfabetizados; para premiar respuestas en sistemas de encuestas entre los mismos elementos, etc.

4.—Con frecuencia, es indispensable también realizar concursos literarios para la producción de material de lectura, en prosa y en verso, descripciones, cuentos, aspectos de Historia, Geografía, Civismo, etc.

En estos casos es preferible hacerlos auspiciar por instituciones y personas importantes, para que ellas mismas donen los premios.

5.—Para despertar interés y para que frecuentemente se reavive el empeño por estas campañas, es indispensable que se realicen desfiles, actos públicos, ocupando teatros, haciendo que participen planteles educativos, instituciones y personas influyentes y de prestigio. De igual manera, las premiaciones, las entregas de

certificados, diplomas o carnets deben tener carácter público, de teatro, si se quiere, para mantener el interés y para llamar la atención continuamente hacia esta obra.

Estas serían, en lineamientos generales, las ideas que me permito sugerir en relación con los aspectos señalados en la nota de invitación a concurrir a la sesión el sábado 14 de noviembre de 1953, de la Subcomisión Sexta de la Comisión de Reforma Educativa. Repito, mis deseos, muy sinceros, son de que ellas sirvan en algo para la labor importantísima que está en marcha en materia de Reforma Educacional en Bolivia.

La Paz, 13 de Noviembre de 1953.

TRABAJO EN EDUCACION FUNDAMENTAL EN EL CENTRO DE REHABILITACION CAMPESSINA DEL ALTIPLANO DE BOLIVIA

**Profesor Gonzalo Rubio Orbe, Ex-
per-
to en Educación Fundamental del Pro-
grama Indigenista de los Andes.**

Ideas generales.—La participación de la Educación y de UNESCO en el **Centro de Rehabilitación Campesina en el Altiplano** de Bolivia, en su primera fase, puede ser llevada a cabo en forma activa y directa, al mismo tiempo que real y efectiva, desarrollando programas sencillos que puedan tener aspectos nuevos y que respondan a las necesidades campesinas y nacionales.

Tres aspectos principales se desarrollarán en el campo educativo en este Centro de Rehabilitación Campesina:

A) Desarrollo de un programa de Educación Fundamental en la región altiplánica que fuera seleccionada para el funcionamiento del Centro.

Estas actividades tendrán por objeto elevar las condiciones de vida de los campesinos de la región.

Abarcarán los siguientes campos:

a) Mejoramiento de las condiciones higiénicas y defensa de la salud.

b) Mejoramiento de las condiciones económicas de la familia rural y de la comunidad en general.

c) Mejoramiento del hogar.

d) Actividades de recreación y empleo del tiempo libre.

e) Conocimientos básicos.

Las actividades que tienen relación con campos de otros especialistas se desarrollarán de acuerdo con el criterio técnico de los respectivos expertos. La Educación Fundamental trabajará en programas de divulgación y en proyectos concretos, de acuerdo con las opiniones y direcciones técnicas. Será, mejor, un agente de difusión y fijación de conocimientos, prácticas y costumbres.

El desarrollo de los programas y proyectos de Educación Fundamental debe hacerse con los adultos y con los niños que no pueden concurrir a las escuelas, por cualquier razón.

B) Formación de un nuevo tipo de educador en esta rama que, a la vez, se transforme en una especie de promotor en el progreso de comunidades, que se podría llamar **Trabajador en Promoción Campesina**.

Este nuevo tipo de **Trabajador** estará formado por campesinos, preferentemente de la zona altiplánica.

Para llevar a la práctica este programa se seleccionarán campesinos que tengan influencias en sus comunidades y reúnan características para conducir y dirigir a sus grupos.

Se tomarán dos, tres y hasta cinco de cada grupo, de acuerdo con los requisitos que se puntualizan en este proyecto.

El primer grupo será escogido de entre las comunidades más cercanas al lugar donde vaya a funcionar el Centro. Esto se hará con el objeto de realizar una supervisión más inmediata en las etapas de práctica que contempla este proyecto.

Los campesinos que concurren a este Centro de formación y entrenamiento deberán gozar de una beca que les permita subsistir y atender algunos gastos de hogar.

C) Desarrollo de un programa internacional para la formación de este nuevo tipo de educador, con campesinos de Bolivia, Ecuador y Perú, de acuerdo con las bases y condiciones que se logren de las experiencias con los grupos bolivianos, después de un período de dos años de funcionamiento del Centro.

El desarrollo de los aspectos del plan y programas de trabajo se hará con la participación de los profesores bolivianos que han regresado del CREFAL. Si no fuera posible contar con todo el equipo de cinco educadores, por lo menos deberían ser tres los indispensables; también participarán o colaborarán el Experto Internacional en Educación Fundamental del Centro, los Expertos Internacionales de los demás campos del Centro y el Antropólogo, quien cooperará en la orientación de la labor social y la supervisión en los resultados e impactos del programa educacional.

Desarrollo del Programa

A) 1) Investigación de la realidad campesina en los aspectos más importantes de la vida de la comunidad donde vaya a funcionar el Centro de Rehabilitación Campesina del Altiplano, en relación con la Educación. Esta actividad será previa al desarrollo del Programa de Educación Fundamental.

Si la investigación antropológica ya se hubiera logrado, ella servirá de base para señalar los programas y proyectos. Caso contrario, los maestros, formando un pequeño equipo, investigarán los aspectos más urgentes para cada campo. El Experto Internacional deberá instruir las técnicas y la realización misma de este trabajo.

Pueden calcularse en un mes estas actividades.

2) Encontrados los problemas más valiosos y urgentes habrá que interesar a los campesinos por el desarrollo de programas y proyectos que tiendan a resolverlos, si antes no se pronunciaron por algunos: así se alcanzará espontaneidad y participación directa en el trabajo y en el proceso de desenvolvimiento de programas y proyectos.

3) Previo al desarrollo del trabajo sería indispensable planificar, buscar medios y posibilidades, y calcular el tiempo posible de duración para cada caso. Así se procurará asegurar éxito; evitar planificaciones ampulosas e irrealizables; y emprender en proyectos imposibles por el costo, las dificultades, falta de interés, etc.

4) Desarrollo de los proyectos en el medio mismo. En estas actividades participarán los alumnos campesinos y los campesinos mismos de la comunidad donde funcione el Centro, en las fases anteriores participarán también los alumnos del Centro.

5) Los expertos internacionales especializados en los diversos campos del Centro de Rehabilitación del Altiplano ofrecerán su cooperación en la planificación y desarrollo de programas, a fin de asegurar el acierto en la parte especializada.

B) 1) El desarrollo del programa de entrenamiento y formación de los Trabajadores en Promoción Campesina deberá tomar en cuenta los siguientes aspectos:

a) Comprenderá períodos de seis trimestres. Tres serán de preparación y trabajo en el Centro y tres de prácticas en las comunidades. A cada período de trabajo en el Centro sucederá otro de trabajo en las respectivas comunidades. En los de práctica desarrollarán los programas y transmitirán los conocimientos que adquirieron en el Centro en el trimestre inmediato anterior. Para conseguir éxito en la fase práctica los programas de enseñanza serán dosificados por semanas; de igual manera, se les dará en cada campo informaciones concretas sobre las actividades que deben desplegar, si fuera posible con indicaciones para el trabajo diario.

b) Durante el período de trabajo en las comunidades, los maestros bolivianos y el Experto Extranjero visitarán periódicamente, por lo menos una vez cada mes, el desarrollo del trabajo de estos alumnos en sus comunidades, con el fin de ayudarlos, dirigirlos y acumular observaciones y experiencias como material práctico de trabajo para el nuevo período de actividades en el Centro.

Por su parte los alumnos deberán anotar dificultades y problemas, ya para consultar a las personas que vayan a la supervisión o ya para material de trabajo en el trimestre siguiente.

c) El trabajo práctico, en las respectivas comunidades, en síntesis, tendrá por objeto alcanzar los siguientes fines: i) vincularse con el medio y no perder contacto con el grupo; ii) apreciar los problemas comunales después de cada período de preparación en el Centro; iii) trabajar en beneficio de los suyos; iv) alcanzar experiencias, ideas, sugerencias y dificultades del medio, para que los trimestres siguientes respondan mejor a las necesidades reales; v) oír los pedidos y deseos de su grupo para servirlos mejor y vi) aumentar el valor y prestigio en su grupo, para aprovecharlo mejor en su acción futura, cuando ya no tengan la supervisión y ayuda del Centro y de sus maestros.

d) Terminado el primer trimestre de preparación en el Centro, del primer grupo de alumnos, deberán concurrir un segundo grupo, a realizar este mismo trabajo. En tanto, el primer grupo estará desarrollando su labor de aplicación en las comunidades. Así, el trabajo será ininterrumpido en las dos fases.

Para la supervisión en el campo, el trabajo del personal del Centro será organizado en tal forma que permita que, alternativamente, cada maestro pueda realizar las visitas de observación, control y ayuda a los alumnos en práctica.

e) Los alumnos participarán directamente en el desarrollo de los programas que estén en marcha en la comunidad en materia de Educación Fundamental y en los otros campos de actividades del Centro de Rehabilitación Campesina del Altiplano. En éstos últimos, siempre que tengan importancia para su labor futura.

f) Alfabetización de aquellos que fueran analfabetos.

g) Enseñanza de un mínimo de conocimientos sobre Castellano, Matemáticas, Geografía e Historia Nacionales, Civismo, Explicación de Fenómenos Naturales y Conocimientos y Prácticas sencillas sobre Didáctica y Trabajo con la Comunidad. Los programas de estos conocimientos elementales y básicos estarán su-

jetos a las ideas generales que se enuncian en este proyecto, al hacer referencia a estos conocimientos.

h) Al mismo tiempo que se vaya enseñando estos conocimientos a los alumnos, se les irá dando instrucciones sobre la forma cómo ellos, a su vez, deben transmitirlos en su grupo.

i) Si desde el comienzo del desarrollo del programa se pudiera contar con la ayuda del equipo de profesores de Pátzcuaro, el número de cada grupo de alumnos campesinos podrá ser de 30; de manera que en el tiempo de 21 meses se podrán preparar a 60 trabajadores. Caso no fuera posible contar con todos los educadores egresados de Pátzcuaro, disminuirá el número proporcionalmente a 5 por cada maestro.

j) Muy recomendable será el que el trabajo en las comunidades, durante los dos primeros trimestres de práctica, se realice en grupos de tres o de cinco alumnos y el tercero, ya solos.

k) Al final de los seis trimestres, los alumnos que estuvieran capacitados deberán rendir pruebas; especialmente prácticas, que les permitan obter un título especial; el mismo que deberá ser reconocido por el Gobierno, para tener derecho a gozar de un ítem presupuestario o a percibir remuneración de parte de comunidades beneficiadas, en todos los casos en que sea posible.

l) Los alumnos que llegaren a graduarse deberán realizar su trabajo preferentemente en sus propias comunidades. Sin embargo, si existieran razones especiales, se los podría ubicar en comunidades que tengan puntos de semejanza con las de su origen o con la de formación, esto con el objeto de asegurar mejor rendimiento en la labor.

m) Los Trabajadores en Promoción Campesina que llegaren a distinguirse en su labor deberán ser objeto de mejoramiento, hasta poder convertirlos en verdaderos líderes o promotores o en maestros de Educación Fundamental. Para esto habrá que planificar y reglamentar su mejoramiento.

C) 1) El desarrollo del programa internacional con campesi-

nos de Bolivia, Ecuador y Perú podría iniciarse a partir del tercer año de funcionamiento del Centro.

2) De Ecuador y Perú concurrirían, por lo menos, cinco alumnos de cada país, becados por Organismos Internacionales.

3) El plan de trabajo, duración del entrenamiento y los demás aspectos de la preparación serán los mismos que se contemplan en este proyecto, más las modificaciones y cambios que aconseje la experiencia de los dos años.

Personal docente.—Sobre la base de la Organización del Centro de Rehabilitación Campesina en Bolivia y de acuerdo con las autoridades Regionales del Programa Andino, se mantendrán las colaboraciones siguientes:

a) El Experto Internacional en Educación Fundamental, quien, a más de participar directamente en los campos enunciados, coordinará las actividades en este aspecto entre las diversas personas que participen en él.

b) Los Expertos Internacionales que tengan relación con los programas de Educación Fundamental y formación de los Trabajadores en Promoción Campesina. La participación tendrá por objeto orientar y dirigir las actividades de carácter técnico específico de los respectivos ramos.

c) El Antropólogo Social, para instruir en las técnicas de la investigación y trabajo con las comunidades, y para la supervisión sobre los impactos que se alcanzaren con el desarrollo del programa.

d) Los profesores nacionales de Educación Fundamental, egresados de Pátzcuaro, quienes tomarán a su cargo el desarrollo de programas especiales de Educación Fundamental en los cinco campos en que se hayan entrenado en México. Las actividades en este Centro no tendrán el carácter de especializaciones, sino que formarán una unidad, respondiendo a las necesidades campesinas tal como ellas se encuentren.

Para lograr esto el trabajo será coordinado y los grupos de

alumnos campesinos adquirirán prácticas y conocimientos en todos los campos posibles.

Selección de Alumnos.— A) La selección de alumnos deberá someterse a los siguientes puntos:

1.—Determinación de las comunidades que deben ser tomadas en cuenta para la selección de alumnos, incluyendo, como es natural, aquella donde esté ubicado el proyecto. En esta selección participará directamente el antropólogo.

2.—Los candidatos deben sentir simpatía y decisión para trabajar en los programas de mejoramiento de la comunidad. En el caso de Bolivia, en el momento presente, esto será fácil. He podido observar que en cada lugar, en cada comunidad, hay varias personas que están empeñadas en el mejoramiento de sus grupos y en lograr los beneficios de la Reforma Agraria.

3.—Deben ser personas abnegadas para el trabajo y responsables en sus actos. Para tener estas informaciones hay que contar con la intervención de las autoridades campesinas y del lugar (de ser convenientes las últimas) pues, las campesinas tienen mucho celo y responsabilidad en el cumplimiento de sus deberes.

4.—Deben haber logrado alguna influencia en la comunidad, por su situación personal, por su mejor capacidad, por su cultura, por haber realizado algún servicio o por cualquiera otra razón. Esta influencia puede ser en el campo social, cultural, económico, político o deportivo.

5.—En cuanto a su cultura, pueden o no haber asistido a la escuela; pueden o no saber leer y escribir. Es natural que sería mejor si fueran alfabetizados.

6.—La edad y el estado físico serán tomados en cuenta sólo para ver que las personas puedan realizar trabajos abnegados y que demandan esfuerzos. Es decir, que sean resistentes para las tareas del campo.

7.—Será muy valioso el que tengan capacidades de dirigentes, aunque no hubieran tenido oportunidad de ponerlas en práctica.

8.—Habrá que seleccionar a elementos indígenas; pero, si hubieran algunas personas que no fueran de este grupo humano, que tuvieran especial interés y reunieran las cualidades para el trabajo, habría que admitirlas. Sería muy importante observar las reacciones y comportamiento de los grupos.

9.—Si hubieran candidatos en igualdad de condiciones, y hubiera que preferir a uno, se debería atender al aspecto idiomático, dándose preferencia al candidato bilingüe, en caso de existir.

10.—Deberán comprometerse a trabajar en sus comunidades por lo menos durante dos años, después del trabajo de entrenamiento y formación.

11.—La selección de los candidatos debería hacerse con la intervención de técnicos del Centro y con la directa colaboración del antropólogo.

12.—La selección definitiva de alumnos será después de los dos primeros trimestres, uno de formación en el Centro y otro de práctica en la comunidad, de acuerdo con las capacidades y trabajo.

B) En el caso de los candidatos para el programa internacional se tomarán en cuenta las recomendaciones anteriores, en cuanto sean aplicables. Pero, a más de ellas se tendrán presentes las siguientes:

1.—Que puedan viajar solos.

2.—Que se comprometan a regresar a trabajar en sus comunidades o en otras similares para las que fueren designados por un tiempo, por lo menos, igual al que gozaren la beca.

3.—Que acepten someterse a las normas de trabajo y disciplina del Centro.

4.—La selección debe hacerse en comunidades que tenga semejanzas en los campos geográficos, físicos, culturales o económicos, preferible en varios de estos aspectos. Esto con el objeto de que el entrenamiento y la práctica que van a tener en el Centro puedan aplicarlos en sus lugares de procedencia.

5.—Cada país puede hacer una preselección de tres candida-

tos por beca. La selección definitiva debe realizarse con el conocimiento y trato de los candidatos en los respectivos países por parte de algún funcionario del Proyecto o de un experto en el ramo y con la cooperación del antropólogo.

Iniciación del Programa.—El funcionamiento del Centro de Formación de Trabajadores en Promoción Campesina debe empezar después de uno o dos meses de iniciado el programa general y el de Educación Fundamental. Esta recomendación tiene por objeto el lograr que los alumnos lleguen cuando el proyecto esté en pleno desarrollo y evitar que tengan que enfrentarse con dificultades y vacilaciones de los momentos iniciales. Hasta tanto, el tiempo indicado puede servir para buscar los aspirantes a alumnos del Centro y para planificar la labor en forma analítica.

Recomendaciones sobre el desarrollo del Programa.—Vamos a referirnos a algunas recomendaciones que deben tenerse presentes en la labor de formación de estos trabajadores, para alcanzar mejores resultados. Las más importantes pueden ser las siguientes:

1.—Todo programa educativo, toda actividad con los grupos humanos o las personas deben partir de un supuesto entendimiento espiritual entre los promotores o agentes y los interesados, de una conquista de la confianza de las personas que actúan en un programa. En especial tiene valor esta recomendación cuando se va a tratar con personas pertenecientes a culturas poco desarrolladas y que en su proceso histórico han sufrido presiones y explotaciones; situaciones que les han tornado recelosas e introvertidas. De aquí que, uno de los primeros aspectos a conseguirse será el ganar la confianza y afecto de los alumnos del Centro.

2.—Considerando las condiciones culturales de donde proceden los alumnos y los fines que se persiguen con la preparación de ellos, la enseñanza debe ser eminentemente práctica y objetiva.

3.—Para que la enseñanza dé mejores resultados hay que observar sencillez y claridad. Hay que procurar que los temas y las demostraciones sean realizados con absoluta claridad y simplicidad.

dad, si se quiere, para facilitar el aprendizaje y para que igual forma empleen ellos al tiempo que vayan a enseñar.

4.—En el caso de los pequeños cursos formales que se deben desarrollar para la alfabetización y la enseñanza de los conocimientos básicos en las materias aquí señaladas, hay que hacerlos lo más objetivos posibles; deben partir de problemas y casos concretos de la vida real; deben buscar los ejemplos y las aplicaciones de la vida corriente de los campesinos y del país; los **proyectos** deben ser la respuesta a las necesidades más importantes. Sólo así se dará un sentido práctico a la labor y se podrán despertar el interés y la participación espontánea de los alumnos y de las personas de las comunidades que deban intervenir. No se trata de establecer cátedras sistemáticas de enseñanza en los demás campos. La práctica y la participación de los alumnos serán los mejores métodos.

5.—La participación activa y directa de los alumnos en todos los trabajos y en el desarrollo de los proyectos, al comienzo debe ser con la guía directa de técnicos y maestros; conforme transcurra el tiempo irá reduciéndose esta intervención, hasta que sea sólo guía y supervisión.

Las actividades agrícolas, sanitarias, deportivas y de otra índole deben contar con el trabajo de estos alumnos; así irán adquiriendo experiencias y conocimientos en forma **natural y continuada**.

6.—Todas las actividades que se realicen, como parte integrante del programa de enseñanza; todos los temas que se enseñen en materia de conocimientos básicos y de alfabetización deben tener dos finalidades perfectamente definidas: la una, enseñar a los alumnos y la otra capacitarlos para que ellos mismos enseñen posteriormente en sus comunidades lo que vayan aprendiendo. De aquí que el aspecto didáctico, la metodología especial en cada caso, deben suministrarse a medida que se enseña; demostrando cómo se enseña y se aprende mejor en el momento en que se aprende.

7.—La labor educativa debe ser una de las características fundamentales en todos los momentos que se actúe con estos alumnos, y en la vida misma de ellos; en esta labor se formarán hábitos y costumbres nuevos; se irá cultivando el espíritu de abnegación y apostolado para la obra; se irá haciendo conciencia la responsabilidad y deber frente a la misión que les estará encomendada; en tal forma que ellos adquieran, paulatinamente, la clara posición en la obra de incorporación del campesinado a la vida nacional, sobre la base de un apostolado y acción misional.

8.—En la labor educativa hay que cuidar que no aparezcan cualidades negativas para la obra futura; tales como fatuidad, pedantería o posiciones de gran saber y poder, de distinción con los demás del grupo.

Una actitud de naturalidad, modestia, de servicio y sentido colectivo será mucho más importante y decidirá la calidad del resultado.

Ideas sobre Proyectos de Educación Fundamental.—Si es verdad que los proyectos a desarrollarse en los cinco campos que comprende la Educación Fundamental dependen de la realidad que se encuentre en una comunidad y de los intereses que demuestran sus integrantes, vamos a señalar algunas ideas, a manera de ejemplos, en cada campo de acción. Las más importantes pueden ser:

I.—En Defensa y Mejoramiento de la Salud.

1.—Campanas de vacunación contra la viruela, la tifoidea y el tifus exantemático.

2.—Organización de un pequeño servicio de botiquín, con la participación y aporte de la comunidad; si no fuera posible en los primeros momentos esta participación, habría que tender a alcanzarla posteriormente.

3.—Campana para el uso de catre; se podría iniciar con la construcción de tarimas, para luego ir al catre.

4.—Búsqueda y defensa del agua que se utiliza para beber:

perforando pozos; construyendo cerramientos, si existieran éstos; enseñando aseo en la conservación del líquido, etc.

5.—Campañas relacionadas con la localización de corrales, con la recolección del abono animal y de la *taquia*.

6.—Campañas sobre higiene personal.

7.—Higiene del hogar.

8.—El fogón, la chimenea y la ventilación de la casa.

9.—Higiene de la madre en estado de gestación.

10.—Cuidados del recién nacido.

II.—Mejoramiento de la Vida Económica.

1.—La preparación y el empleo de los abonos en la agricultura.

2.—Campañas de forestación en el Altiplano. (Especialmente el cultivo del eucalipto).

3.—La selección y desinfección de semillas.

4.—Ensayo de aclimatación de nuevas plantas.

5.—Defensa y recuperación de los suelos en el sistema rotativo que acostumbra realizar con los campos de sembrío.

6.—Difusión de conocimientos y prácticas sencillas de cuidado de los animales; curaciones contra enfermedades frecuentes; cosa igual con las aves de corral.

7.—Posibilidad de enseñar nuevas actividades manuales: tales como tejidos y cerámica. Esto dependerá de las condiciones del lugar. En estas actividades se podrá contar con la participación de expertos preparados en la escuela de cerámica de Colca-piruha y de la de tejidos de Villa Rivero, en Cochabamba, y si fuera posible con un experto indígena de Otavalo, Ecuador, para los tejidos.

8.—Desarrollo de programas de cooperación en el trabajo material, con miras al establecimiento de cooperativas en el futuro.

9.—Campañas tendientes a mejorar las herramientas de labranza que utilizan actualmente en el Altiplano.

10.—Enseñanza de oficios, como carpintería, hojalatería, herrería y otras que pudieran ayudar en la vida material del lugar.

III.—Mejoramiento del Hogar.

1.—Mejoramiento de las condiciones higiénicas de las casas campesinas.

2.—Campañas para el mejoramiento de la presentación de las casas.

3.—Campañas para lograr una mejor edificación de las casas, utilizando planos sencillos y que se adapten al medio.

4.—Prácticas sobre Educación del Hogar: cocinar, coser y confeccionar ropa; arreglo de la casa, etc. Para desarrollar esta labor será necesario contar con la cooperación de una maestra que sepa de estas actividades.

5.—Normas y prácticas sobre cuidado y crecimiento de los niños.

6.—Normas y prácticas para la educación de los niños en el hogar.

IV—Recreación y Mejor Empleo del Tiempo Libre.

1.—Cultivo del deporte: fútbol, básquet, pelota de mano y algún otro que se practique en el lugar y sea conveniente su desarrollo.

2.—Organizar agrupaciones de carácter deportivo y cultural.

3.—Organizar pequeños conjuntos orquestales a base de los instrumentos de la región e introduciendo aquellos que sean de fácil adquisición y ejecución.

4.—Organización de grupos para representaciones teatrales.

5.—Enseñanza del dibujo, la pintura y escultura a personas que demuestren capacidades para estas actividades.

6.—Organización de festivales y representaciones, en los que se desarrollen programas deportivos, de representaciones escénicas, danzas, etc.

7.—Realización de reuniones para desarrollo de programas educativos, culturales y de información.

8.—Organización del excursionismo.

9.—Paseos al lago para realizar pesca, en las épocas aconsejadas, en grupos convenientes.

10.—Organización de campeonatos y competencias entre equipos del lugar y de los grupos vecinos.

V.—Conocimientos Básicos:

1.—Alfabetización, que, en lineamientos generales, deberá realizarse con las siguientes características:

a) Comprenderá tres fases: **elemental**, **media** (fijación y aplicación de conocimientos) y **superior** (empleo de material literario sencillo y aplicado a las necesidades y a la realidad del medio). Cada una de estas fases será realizada en un trimestre.

b) La finalidad será alcanzar que esta campaña adquiera características de funcional.

c) El Método a emplearse será sobre la base del **Global**, combinando los elementos más convenientes de otros, de tal forma que se evite la simple mecanización y los alumnos entiendan lo que leen y escriben. El método más recomendado sería el de **Carteles**, por la facilidad que tiene en la producción del material y en aplicarlo a la realidad y necesidades de los diferentes lugares, con él se puede tomar motivos, frases, oraciones y léxico de las distintas comunidades.

ch) Los alumnos, al tiempo de ir aprendiendo a leer y escribir, deben aprender a elaborar y utilizar el material respectivo en la enseñanza.

d) En el caso de las personas monolingües, de lengua aborigen, se empleará la lengua materna para la alfabetización. Pero, también se irá produciendo la castellanización; de tal manera que puedan pasar fácilmente a la lectura y escritura en este último idioma.

e) Para realizar la enseñanza de la lectura y escritura en len-

gua nativa será indispensable acordar un alfabeto. Este debe ser hecho con miras a que facilite la lectura y escritura en castellano.

f) La preparación del material, el arreglo del alfabeto y los demás trabajos previos deberán efectuarse en los dos meses anteriores al funcionamiento del Centro de Capacitación. Para esta labor se deberá contar con la participación de los maestros que han egresado de Pátzcuaro y especialmente con los que sepan la lengua nativa.

g) Para la etapa **media** y **superior** de la alfabetización será indispensable producir periódicos murales, pequeñas cartillas y otros materiales de lectura. En esta actividad ofrecerá ayuda la técnica que se emplea en Pátzcuaro en la producción de carteles y murales y que conocen los egresados de ese Centro. Posteriormente se podrá estudiar la posibilidad de emplear el material que está produciendo la Biblioteca Popular Latinoamericana de la Unión Panamericana, en cuanto sea adaptable y conveniente. Lo mismo, habrá que utilizar el que existe en Bolivia y se lo pueda emplear adaptándolo. Habrá también que ir a su producción, especialmente de acuerdo con la vida campesina.

h) Para las campañas en las comunidades será indispensable despertar interés entre los campesinos. Es casi seguro que en estos momentos las personas sienten enorme interés por aprender a leer y escribir, debido a la Reforma Agraria, que les ha colocado frente a esta necesidad.

i) Una vez vencida la etapa inicial, será indispensable buscar toda oportunidad para afianzar y utilizar los conocimientos adquiridos. Para esto se organizará correspondencia con el Centro, entre los mismos alumnos, con las autoridades nacionales y las del Proyecto Andino; habrá que realizar encuestas, etc.

2.—Los **conocimientos básicos** estarán divididos en tres trimestres de enseñanza en la siguiente forma:

- a) **Primer Trimestre:** Alfabetización, fase Elemental
Enseñanza de Castellano
Aritmética y Cálculo

Geografía e Historia Nacionales Civismo

La **alfabetización** atenderá a la **enseñanza elemental** de lectura y escritura; a la producción del material necesario y a su aplicación; esta labor se hará en el mismo momento en que se alfabetice a los alumnos y en la alfabetización de los campesinos del Centro de Rehabilitación.

La enseñanza del **Castellano** comprenderá el aprendizaje de este idioma; construcciones simples de frases y oraciones; dictado y escritura. Los temas y asuntos que se tomen como trabajo deberán ser de la realidad y de las necesidades del medio campesino y de Bolivia.

La **Aritmética y el Cálculo** irán progresivamente en la numeración de círculos de 1 a 10, de 1 a 100 y de ser posible de 1 a 1.000. Enseñanza de la suma y la resta con enteros en estos mismos círculos, como mecanismo y como aplicación a problemas de la vida real, a las actividades agrícolas, ganaderas, industriales, comerciales, etc.; formulación de planillas sencillas de aplicación y otros medios más de afianzamiento de estos conocimientos en la vida del agro.

La enseñanza de **Geografía e Historia Nacionales y Civismo** deberán basarse sobre principios de sencillez y claridad, y en forma sintética de los aspectos más importantes; se seleccionarán vidas de grandes personajes en la Historia Nacional, siempre se partirá de ejemplos concretos o se terminará en éstos.

Estos conocimientos, no sólo deben tener características de contemplación y admiración de los grandes valores y hechos, sino que deben crear responsabilidad para actuar hacia un nuevo destino nacional.

La elaboración del programa de estas actividades deberá contar con la intervención directa del personal boliviano, para atender al sentido nacional que él encierra.

b) **Segundo Trimestre:** (Corresponde al tercero de labores, ya que el segundo debe ser de trabajo en las respectivas comuni-

dades a las que pertenezcan los campesinos, o a las que se les señalen para la práctica). Corresponderá a las siguientes actividades:

Alfabetización, fase Media

Enseñanza de Castellano

Aritmética y Cálculo

Historia y Geografía Nacionales

Civismo

Información y explicación de fenómenos naturales.

La **Alfabetización** se referirá a la fijación de los conocimientos adquiridos en el primer trimestre; asimismo, se ampliarán éstos en un radio que permita vencer, con absoluta facilidad, las sílabas compuestas y las indirectas. Al final del trimestre habrá que asegurar, mediante evaluaciones convenientes, que la lectura sea racional y funcional. Los alumnos deberán participar directamente en la producción del material indispensable para esta fase, así como en su empleo didáctico.

Se continuará en la enseñanza del **Castellano** ampliando el vocabulario en relación con los problemas, la vida y los intereses del campesino. Intensificación en los trabajos de escritura, redacción sencilla y dictado.

En **Aritmética y Cálculo**, enseñanza de la multiplicación y división en los círculos de 1 a 10, de 1 a 100 y, de ser posible, de 1 a 1.000. Problemas sencillos de aplicación a la vida campesina. Problemas de aplicación y revisión combinados con la suma y resta, aprendidos en el trimestre anterior.

Aplicación de estos conocimientos a medidas de superficie, peso y volumen; siempre con problemas de la vida corriente de la comunidad.

La enseñanza de **Geografía e Historia Patrias** seguirán con las mismas características del trimestre anterior, referentes a nuevas regiones y aspectos en el caso de la Geografía y a nuevas etapas, en el de la Historia.

En materia de **Civismo** habrá que dar preferencia a la posición de los campesinos frente al Estado; a las leyes y reformas

conquistadas en estos últimos tiempos, con referencia y comparación a las condiciones anteriores.

La Información y Explicación de los Fenómenos de la Naturaleza tienen por objeto que el campesino entienda la verdad de muchos de los fenómenos atmosféricos y naturales que los considera productos de ira o bondad de seres sobrenaturales. Por ejemplo, la lluvia, las nevadas, las heladas, la evaporación y sus efectos, el trueno, el rayo, el crecimiento de las plantas, etc. En estas actividades no se trata de hacer ciencia, sino de buscar procedimientos objetivos y sencillos que expliquen estos fenómenos. También, se debe pensar que en esta forma se inicia un proceso de liberación espiritual frente a cadenas impuestas por la ignorancia y la superstición.

- c) **Tercer Trimestre:** (Corresponde al quinto de labores)
- Alfabetización, fase Superior
 - Castellano
 - Matemáticas
 - Geografía e Historia Nacionales y Civismo
 - Conocimientos y prácticas sencillas sobre Didáctica y Trabajo con la Comunidad.

La fase superior de la **Alfabetización** debe aspirar a vencer todos los pasos difíciles de la lectura y escritura, a fin de conseguir que éstas sean el resultado ya natural y corriente de los alumnos. En esta fase se atenderá a la publicación de un pequeño periódico mural, como ejercitación de los alumnos; organización de la correspondencia entre grupos campesinos; formulación de encuestas para mantener la aplicación y ejercicio de los conocimientos de los alfabetizados; producción y empleo de material de lectura relacionado con problemas de higiene, agricultura, ganadería, industria, aspectos instructivos, literarios, de Historia, Geografía, etc. Los alumnos participarán directamente en la producción del material, en aquellos casos en que se realice en el Centro; también en el empleo de éste. De igual manera, se pro-

cederá a seleccionar material de lectura adecuado y conveniente de escritores bolivianos y a fomentar la producción nacional en beneficio campesino, de acuerdo con ciertas características indispensables.

La **Castellanización** seguirá enriqueciendo el léxico, pero entrará al servicio de la ampliación y fijación de la alfabetización. Esto es, realizando redacciones, resúmenes, descripciones sencillas, cartas, solicitudes, etc. Se continuará con ejercicios de escritura y dictado. La modalidad de leer pequeñas composiciones, resumir lo entendido y luego hacer pequeñas redacciones, serán actividades de la fase final.

La **Oratoria** debe ser una actividad de importancia; ésta habrá que hacerla en castellano y en el idioma materno. Esta cualidad es de mucho valor para un **líder**, promotor o Trabajador en Promoción Campesina.

Las **Matemáticas** y el **Cálculo** habrá que orientarlos hacia problemas combinados de las cuatro operaciones con enteros. También enseñanza y aplicaciones sencillas de decimales y quebrados, los más comunes y de uso frecuente. Todo sobre la base de la objetividad y la aplicación a la vida y necesidades reales. La **medición** y el **cálculo** de superficies de terrenos, de siembra de árboles, de casas y figuras serán de importancia grande.

La enseñanza de **Historia**, **Geografía** y **Civismo** deberán terminar con los aspectos y fases más importantes. El estudio de la Reforma Agraria debe hacerse en un pequeño cursillo especial dentro de este trimestre.

Los **conocimientos sencillos** y las **prácticas** en el campo **didáctico** y en los trabajos con la **comunidad** deben aspirar a resumir en lecciones o sentencias las prácticas y experiencias en estos aspectos. Por ejemplo: sobre el interés para realizar programas sociales; la participación de la comunidad en los trabajos de promoción; las relaciones de estos trabajadores con el medio; el encuentro de sencillos problemas y proyectos de promoción y mejoramiento de la vida sobre investigaciones de la realidad; entrega

de proyectos a la comunidad, etc. En materia didáctica: de lo cercano a lo lejano, aplicación a la vida real, economía de tiempo, objetividad y sencillez, sobre la técnica y práctica de la alfabetización, etc.

En estos últimos conocimientos, como en los anteriores, hay que partir de una idea fija e inamovible: no tratar de hacer obra científica ni técnica profunda; se busca la formación de un trabajador de promoción social con preparación sencilla y práctica; que tenga un espontáneo sentido común sobre las cosas y los problemas, y que, especialmente, esté revestido de una fe y conciencia de apóstol para su labor. Por esta razón, creemos que la acción diaria, sencilla y real; la forma de vencer los obstáculos, de salir triunfantes con proyectos; el considerar a los campesinos como personas con todos los derechos a vivir mejor, y la labor formativa de todos los días del tiempo que permanezcan en el Centro, contribuirán a preparar a estos valiosos agentes.

Horarios.— Deben ser flexibles. Deben estar de acuerdo, principalmente, con dos factores: con la realidad y necesidades del medio y con las demás actividades que mantenga el Centro de Rehabilitación Campesina, a fin de coordinar el trabajo y dar oportunidad a que los alumnos participen en el mayor número de actividades de interés en su formación. La elaboración del horario y la formulación de los planes y programas analíticos, serán actividades que deben realizarse cuando el Centro esté funcionando.

La Paz, 29 de diciembre de 1953.

MOVIMIENTO CULTURAL Y PEDAGOGICO

Cursos de Verano de la Facultad de Filosofía

Hace más de cinco años la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Central inició los cursos de verano, los mismos que año tras año vienen sucediéndose con éxito cada vez mejor.

En este nuevo año, el de agosto se verificó la sesión inaugural de los cursos de verano de 1954 habiendo asistido más de 400 alumnos ansiosos de ampliar sus conocimientos, unos y de adquirir nuevos, otros. Se observa que todos concurren animados por un mismo interés sin discriminación de credos políticos, ni religiosos, ni de clases sociales, sentándose un ejemplo de verdadera democracia.

En esta temporada se ofrecen 65 diferentes ramos, que procuran satisfacer los variados gustos e intereses

En la sesión inaugural estuvieron presentes los señores: Alfredo Pérez Guerrero, Rector de la Universidad; Rafael Euclides Silva, Subsecretario de Educación; Luis Verdesoto, Subdecano de la Facultad, los profesores del curso y numerosos alumnos.

El Dr. Verdesoto hizo uso de la palabra para explicar el significado de los cursos y la función social que éstos cumplen.

El Sr. Gonzalo Rubio Orbe, en representación del profesora-

do de los cursos, manifestó su complacencia por el éxito que la Facultad de Filosofía ha alcanzado a través de sus diferentes actividades. Dijo: "ya su nombre no sólo tiene importancia en el territorio patrio, sino que de sus actividades se conocen en otros países pues ahora sí está cumpliendo su verdadero papel de Facultad rectora del vivir universitario". Manifestó que él se sentía orgulloso de haberse formado dentro de tan prestigiosa institución y que ésta era una razón más para dirigirse a tan culto público en esos trascendentales momentos.

El Sr. Rubio Orbe analizó los distintos cursos a dictarse, confiando que éstos estarán muy bien servidos ya que el cuerpo de profesores es muy preparado y además están animados del vivo deseo de prestar su aporte al máximo.

Para terminar su intervención el profesor Rubio Orbe, dijo que espera que para un futuro no muy lejano estos cursos estén al nivel económico de los de Santiago de Chile a fin de que puedan contar con la concurrencia de profesores y de alumnos prestigiosos de los diferentes países y para que así constituyan un lazo de unión con los estudiantes de las repúblicas hermanas.

En representación de los alumnos tomó la palabra el Lcdo. Rafael Borja, quien dijo que la Facultad con su afán de cultura y de formación espiritual organiza estos cursos, los mismos que por la diversidad de los tópicos a tratarse atraen a toda clase de elementos, pero que a pesar de lo heterogéneo existe también unidad y comprensión. Agradeció a los catedráticos que sacrifican su bien ganado descanso por servir a la patria y a la humanidad despertando nuevas inquietudes tanto en el campo de la ciencia como en los del arte y la técnica.

El Dr. Alfredo Pérez Guerrero, Rector de la Universidad Central, declaró inaugurados los cursos. En su muy brillante intervención habló de la labor que realiza la Universidad a través de sus diferentes Facultades y Escuelas. Cierta —dijo— es que falta mucho por hacer, que se cometen muchos errores, pero no es que los desconozcamos, sino que todavía la Universidad es jo-

ven. Con el tiempo se enmendarán estos errores. Justo es también reconocer la labor universitaria que aunque callada es paciente y efectiva. Enumeró algunas de las obras realizadas, tales como la construcción de la Ciudadela Universitaria, la publicación de revistas y obras, los cursos de extensión universitaria, la Universidad Popular, los conciertos y exposiciones de arte presentados por el Conservatorio y la Escuela de Bellas Artes.

Terminó su intervención con las siguientes palabras: "Declaro inaugurado los cursos de vacaciones auspiciados por la Facultad de Filosofía y Letras y al hacerlo presento mi felicitación fervorosa a sus dignatarios y profesores y a su Decano Dr. Emilio Uzcátegui, cuyos dotes de pedagogo y de maestro insigne solamente pueden parangonarse con su ardiente y firme voluntad por aumentar prestigios y triunfos para esta Facultad ilustre y por lo mismo para la Universidad Central".

La sesión se clausuró con las palabras de felicitación y optimismo para la obra universitaria y de manera especial para la labor de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, dirigidas por el Subsecretario de Educación.

CURSOS DE VACACIONES PARA PROFESORES DE LAS ANEXAS

La misión de Asistencia Técnica de la UNESCO organizó un curso de vacaciones destinado a la preparación del profesorado de las escuelas anexas a las Normales y de aquellos profesores que desean realizar ensayos de acuerdo con las experiencias obtenidas en las anexas.

Estos cursos duraron desde el 18 de julio hasta el 20 de agosto y en ellos se ha tratado de manera intensiva sobre los siguientes tópicos: Ciencias Biológicas y Químicas, Problemas del Lenguaje, Matemáticas, Dibujo, Manualidades, Pedagogía, Organización y Metodología del Plan de Maestros Asociados y Práctica

Docente del mismo plan. Es de especial mención el curso de Ciencias Biológicas que estuvo servido por el prestigioso profesor chileno Alejandro Covarrubias, quien ha venido a cooperar con la UNESCO. Lamentablemente hasta hace poco no se daba a los estudios biológicos la importancia que realmente se merecen, pero felizmente en el nuevo plan de estudios ya se contempla el problema con mayor interés dándoles la importancia de que son dignas, ya que las Ciencias Biológicas y Químicas son la base del desenvolvimiento de la vida en sus distintos campos.

Esperamos que la UNESCO con sus representantes continúe laborando con la efectividad y tino que hasta aquí ha realizado su representante en el Ecuador, el profesor Sabas Olaizola.

VISITA DE PROFESORES NORTEAMERICANOS A LA FACULTAD DE FILOSOFIA

En jira turística arribaron a nuestro país 45 intelectuales norteamericanos. La mayoría de ellos son profesores; pero componen el grupo seis estudiantes, una enfermera, un electricista, dos secretarias, una trabajadora social, una tenedora de libros y dos amas de casa.

Estas giras, a más del valor recreativo, cumplen con una finalidad mayor, pues, contribuyen a la mejor comprensión entre los pueblos, ya que sólo conociéndonos podemos entendernos mejor y estrechar así los vínculos de amistad que antes sólo eran posibles e insuficientes gracias a las relaciones oficiales.

Afortunadamente los componentes de este simpático grupo son personas de suficiente cultura, factor que favorece para que la observación y apreciación del país pueda ser hecha con un sentido más profundo.

Acompañados del Sr. Eduardo Proaño, miembro de la Metropolitan Touring, este simpático grupo visitó la Facultad de Filosofía, que dio amistosa acogida a los colegas norteamericanos,

los que pudieron observar el desenvolvimiento sencillo e íntimo de este centro de estudios. La visita fue realizada sin protocolo ni anuncios previos, lo que es ventajoso, ya que así se pueden conocer las cosas tales como son, sin los formalismos ni arreglos falsos. Aunque la visita se realizó en período de vacaciones, gracias a la nueva modalidad implantada por esta Facultad, se encontraban en pleno funcionamiento los cursos de verano y pudo improvisarse un breve acto. Los visitantes fueron recibidos por el Decano, Dr. Emilio Uzcátegui, quien en afectuosas frases les dio la bienvenida. Luego el Sr. Carlos Romo, profesor de la Facultad les explicó algo sobre nuestro país y el desenvolvimiento educacional ecuatoriano. Varios de los visitantes se interesaron por conocer algunos aspectos especiales en lo que respecta a la situación de los profesores en el Ecuador y al funcionamiento de la Universidad, preguntas que fueron satisfechas por el Sr. Romo y la Srta. Sara Núñez, Secretaria de la Facultad.

A continuación el Sr. José López, alumno de la Facultad tomó la palabra para expresar la satisfacción que sienten los estudiantes ecuatorianos de recibir a estas embajadas culturales y su deseo porque lleven la más grata impresión de la Facultad y del país. El Dr. Uzcátegui obsequió a los visitantes con la revista que publica la Facultad.

El Sr. Clay J. Dagget, profesor dirigente del grupo, expresó la complacencia que sentía por la realización de esta jira, así como la contrariedad de no poder disponer de mayor tiempo a fin de conocer otros aspectos del país y de los planteles educativos.

Fue muy significativo que los profesores y alumnos de la Facultad se expresaron en inglés, mientras los norteamericanos contestaban en español.

RECITAL DE POESIA DE CARMEN BENGURIA

El 25 de junio en el Salón de Honor de la Casa de la Cultura.

se dio cita lo mejor de la sociedad para escuchar la melodiosa palabra de Carmen Benguría.

La presentación de esta artista cubana estuvo a cargo de la Sra. Mirtha Gandolfo de Valdez, a quien le correspondía cumplir este cometido, no sólo por ser la Embajadora cubana en nuestro país sino porque como poetisa que es, tiene comunidad de ideales, afinidad espiritual y podía interpretar mejor a Carmen Benguría.

En Carmen Benguría apreciamos una nueva escuela de recitación. No se trata de la artista que atrae por su mímica. Al contrario, es sobria, cautiva por el sentimiento que pone en la interpretación de la poesía, por la suavidad de su voz, que la maneja como instrumento musical.

Terminó su recital con el premio de sinceros y sentidos aplausos.

UNIVERSIDAD TECNICA DE MANABI

Desde 1952 se pensó en la necesidad de crear una Universidad en la rica provincia manabita. A este fin, el 15 de abril del citado año, en el local de la Casa de la Cultura del Núcleo de Manabí, se reunieron en una gran asamblea destacados intelectuales manabitas y amigos de la provincia, que anhelan su progreso. Especialmente invitado asistió el Dr. Alfredo Pérez Guerrero, Rector de la Universidad Central, quien trazó las bases sobre las cuales se debía crear esta importante institución. En esta misma sesión se constituyó un comité que se encargará de que se cumplan las resoluciones tomadas.

Por otra parte, los estudiantes manabitas residentes en la Capital, en el Salón Máximo de la Universidad se congregaron con este mismo fin y dejaron constituido otro comité que trabajara con igual propósito. Estos organismos pusieron todo su entusiasmo para lograr la realización de este gran proyecto y es así

como por Decreto del 29 de octubre de 1952, promulgado en el Registro Oficial N° 85 el 11 de diciembre del mismo año, se crea la Universidad con tres escuelas: de Mecanización Agrícola con sede en Portoviejo; de Veterinaria, en San Vicente, Cantón Sucre y de Agronomía y Regadío en Jipijapa.

De acuerdo con el Decreto antes mencionado se financia su funcionamiento con el 70% por parte del Gobierno y el 30% aportado por partes iguales por el Consejo Provincial, el Consorcio Agrícola y el Consorcio de Municipalidades manabitas.

El 25 de junio del presente año, fecha en que se celebra el aniversario del nacimiento de Eloy Alfaro, eminente manabita, se aprovechó para la inauguración de este nuevo Centro Cultural que funcionará bajo el rectorado del Ingeniero Agrónomo Paulo Emilio Macías.

Es la primera Universidad Técnica en el Ecuador y hacemos votos porque siempre conserve esta calidad.

HOMENAJE A LA CASA DE LA CULTURA Y A LUIS A. MARTINEZ

La Facultad de Filosofía, conmemoró el X Aniversario de la Casa de la Cultura y el cincuentenario de la novela "A la Costa", mediante dos conferencias sustentadas por dos prestigiosos catedráticos.

El 21 de junio, en el Salón de Honor de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, el Sr. Alfredo Jácome sustentó una conferencia en homenaje a la Casa de la Cultura y al cincuentenario de la novela "A la Costa", de Luis A. Martínez.

Alfredo Jácome, pedagogo y escritor conocido tiene valiosas producciones especialmente en el campo de la literatura infantil. En su conferencia, como en la que otra ocasión diera sobre Víctor Hugo, Jácome se esmera en presentar con fiel interpreta-

ción el ambiente que sirve de marco a la época. Presentó al escritor ambateño como un hombre de recia personalidad, que marcó una nueva era dentro de la literatura. Su novela está impregnada de realismo y en ella se deja notar una reacción contra las debilidades de la sociedad de su época.

“A la Costa” está inspirada en los hechos y acontecimientos de la historia nacional; en el pintoresco y crudo paisaje de la selva y del litoral ecuatorianos.

“A la Costa” es una novela que merece especial estudio y recuerdo, porque ella ha servido para despertar en nuestro país vocaciones literarias genuinas y auténticas.

La segunda conferencia de este ciclo estuvo a cargo de Augusto Arias, profesor de la Facultad de Filosofía y Letras y escritor de elevado estilo sobre el tema “La precursora de la novela realista: “A la Costa”.

El Sr. Arias en su conferencia puso de manifiesto una gran capacidad de síntesis, pues presentó un panorama completo y analizó en lo substancial uno de los muy interesantes capítulos de la novela.

Para Arias, Martínez fue el primer novelista de América que hizo de la novela un documento de realidad. Su relato tiene como fondo los agrestes paisajes de la Sierra y de la Costa; sus personajes son pintados con tal vivencia y los hechos son tan reales que la novela deja impresiones imperecederas.

Lo valioso de Martínez y de su obra se pone de manifiesto en estas frases de Arias: “No es el autor que jugaría con sus criaturas, moviendo a capricho los resortes del pequeño o mísero tablado. Trabaja con la vida y en cuanto la observa ha de saber reflejarla fielmente. No es tampoco el estilista absoluto aproximándose también por esto a quienes preconizan en nuestros días la importancia mayor de los asuntos sobre las condiciones formales. Martínez no prodiga epítetos. Es sustantivador esencial. La vitalidad de su novela es verbal, accionante, tampoco neologiza

con frecuencia, ni le han llegado el prurito novel o la madura alegría del enriquecedor de su léxico desvelado por la búsqueda de las etimologías”.

PREMIACION DE LOS EXPOSITORES DE PERIODICOS MURALES

Como culminación de la exposición de periódicos murales, organizada por la Escuela de Periodismo de la Universidad Central se realizó la ceremonia de premiación en los salones de la Facultad de Filosofía, el 22 de junio, presidida por el Sr. Alfredo Llerena, Director de la Escuela de Periodismo.

Considerando las condiciones estipuladas en las bases del concurso, el Jurado acordó dar el primer premio al mural intitolado “Cenepa”, perteneciente al Colegio Seráfico de Guápulo. El segundo premio recayó en “La voz Juvenil”, del Colegio de Riobamba. El tercero fue otorgado a “Germinal”, presentado por el Colegio Bolívar, de Ambato.

En el otro grupo el primer premio fue otorgado a la Escuela Municipal Sucre, de Quito y consistió en una medalla de oro donada por el Ministerio de Educación.

El segundo premio donado por la Alcaldía, consistente en una medalla de oro, fue entregado al Sr. Roberto Posso, Director de la Escuela Municipal Espejo, institución que se hizo acreedora a este honor.

El periódico “Plumadas Infantiles” perteneciente al Centro Escolar Alejandro Cárdenas recibió el tercer premio.

CONFERENCIA DEL PROFESOR BALSEIRO

En jira cultural pasó de visita por nuestro país a mediados de junio, el profesor Dr. José Balseiro, actualmente catedrático

de Literatura Hispánica en la Universidad de Miami y miembro correspondiente de la Real Academia Española de la Lengua.

El Dr. Balseiro, bajo los auspicios del Centro Ecuatoriano Norteamericano, disertó sobre el interesante tema "Confrontación de las Américas", siendo presentado por el Dr. Roque Bustamante. El conferencista con profundo conocimiento histórico recordó hechos de gran importancia para las relaciones entre los pueblos latinoamericanos y Estados Unidos que tuvieron lugar en la época de Lincoln, Grant, Lee, Emerson, Henry Clay, y otros destacados políticos norteamericanos.

Manifestó que para los habitantes de los Estados Unidos es de gran interés conocer lo que piensan y sienten los de las otras Américas y que asimismo a los sudamericanos nos interesa conocer los problemas de los norteamericanos. Es decir, se hace indispensable un conocimiento recíproco para una mejor comprensión, pues sólo de esta manera se acabarán los prejuicios tan peligrosos para una obra constructiva en la humanidad.

También analizó la posición de Ruben Darío con respecto a Teodoro Roosevelt y su actitud frente a su país que tuvo dos fases: una negativa como la que se puso de manifiesto en la famosa "Oda" y otra positiva que trasluce a través de sus opiniones sobre los poetas, escritores y pintores norteamericanos con motivo de la exposición de París en 1900.

Otro hecho que revela esta comprensión americana es el intercambio de estudiantes que ha alcanzado una cifra muy alta. En los últimos 25 años un 75% de estudiantes que se preparan en los Estados Unidos son latinoamericanos, al mismo tiempo que aumenta la matrícula para estudios de lengua española por parte de los norteamericanos.

Terminó su conferencia haciendo votos porque la comprensión americana sea mayor en el futuro.

CLAUSURA DEL CURSO DE ORIENTACION VOCACIONAL

En el número anterior de esta revista se reseñó el acto de inauguración de este cursillo, que ha llegado a feliz terminación.

El 18 de julio en el Salón de Actos de la Facultad de Filosofía tuvo lugar la sesión de clausura de este curso al que asistió un numeroso grupo de profesores de los colegios técnicos de la Capital.

El Decano de la Facultad Dr. Uzcátegui dirigió unas pocas palabras poniendo de relieve la importancia e interés de este curso, que es el primero que se ha dictado en forma sistemática.

El Sr. Olmedo Boada, Presidente de la Asociación de Estudiantes del Instituto de Psicología, dijo que la Universidad Moderna debe realizar cursos como el que en esos momentos terminaba, pues, para cumplir su verdadero papel la Universidad debe salir de las aulas para irradiar la cultura donde se la necesita.

En esta ocasión han sido los profesores de los colegios técnicos los que han respondido al llamado de la Universidad. Terminó entregando pergaminos de agradecimiento a los señores Gerardo Paredes, Gustavo Adolfo Otero y Dr. Rafael Villavicencio, quienes tuvieron destacada actuación como profesores del curso.

La Sra. Luzmila de Labastida tomó la palabra a nombre de los colegios técnicos e hizo una exposición sobre el estado casi de abandono que en este respecto se han encontrado tales colegios. Como profesora de un colegio técnico, dijo, que cree indispensable que el profesor de colegios de este tipo posea una preparación más profunda en orientación vocacional a fin de guiar con conocimiento científico a tantos jóvenes que acuden a estos colegios para en un tiempo no muy extenso poder alcanzar una profesión.

POESÍA METRICA O LIBRE, PURA O SOCIAL?

El 23 de junio se efectuó en la Casa de la Cultura la undécima discusión de mesa redonda. El tema, muy sugestivo, comprendió los siguientes puntos: "Poesía Métrica o poesía libre, Poesía pura o poesía de contenido político y social, Poesía de sentido universal o poesía de sentido autóctono. Qué elementos prevalecen en la creación de la auténtica poesía, los racionales o lógicos, o los irracionales o ilógicos?"

Actuaron, como mantenedor el Dr. César Andrade y Cordero y como Director de Debates el Sr. Alfredo Pareja Diezcanseco.

El tema apasionó a los asistentes y las discusiones se realizaron en un ambiente de comprensión, pero cada uno de los participantes defendió sus puntos de vista con mucho calor. Intervinieron conocidos poetas y escritores como Augusto Arias, Jorge Abdum, Alejandro Carrión y Galo René Pérez, entre otros.

Fueron muchas las opiniones sostenidas, pero se llegó a afirmar que el poeta no se forma, sino que se hace, mientras que es el artifice del verso el que se forma; pero hay casos en que existe una conjunción de estas dos cualidades y es aquí cuando estamos en presencia de producciones eternas. En poesía siempre hay relación humana y el carácter de universalidad no es antagónico al sentido de lo autóctono.

ABASTECIMIENTO DE AGUA A QUITO

Continuando con las mesas redondas organizadas por la Casa de la Cultura en conmemoración del X Aniversario de su fundación, el 9 de Agosto, se realizó la que tuvo como tema "El aprovechamiento del agua potable en la Capital". Fue mantenedor el Ingeniero César Rivadeneira Zambrano y director de debates el Sr. Carlos Manuel Larrea.

El expositor se había trazado un plan que permitía apreciar

la trayectoria larga y penosa por la que ha pasado este importante servicio en la ciudad de Quito.

En su exposición se remontó al abastecimiento de agua desde la fundación española de San Francisco de Quito. Se refirió a los trabajos realizados en 1536 a los dos años de fundada Quito. El primer aprovisionamiento de agua fue hecho de la acequia "Las Llagas" al Convento de San Francisco; más tarde el agua era captada en pilas y de ellas tomaban los aguadores que tenían que transportarlas en "pondos" sobre sus espaldas. Durante la etapa colonial continúa el sistema y sigue en la independencia el mismo y penoso medio de distribución, que significaba también un gran peligro para la salud.

El canónigo Campuzano, en 1832, inició el trabajo de la acequia del Atacazo y lo prosiguió por 7 años. Luego el Gobierno del Sr. Plácido Caamaño adquirió la acequia y el Ministerio de Obras Públicas la puso a disposición del Municipio para ayudar en la obra del agua potable. En 1902 se obtuvo del Congreso un gravamen de 5 centavos por litro de aguardiente, destinado a mejorar el servicio. En 1906 Alfaro declaró obra nacional y de beneficencia la del agua potable y se nombró una junta de agua potable y canalización.

Recordó que el crecimiento de la población hizo necesario buscar nuevas fuentes de aprovisionamiento. En 1924 se utilizó la fuente del Sena, pero como la ciudad se ha extendido al Norte, se ha hecho necesaria la utilización de nuevas fuentes del Atacazo y del Cristal.

En estos últimos tiempos la compañía Harold Smith ha realizado intensos trabajos a fin de solucionar este problema, pero todavía no se lo resuelve definitivamente.

Para concluir su exposición también hizo consideraciones en lo que respecta a la contribución realizada por los dueños de los predios y dijo que con las actuales tarifas no se pueden cubrir los gastos que demanda el servicio. Recalcó sobre la conveniencia de asegurar una suficiente provisión de agua en el futuro y

sugirió la fundación de una empresa de agua potable autónoma como lo es la Eléctrica.

El Ingeniero Oswaldo Bahamonde, Director de Agua Potable dijo que el Municipio ha puesto gran empeño en la mejora del servicio y a este fin ha gastado sumas considerables. Así se ha invertido 45 millones de sucres para la zona Sur y 56 millones para la zona Norte. Actualmente el Municipio cree haber solucionado el problema del abastecimiento en la zona Norte, pero en la Sur falta mejorar el servicio.

El Padre Alberto Semanate hizo un estudio de los pozos profundos. Señaló la relación existente entre la electricidad y el agua potable y pensó en la necesidad de que ambas deben ser baratas. Sugirió la utilización de una fuente, el Antizana y sus deshielos.

El Comandante Rivadeneira se refirió al mismo punto o sea al de los pozos; pero desde el punto de vista geológico y recordó que el caudal de agua está de acuerdo con el coeficiente de infiltración por lo que no mostró mucho optimismo en el uso de los pozos y recomendó el aprovechamiento de las aguas de las fuentes de Guápulo.

El Dr. Enrique Garcés enfocó el problema desde otro punto de vista y dijo que es lamentable que en 400 años de vida no haya una sola ciudad en el Ecuador que disponga de agua potable como se merece. Este problema está ligado con el de la salud. Hay poblaciones en que el agua es deficiente en cantidad y otras en calidad. Dice el Dr. Garcés que el porcentaje de agua para Quito por habitante y en 24 horas debería ser de 350 litros. En lo que respecta a los precios, que se debe fijar una alicuota por la que se pague una cantidad mínima, capaz de poner a cubierto a la gente humilde y de escasos recursos. De esta manera el pago sería mayor para quienes utilicen el agua en menesteres no indispensables, pues, es preciso educar a la población en el uso de este vital elemento.

CONFERENCIA DEL DR. JOHN R. RESS

Esta interesante conferencia sobre higiene mental tuvo lugar el 25 de junio. Fue sustentada por el Dr. John R. Ress, funcionario de la Organización Mundial de la Salud. El punto básico de la conferencia fue el problema del alcoholismo y la exposición tuvo como base un trabajo realizado por el psiquiatra ecuatoriano, profesor de la Universidad, Dr. José Cruz.

Este problema afecta a todo el mundo y sus consecuencias son fatales, pues, parece que cada día va agudizándose debido a las circunstancias por las que atraviesa la actual sociedad. La Organización Mundial considera al alcoholismo como una enfermedad, parece que el hombre tratando de huir de la realidad busca un refugio en el alcohol. Este tóxico responde más bien a una necesidad psicológica que orgánica.

El profesor Edmundo Carbo trató el problema desde el punto de vista del educador y preguntó si puede haber alguna relación entre el alcoholismo y la educación?, pregunta a la que el Dr. Ress respondió afirmativamente, porque dice que el alcoholismo es una de las enfermedades que trae taras hereditarias que vienen a constituir serios problemas pedagógicos.

UTILIZACION DE LOS RECURSOS HIDRAULICOS

El 31 de junio tuvo lugar la mesa redonda que versó sobre la "Utilización de los recursos hidráulicos en el país". Actuaron como mantenedor del debate y director del mismo los señores ingenieros Jorge Casares y Luis H. de la Torre, respectivamente.

El ingeniero Casares analizó el panorama ecuatoriano desde distintos aspectos e hizo un estudio de la distribución de la población del país. Recordó el incremento de los organismos de carácter económico, la fundación de la Caja de Riego y también anotó el aspecto negativo como es la defectuosa distribución de

la tierra, pues, ésta no está en poder del trabajador sino que un 40% es dominio de la clase superior, mientras el trabajador afronta el terrible problema de la desocupación y la pobreza.

Para incrementar la producción, dijo, hay que procurar una real y equitativa distribución de tierras baldías y un plan efectivo de colonización, siendo también preciso aumentar las vías de comunicación.

Dijo el expositor, el Ecuador es un país de industria incipiente donde apenas se han desarrollado la industria textil y la de productos alimenticios. Es preciso crear nuevas industrias y buscar otras fuentes de recursos como son las hidráulicas.

Analizó después el consumo de la energía eléctrica indicando que es uno de los más bajos en el continente. Con una visión de futuro indicó el camino que seguirán algunos combustibles, tales como el petróleo, la leña, el carbón y como consecuencia de esto recalcó la imperiosa necesidad de aprovechar los recursos hidráulicos de que dispone el país. Como el Ecuador es un país que carece de suficientes medios económicos como para poner en marcha un plan de utilización de recursos hidráulicos, hay que recurrir a la ayuda de capitales extranjeros, pero para lograrlo es preciso garantizar las inversiones por medio de estudios profundos y planificaciones factibles de realización.

Para terminar se refirió al proyecto de creación del Instituto de Electrificación.

Intervinieron en la discusión personas conocedoras del problema, tanto por las actividades que desarrollan como por sus estudios hechos al respecto. Cabe de manera especial mencionar la intervención de los ingenieros Alejandro Bueno, Gerente de la Caja Nacional de Riego, Richard Stauffer y Hernán Gutiérrez, de la República de Costa Rica, quien se encuentra cumpliendo una comisión en nuestro país. El señor Gutiérrez aportó valiosas experiencias tenidas en su país en lo que al progreso de la electrificación se refiere.

También contribuyeron con valiosas ideas los ingenieros Gus-

tavo Castro, Alejandro Cárdenas, Gustavo Jaramillo, Vicente Jácome y Francisco Cisneros.

Antes de clausurarse la sesión se nombró una comisión para que se encargue de redactar las conclusiones que deben ser llevadas hasta los Poderes Públicos a fin de procurar conseguir una inmediata solución a estos importantísimos problemas. La integran los ingenieros Casares, Bolaños y Jácome.

CONFERENCIA SOBRE LA INDUSTRIA VINICOLA

El lunes 14 de mayo en el Salón de la Casa de la Cultura el Dr. Enrique Veintimilla dió una conferencia sobre el cultivo de la vid y su industrialización en el Ecuador.

La presentación del Dr. Veintimilla estuvo a cargo del Dr. César Aníbal Espinosa, Vicerrector de la Universidad Central. Presidieron el acto el Dr. Arquídamo Larenas, Subdecano de la Facultad de Ciencias Químicas y Naturales y el Dr. Julio Aráuz, en representación de la Casa de la Cultura.

El Dr. Veintimilla expuso las ventajas que reportaría para el Ecuador el cultivo de la vid y para demostrar esta afirmación de manera más eficiente citó algunas cifras correspondientes al egreso que anualmente se hace por concepto de compra de la uva y sus derivados, tales como pasas y vino; así dijo que en el año de 1953 se ha importado 30.160 dólares en uvas frescas, 29.160 dólares por concepto de pasas y 2'589.720 por concepto de vinos. Estas cifras nos demuestran claramente los beneficios que reportaría para nuestro país el cultivo de la vid en gran escala, tal como sucede con Chile y Argentina, puesto que así se evitaría la salida de una considerable cantidad de divisas.

El conferenciante explicó desde el punto de vista botánico las condiciones que requiere esta planta para su cultivo y desarrollo, las mismas que reúnen algunos terrenos ecuatorianos;

especialmente Loja ofrece tanto su clima como su terreno con condiciones favorables para el crecimiento de la vid.

En el Ecuador lo que se necesita es emprender en el cultivo de este vegetal en gran escala y aclimatarlo a nuestro medio a fin de alcanzar una producción tan buena en calidad y tan abundante como la que se produce en Chile.

LA NOVELISTICA DE LA DECADA DEL 30

En el mes de julio se efectuó la mesa redonda a cargo del Sr. Alfredo Pareja Diezcanseco, conocido escritor ecuatoriano, quien con toda brillantez trató de los siguientes puntos: "¿Por qué la novelística de la década del 30 de este siglo es o no una expresión de afirmación nacional? Coincidencias de la expresión novelística con la plástica. ¿Cuál será la más probable expresión novelística de nuestros días y del futuro?"

Actuó como Director de Debates el Dr. Manuel Benjamín Carrión, el mismo que, al declarar abierta la sesión, manifestó su pesar por no estar presentes algunos ilustres escritores tales como Angel F. Rojas, Enrique Gil Gilbert, Fernando Chávez y muchos otros a quienes hubiera sido de mucho provecho oír sus opiniones.

Por su naturaleza, los temas tratados son de considerable extensión, pero el Sr. Pareja supo hacer una exposición bien documentada y enmarcada en cada uno de los distintos puntos objetos de estudio.

Inició su exposición con un recuento histórico del desarrollo de nuestra cultura, pues para él, el hecho novelístico surge en las culturas bien conformadas. Dijo el expositor: "en la Colonia y en los primeros años de la República la cultura se dispersó. La cultura incaica quedó trunca y la cultura europea aquí no pudo desarrollarse tal como sucedió en Europa. La falta de comunicación entre conquistadores y conquistados y el divorcio de ideas

existentes contribuyeron decisivamente al estancamiento y dispersión de la cultura colonial.

Más tarde con el advenimiento de algunos hechos de marcado relieve histórico tales como la Revolución Liberal del 95 se empezó a experimentar un cambio y es cuando se afirmó nuestra nacionalidad. Después de esa revolución surge la primera novela de afirmación nacional y esto quizás se debe a que ya existía una mayor comprensión y mejor conocimiento entre los hombres del Ecuador.

La primer novela de este tipo es la de Luis A. Martínez, "A la Costa" que ya es una expresión de cultura nacional. Con anterioridad a la novela, de Luis A. Martínez, ya había aparecido "Cumandá", de Juan León Mera y algunos relatos anecdóticos de José Antonio Campos; pero éstas no eran una expresión de la vida nacional.

Años después, se presentaron otros hechos históricos tales como el 15 de noviembre de 1922, la revolución juliana de 1925, que van marcando nuevas tendencias y aspiraciones. Es en 1930 cuando se opera una gran transformación en lo que a novelística respecta, cuando un pequeño grupo de jóvenes escritores de la costa publican un libro de cortas novelas intitulado "Los que se van".

Analizó este nuevo tipo de novela y dijo que sí es cierto que este libro adolece de fallas técnicas, en cambio es una poderosa expresión del sentido nacional ya que incorpora a la literatura personajes que hasta ese momento no habían sido considerados como hombres que podían servir para la novela, tales como el indio y el montuvio. "Plata y Bronce" de Fernando Chávez y "Huasipungo" de Jorge Icaza son otras novelas que dan importancia al elemento humano. Dijo el Sr. Pareja, que al ser tratados estos personajes, los jóvenes novelistas lo hicieron desde un punto de vista de protesta y de denuncia, revelando al mismo tiempo la conformación social y cultural de nuestro país.

También señaló otras características de la nueva novelística y recalcó sobre la nueva técnica alcanzada. En este nuevo período el personaje ya no es como antes un simple factor que servía para narrar hechos sino que empieza a tener vida; la obra es menos narrativa y más descriptiva.

En lo que se refiere al segundo punto propuesto a la consideración de los debatientes el expositor dijo que la plástica a diferencia de la novela ha tenido una honrosa tradición, pero que ésta se quedó estacionada en la anécdota y en la imagen insustanciales carentes de mensaje humano.

Paralelamente a la novelística, a partir del 30 también surge un movimiento innovador en esta nueva rama del arte. También la plástica introduce en la obra personajes de los campos de la Costa y de la Sierra, lo que nos demuestra que en el camino seguido tanto por la novelística como por la plástica se encuentran grandes semejanzas.

Con una visión de futuro Pareja enfocó los problemas que afrontará la novelística del mañana y dijo que con el refinamiento de la técnica la novela ya no será sólo la cosa esquemática de contar las cosas, sino que ha de buscar la técnica en la humanización auténtica, tendrá mayor realidad objetiva y subjetiva. Así el lector podrá vivir a cada uno de los personajes y se compenetrará más con sus problemas.

Terminada la exposición intervinieron con valiosas ideas los conocidos escritores Isaac J. Barrera, Pedro Jorge Vera, Jorge Icaza y Demetrio Aguilera Malta, entre otros.

REFORMAS A LA EDUCACION PRIMARIA

La Reforma a la Educación Primaria fue el tema de la mesa redonda que tuvo lugar el 20 de mayo y cuyo mantenedor fue el profesor Edmundo Carbo. Actuó como Director de Debates el Dr. Juan Sevilla, entonces Subsecretario de Educación.

Inició su exposición el Sr. Carbo propugnando el dinamismo en la educación y dijo que la reforma educativa es la superación constante y organizada del sistema de ideas, principios y procedimientos tendientes a promover con medios más adecuados el óptimo desenvolvimiento de los niños y a satisfacer del mejor modo posible las necesidades cambiantes de la sociedad.

"Un plan organizado en el que se consulten principios concordantes con las necesidades del país, medios y etapas de ejecución y evaluación, preparación de los líderes y de los maestros que han de poner en práctica la reforma asegura un trabajo racionalizado y evita los entusiasmos momentáneos".

El expositor dió una mirada retrospectiva y nos habló de la creación de los Normales, de la implantación del laicismo. Se refirió con algún detenimiento al Congreso Nacional de Maestros de 1930 que programó la reforma educativa del país con varios proyectos: Reforma de la Ley de Educación Primaria y Normal, implantación de la Escuela Activa, Organización de la Escuela Rural, organización de planes y programas de la Escuela Primaria y mejoramiento del Magisterio.

En cuanto al momento actual, dió algunas cifras estadísticas que permiten comprender mejor el problema y dijo que el 80% de las escuelas de la República está formado por escuelas rurales y sólo el 20% son urbanas y de estas últimas, el 79% están servidas por un solo profesor.

Sostuvo que el programa, el plan de estudio y los métodos deben estar sometidos a una constante revisión con la participación de especialistas, autoridades de educación y profesores de servicio. Planteó la necesidad de ampliar el ciclo educativo de las escuelas rurales a fin de que así cualquier alumno egresado de ellas esté en capacidad de continuar sus estudios en cualquier colegio.

Terminada la exposición tomaron la palabra algunos educadores entre los que mencionaremos al Dr. Uzcátegui, al Sr. Julio

Tobar, al Sr. Joaquín Mena, a la Sra. de Chávez, al Sr. José Miguel Guevara, al Sr. Roberto Posso.

El Dr. Uzcátegui dijo que lamentablemente el artículo 171 de la Constitución tiene concepciones atrasadas desde el punto de vista social y político, pues, coloca al Estado como un mero supervigilante de la Educación. Además dice hay que procurar que la gratuidad, la obligatoriedad y el laicismo en educación sean efectivos.

También cree preciso que se aplique la edad del período educativo obligatorio. En lo que respecta a la preparación del profesorado surgiera que terminado el período de estudios en los Normales, que proporcionarían la cultura esencial, los aspirantes al magisterio deberían pasar a la Universidad para que después de un año de estudio en este establecimiento obtengan el título.

El Sr. Julio Tobar enfocó otro aspecto de interés para la mejora educacional, material, y dijo que las construcciones escolares deben continuar con el mismo impulso que han empezado en estos momentos debiéndose considerar además el mobiliario, las herramientas, los campos de cultivo, la cantina escolar.

Este educador sugiere que el Ministerio de Educación sea estructurado de otra manera, no debe ser sólo una oficina burocrática sino que debe contar también con secciones de Biometría Escolar, de Programas y Publicaciones Educativas, de actividades artísticas, de Museos, de Investigaciones Psicopedagógicas y muchas otras que son necesarias para una marcha normal y técnica de la educación.

Se terminó el acto con la intervención del Dr. Sevilla quien puso de manifiesto los deseos del Ministerio de dar favorable acogida a todas las sugerencias tendientes al mejoramiento de la educación en el país.

MESA REDONDA SOBRE ASPECTOS ECONOMICOS

El 16 de junio se realizó la mesa redonda sobre el tema "Se justifica el gravamen sobre las utilidades globales de las Sociedades por acciones además del impuesto sobre los dividendos a los accionistas?"

Fue mantenida por el conocido economista Dr. Eduardo Riofrío Vilagómez, miembro de la Casa de la Cultura y en ella los participantes anotaron importantes razones a favor y en contra del gravamen.

CLUB FEMENINO DE CULTURA

Creemos que las actividades de este Centro Cultural merecen una especial nota en esta revista de la vida cultural quiteña.

El Club Femenino es una joven institución fundada con el propósito de fomentar las inquietudes culturales de la mujer.

En el mes de diciembre de 1945 la Sra. Corina del Parral de Velasco Ibarra tuvo la brillante idea de crear una institución que agrupara a las mujeres ecuatorianas, para así conocerse mejor y desarrollar programas y además poner de manifiesto la sutileza del espíritu de la mujer ecuatoriana. En efecto, esta idea se cristalizó y se organizó el Club bajo la presidencia de la Sra. de Velasco Ibarra.

Con un sentido democrático el Club Femenino cada año cambia su directorio, dando lugar para que cada uno de sus miembros tenga la oportunidad de realizar sus iniciativas. Es así como hasta este momento han sido presidentes las distinguidas damas señoras Elena Borja de Pallares, María Zaldumbide de Denis, Ana de Andrade Marín, Piedad Larrea Borja, María Espinosa de Darquea y Clemencia Coloma de Arias.

En Clemencia Coloma de Arias hallamos una fina y dinámica

mujer, de fácil palabra y ágil pensamiento, siempre con el espíritu lleno de nuevas inquietudes y tratando de imprimir nuevos rumbos a la institución, pues, sólo así se puede mantener el espíritu de una sociedad. Las magníficas cualidades que adornan a Clemencia Coloma la han hecho acreedora a ocupar la presidencia del Club por dos ocasiones. Su primer período fue a partir de noviembre de 1952, luego haciendo justicia a su infatigable espíritu de trabajo fue reelecta en enero de 1954.

Durante este último período bajo su presidencia, el Club Femenino ha cobrado nuevo vigor como lo demuestran los actos que reseñamos. Han ocupado la tribuna del Club personalidades de gran relieve cultural como Gonzalo Escudero, quien presentó "Friso de mujeres en el teatro de Jean Girodoux"; el Padre José María Vargas que disertó sobre arte; el Dr. Juan Larrea Holguín que dio un ciclo de conferencias sobre temas sociales y morales; la Srta. Piedad Larrea Borja, quien en una magnífica exposición nos dio a conocer la obra de Goya, con motivo del séptimo centenario de la Universidad de Salamanca y la misma que más tarde disertó sobre Fray Luis de León.

No sólo ecuatorianos distinguidos han dejado oír su palabra desde esta tribuna, sino que ella también ha sido honrada por prestigiosos extranjeros miembros del cuerpo diplomático o ilustres visitantes.

Hemos tenido la oportunidad de escuchar la docta palabra del escritor argentino Dr. Arturo Orzábal Quintana, sobre "Viejos recuerdos de Francia"; al Sr. Alvaro Guzmán, Consejero de la Embajada de Colombia, sobre "José Asunción Silva y Porfirio Barba Jacob" y a Monseñor Enrique María Dubuc, Obispo de Venezuela, sobre "Enigmas de la mujer".

El Club Femenino ha querido que su obra abarque todos los aspectos y es así como también se ha preocupado de llevar a su seno a distinguidos poetas y artistas de todo género, ya sea en el musical, en el pictórico, en el teatro, en la danza, etc.

Conocidos poetas y recitadores han ofrecido recitales en esta sala. Cabe hacer especial mención del mantenido por el exquisito poeta uruguayo, nuestro gran amigo, Sabat Ercasty. El poeta y ex-Embajador chileno, Roberto Meza Fuentes también brindó interesante recital y León Alfonso Pino interpretó magníficas poesías venezolanas.

Por iniciativa del Club Femenino se fundó la Sociedad Amigos del Teatro, la misma que desplegando gran actividad, hace poco tiempo consiguió la venida de la gran compañía de Alejandro Ulloa, pudiéndose así gozar de la representación de magníficas piezas teatrales.

Como actividades de orden social, el Club ofrece reuniones de té a beneficio de los niños pobres y realiza visitas al Asilo de Ancianos proporcionándoles ratos de esparcimiento así como algunos delicados obsequios.

Actualmente el Club cuenta con una pequeña biblioteca que tiene bastante movimiento. Se ha formado con obras donadas por las socias y cuenta con simpáticas colecciones de novelas escogidas y otras obras literarias.

Para finalizar su año laborable, la Presidenta Sra. Coloma de Arias tuvo la brillante idea de abrir una exposición femenina nacional de pintura la que tuvo gran acogida. Concurrieron a ella tanto artistas nacionales como extranjeros residentes en el país. La exposición tuvo lugar en el Museo de Arte Colonial y fue la fiel expresión de la exquisitez del alma de la mujer, contribuyendo a demostrar que en el Ecuador la mujer no sólo se prepara para el cuidado del hogar sino que con una educación adecuada es también capaz de grandes realizaciones.

Se expusieron valiosos óleos así como delicados estudios al crayón. Cabe mencionar entre los muy simpáticos cuadros exhibidos, el de la Sra. Ana de Andrade Marín, "Cabeza de una muchacha Haitiana"; el magnífico retrato de la Srta. María Vázcones Barba ejecutado por la Sra. Matilde Sánchez de Freile; "El mar"

por Jean Stoddard; las obras de Judith Roura y las muy originales interpretaciones de Cristina Gulden de Willie.

Esta exposición es la primera de carácter netamente femenino que se ha abierto entre nosotros, y dio lugar a los más favorables comentarios por parte de la prensa.

El Club también convocó a un concurso literario femenino nacional como homenaje al X aniversario de la fundación de la Casa de la Cultura Ecuatoriana. Ya se han recibido 40 trabajos de distintos géneros literarios los mismos que son sometidos al estudio de un jurado formado por representantes de algunas instituciones culturales. En una sesión que se verificará el próximo octubre se efectuará la premiación de los mejores trabajos.

Son dignos de felicitación los miembros del Club Femenino y de manera especial, su dinámica e inteligente presidenta Sra. Clemencia Coloma de Arias cuya labor se ha destacado por sus grandes iniciativas.

M. de U.

BIBLIOTECA DEL PROFESOR

PAGINAS DE CULTURA Y EDUCACION, por EMILIO UZCATEGUI.—
Universidad Central, Quito-Ecuador.

Entre los viejos y prestigiosos maestros del Ecuador, Emilio Uzcátegui ocupa puesto preeminente. El desde sus años mozos ha batallado por un Ecuador nuevo y justo; él desde las mejores épocas de su vida, ha laborado incansablemente porque la educación se enrumbé por su propio camino; él, en fin, en los días oscuros que estamos viviendo, nos enseña con su palabra y con su optimismo... Uzcátegui: su nombre nos evoca años de lucha y nos recuerda aquellos tiempos en los que los maestros eran en verdad maestros. Pero bien, dedicaremos ahora estas líneas exclusivamente a su último libro: **PAGINAS DE CULTURA Y EDUCACION**.

De los ocho grandes capítulos que constituyen el libro de Emilio Uzcátegui, no sabríamos en realidad cual de ellos es más denso y sugestivo, porque todos y cada uno de ellos constituyen un haz rico de doctrinas e ideas: Tópicos de Cultura, Cuatro Grandes Figuras de la Educación, Laicismo, El Indio, El Campesino, y El Adulto ante la Educación, Crítica y Orientación, Defensa del Magisterio. Algo sobre Técnica Educativa, constituyen temas definitivamente logrados, que por muchos años constituirán verdaderos hitos de la cultura ecuatoriana.

En realidad, si comparamos algunas de las ideas de Uzcátegui expuestas en el libro que comentamos, se puede observar que difieren no poco de muchos de sus postulados de hace algunos años. Uzcátegui de hace algún tiempo, si no estamos equivocados, era más impetuoso y quizás más romántico en su ideario. Uzcátegui de hoy día, de Páginas de Cultura y Educación, es más tranquilo y, por lo mismo pisa más firme. Pero esto no quiere

decir conversión en las ideas, marcha hacia atrás, una especie de vuelta hacia el convento. No. El mismo lo dice. Oigámosle: "Cambiar de ideas en un cuarto de siglo no es desgracia, si el cambio se ha operado en sentido progresista. Lo trágico es permanecer estacionario o retrogradar".

Pero bien, tanto por este aspecto como por la riqueza de los temas tratados, "Páginas de Cultura y Educación" se convierte en un verdadero arsenal de ideas y sugerencias, como al propio tiempo, cada página es una invitación a polemizar... Quisiéramos aquí únicamente recordar sus tesis relativa a la incorporación del indio a la cultura; como, igualmente, sus ideas relativas al laicismo y al "derecho de enseñar" que tiene el Estado y que nosotros quizá llamaríamos "la educación función del Estado", para recordar que ante todo y sobre todo Emilio Uzcátegui es un batallador, un fogueado luchador que, hasta ahora, no ha perdido su batalla.

Luis Monsalve Pozo.

"PAGINAS DE CULTURA Y EDUCACION", por Emilio Uzcátegui.— Universidad Central, Quito 1953.

Impreso en los Talleres tipográficos de la Universidad Central, aparece este nuevo volumen del Dr. Emilio Uzcátegui García, desde hace algunos años Decano de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación. Ha tiempos que deseábamos conocer esta obra que, después de leerla con detenimiento, nos sorprende por su enorme contenido, su variedad de temas y la actualidad de los problemas que confronta. Redactada en estilo parco, sencillo, de una claridad auténtica que deja en evidencia al hombre de acción que la escribe, plétórica de experiencias y preocupaciones, el interés no decae a través de sus 350 apretadas páginas. Nosotros hemos sostenido más de una vez que una de las características agudas del intelectual americano, tanto del norte como del sur, es reunir dos calidades en forma indiscernible: la calidad del letrado-hombre de letras, de estudio, de investigación y la calidad pragmática, la calidad del hombre activo. A diferencia de los intelectuales europeos, los nuevos viven las experiencias de la idea y las más significativas de la vida que es preciso enrumbar, orientar mediante un esfuerzo constante y sacrificado. De allí que nuestros intelectuales no lo parecen tanto ante el criterio del Viejo Mundo, donde un poeta

es sólo un poeta que incluso vive de la poesía, un experimentador sólo es hombre de laboratorio; intelectuales del Viejo Mundo que dada su condición típica coloca entre ellos y las condiciones reales de la existencia un abismo a menudo inconmensurable. Precisamente por esta circunstancia del intelectual europeo, no nos debe extrañar el que un Kant haya sostenido la subjetividad del espacio como un Hegel mantuvo la realidad preeminente de la Idea y un Fichte la desconcertante filosofía "yoísta" (solipsismo). En América, en cambio, el intelectual es un hombre de lucha, de actos, de pelea si se quiere, de allí el frecuente blanco que contra él hacen los directores de la política. Y la lucha del intelectual americano —en especial nos referimos al latino— es enorme, porque le rodea un océano de gentes prejuiciadas, analfabetas y semianalfabetas: tal la realidad al menos en muchos de los Estados al sur del Río Grande. No nos impresiona, por lo mismo, que nuestro intelectual esté simbolizado en un Sarmiento, un Martí, un Rocafuerte, un Espejo, un Olmedo, un Palma, todos luchadores y simultáneamente espíritus de ideas y palabras. Ricardo Palma, el inolvidable autor de las "Tradiciones Peruanas" universalmente conocidas, es el más auténtico creador de esa obra gigantesca que se llamó la Biblioteca Nacional de Lima —años atrás devorada por las llamas—, en cuya empresa de hacerla de la nada sacrificó su esfuerzo y energías convertido en una especie de mendigo elegante de libros. Andrés Bello, ese Vinci de facultades variadas y todopoderosas, tanto redactó un Código Civil maestro por su trabazón y doctrinas implícitas, como fue capaz de crear la "Oda a la Agricultura de la Zona Tórrida" y de dar vida y empuje a la Universidad de Chile, una de las más vigorosas de la latinidad. Si éstos como aquéllos y cien más son los típicos intelectuales americanos en cuanto síntesis de la acción y la idea, cómo puede, entonces, llamarnos la atención ese requien laudatorio pero de intencionado olvido que los nuevos jóvenes de América pronuncian sobre la venerable estela de ese gigante de la reflexión de gabinete que fue Rodó. Rodó no fue americano en la misma medida en que se apartó de la acción, en la misma medida en que la condenó. Porque su filosofía condena la acción. Aspiró a propósitos y valoraciones nobles, pero pretendió que nuestra vocación de latinos comportaba separar la vida del pensamiento. Y esto América no lo admite, porque, en realidad, su mente no tiende a hacer abstracción —no quiere hacerla— de las condiciones reales en que aparece, fructifica y crea el pensamiento. América es profundamente humanista, en el mejor sentido del léxico. De allí que un filósofo de la acción, James —y también Dewey— alcance tanta actualidad en el área americana que Rodó pretendía convertir en un refugio de falso espiritualismo. A propósito, a los latinoamericanos nos hace

falta una reedición de James, pero una edición latina. No somos "paritanos", sino hombres de acción y si algo se echa de menos, es una orientación disciplinada y profunda de la actividad a fin de que ésta rinda frutos más sazonados y espléndidos. Lo que hasta aquí hemos hecho palpable, sí, es una cierta incapacidad para orientar la acción, capacidad que, inversamente, la han exhibido lujosamente los americanos del norte. De todas maneras, nosotros creemos que esa diferencia vocacional está condenada a desaparecer. Pero no nos corresponde ir más lejos en el tema, por lo pronto.

El Dr. Emilio Uzcátegui es un buen americano. Reconocemos en él, de inmediato, al hombre de la acción, de la lucha tenaz, ardua, a veces insólita pero de ecos resonantes y, sincrónicamente, es el hombre de letras, que escribe libros, sistematiza ideas, sustenta conferencias, formula leyes, dirige labor eminentemente espiritual-instituciones, engrandece una Facultad de Filosofía antes a medio hacer y a medio despertar, recoge experiencias variadas en todos los territorios de su activismo desconcertante. Nunca este hombre separó la idea de los hechos. De allí que sus lecciones saben a profundo humanismo, un humanismo integral cuyos atributos surgen o emergen de la intuición directa del hombre y sus circunstancias, de la sociedad y sus factores reales. (Y a propósito, ¿no es verdad que nos van resultando bastante insípidos e incomprensibles los sociólogos de salón, aquéllos que nos hablan de una sociedad en abstracto, lo que viene a ser tan anticuado como en medicina hablar de enfermedades y no de enfermos?). En ocasiones, nos desconcertó por la tranquilidad con que encara una crisis que a otro obligaría a dar un paso hacia atrás; le hemos llamado la atención por ello y su respuesta fue simple: "Estoy acostumbrado". Emilio Uzcátegui se despojó hace tiempos del temor de enfrentar a los demás, de ese temor que a muchísimos obliga a caer en una condescendencia insincera y peligrosa, y, sobre todo, irresponsable. Y sorprende que en un medio que está necesitado como el que más de hombres de acción, a Emilio Uzcátegui se le hayan hecho críticas en el sentido de que es... demasiado trabajador... Lo que merece una severa reprensión, no una simple crítica, es aquella actitud de quienes se complacen en vacías especulaciones, a veces sueños mal trabados, híbridos de la imaginación, con los que pretenden convertirse en figuras del pensamiento. En América el pensamiento no se aparta de la acción, so pena de caer en un rodosianismo infecundo y distorsionante.

Antes de continuar, habríamos anhelado hacer un rápido comentario que al mismo tiempo inventaría la acción pública y la bibliografía de Emilio Uzcátegui, en un afán de recuerdo imparcial y evaluador. Esto, quizás, nos sacaría del propósito inicial. Pero dejamos constancia fidedigna de nuestra posición frente a este hombre nuclear de la educación ecuatoriana que nos

obliga a una constante vigilancia de su labor de maestro y escritor educacional. Porque, además, Emilio Uzcátegui enrumba desde hace años la mentalidad de muchísimos jóvenes que se acogen al amparo de sus estímulos creadores de espíritu creador y eficaz en la lucha constructiva. Esos jóvenes, a su vez, han rendido ya frutos prometedores. Y téngase en cuenta que a Emilio Uzcátegui se le han ofrecido frentes de combate a menudo interesados y necios, no por ello menos destructivos, ante los cuales no reaccionó nunca con la amargura ni el dicitario, sino con la acción renovada, su más gigantesco argumento para demostrar que le asiste la razón en sus empresas y propósitos.

Cuarenta y seis temas diferentes toca "Páginas de Cultura y Educación", una especie de breve enciclopedia educativa. Se sortean temas nacionales y generales. Todos se ofrecen en estilo sencillo, claro a tal punto que ninguna idea deja de llegar al entendimiento del lector. Sólo es posible alcanzar la claridad cuando el autor se halla en verdadera posesión del tema, en otras palabras, cuando tiene cosas que decir y contar. Un orador aconsejaba a su hijo: "Titubeas al hablar porque no estás seguro de lo que tienes que decir". Y podría generalizarse en el sentido de que quienes están en posesión de sus ideas y experiencias, siempre son capaces de trasvasarlas en la expresión clara, concisa y evidente.—Los diversos ensayos, así podría llamárselos, han sido agrupados en ocho secciones: Tópicos de Cultura, Cuatro grandes figuras de la educación, el Arte y la educación, Laicismo, El Indio, el campesino y el adulto ante la educación, Crítica y orientación, Defensa del magisterio, Algo sobre técnica educativa. Imposible, dentro de las limitaciones de una nota bibliográfica, realizar un balance que no sea de conjunto. En todo caso, nos vemos en el de elegir algunos tópicos, aquéllos que están más próximos a nuestra vocación y especialidad, ya que nos ofrecen un campo propicio para una más efectiva penetración. Pero, antes, nos vamos a permitir la presentación de una muestra del estilo de Emilio Uzcátegui, un trozo que nos lo entrega de inmediato en su estatura de luchador. Allá, por el duro año de 1940, en el mes de abril, pronunció las siguientes palabras en el salón máximo de la Universidad Central: "Quizás la República del Ecuador, por el inmenso estancamiento cultural a que ha llegado en ésta la más aciaga y turbia de sus horas-estancamiento en el doble sentido de paralización de actividades y de monopolio en que los adueñados del poder expulsan de escuelas, colegios y universidades, cuando no del territorio mismo del país, a cuantos han hecho de la cultura una profesión—quizás digo, la República Ecuatoriana sea la única que dejó pasar inadvertida, por más de un año, la conmemoración del cincuentenario del fallecimiento de una de las más altas cumbres del pensamiento y la acción americanos". ("Sarmiento, hombre de América",

Ob. cit., pág. 61). Palabras tan severas dichas en una época de tremenda inflación del poder y correlativa debilidad de las libertades, sólo podía pronunciarlas un hombre libre de temores y plenamente consciente de sus ideales emergidos de la realidad ambiente, dolorosa y angustiada.

Una particularidad notoria ofrecen las soluciones que propone el Dr. Uzcátegui a cuanto problema se plantea: todas se inspiran en un espíritu nuevo. Emilio Uzcátegui es anticonservador por esencia, por naturaleza. En su ideario, permanece viva aquella fe —en parte ahora muerta— del siglo XIX en el progreso humano. No transigiría con Spengler ni menos con la escuela de Toynbee. Por paradoja, ésta su fe en el progreso del hombre a través de la acción orientada y valorada, nos produce la impresión que es lo único que en el queda de una generación casi extinta. Porque, a decir verdad, la nuestra, ya no cree propiamente en el progreso y lo grave es que apenas si nos damos cuenta de cómo esta *suis generis* modalidad de escepticismo vitalista no nos puede volver —si no nos ha vuelto ya— pasivos, ineficaces y hasta contemplativos y existencialistas. No siempre hemos coincidido con aquellas soluciones, todas, como decíamos, radiantes de fe en el progreso, en ese ascenso gradual del hombre siempre en posibilidad de ser mejor; pero en cambio, nos llenó de esperanza aquella fe y estamos seguros de que ella es la que hace de Emilio Uzcátegui un luchador tan formal y sistemático.

Tan notoria es su fe en el progreso, como su arista de crítico poco menos que temerario. "El Mito de la Ley en el Ecuador y sus consecuencias para la Educación" (Ob. cit., pág. 38 y ss.) es uno de los artículos más valientes que maestro alguno del Ecuador haya escrito. En realidad, se trata de una conferencia pronunciada en 1952, a la cual pertenece este parágrafo que lo transcribimos, ante todo por la terrible verdad que encierra aún en la actualidad: "Se quiere dar dinero para que alguien se pasee en el exterior y entonces se hacen todas las transferencias, se encuentran las partidas disponibles, se reforman los presupuestos, se dictan los decretos aconsejables y aparecen los dólares por muy agotados que estén. No se quiere ayudar a alguien que va a realizar un estudio científico, sencillamente no hay dólares, partidas, transferencias, decretos ni arbitrio alguno. Al contrario, surgirán innumerables leyes y decretos prohibitivos". Este subjetivismo antipático, resentido y destructor de los poderosos en el Ecuador (porque obsérvese bien: entre nosotros los resentidos, los "amargados" están en las alturas: no se explica el por qué de su resentimiento que lo hacen patente a través de actuaciones y disposiciones), Emilio Uzcátegui sostiene que es posible remediar mediante la educación. Desecha todo pesimismo y, como otras veces, a la enfermedad opone la única terapéutica posible: la de la acción, en este caso educativa. Nos impresiona su conclusión sobre la aplicación de la ley por lo breve y profunda: volvamos a la

ley, sugiere, pero a la ley tal como es ella: "Una valla para el mal, pero no un impedimento para el bien" (Pág. 51). Cosa de repetir mil veces en un país donde, debido a aquel subjetivismo antes mentado, la mayoría cree que la ley es nada menos que un obstáculo con que se le opone la realidad: ausente, totalmente ausente aquel espíritu ciudadano que confía en la protección de la ley y en su función rectora, canalizadora, mejoradora de hombres y pueblos.

El libro del Dr. Uzcátegui preocupa, inquieta y fortifica. Su lectura será de provecho para todos. Por otra parte, es, sin querer serlo, el recuerdo de gran parte de una vida dedicada por entero a la más sublime de las tareas, a aquella que es la síntesis de los valores de la ciencia y de la moral, educar, porque educar no es sino ciencia movida por el amor a los demás.

f) Dr. Juan Viteri Durand



Este libro es propiedad de la Biblioteca
Nacional de la Casa de la Cultura
SU VENTA ES PENADA POR LA LEY

REVISTA ECUATORIANA DE EDUCACION

Año VIII - Quito - Julio y Agosto de 1954 - No. 32

Director de la Revista:
Dr. EMILIO UZCATEGUI
Secretario de Redacción:
Dr. ENRIQUE GARCÉS

Presidente de la Casa de la Cultura
Dr. BENJAMIN CARRION
Editor:
JORGE ENRIQUE ADOUM

H A N C O L A B O R A D O :

Abad de Velasco Blanca	Mancheno Luis
Abad Gonzalo	Mata Martínez Humberto
Abad María Teresa	Mora Tapia Julio César
Adoum Jorge Enrique	Moreno Espinosa Miguel
Aizaga América	Moreno Segundo Luis
Albornoz Hugo	Muñoz Sanz Juan Pablo
Alvarado Rafael	Murgueytio Reinaldo
Argüello Carlos H.	Ordeñana Alberto
Arias Augusto	Orbe Estuardo
Arias Raúl	Ortiz Emma Esperanza
Bastidas Jacinto	Ortiz Rigoberto
Barrera Vásquez A.	Osuna Pedro
Bosch Gimpera Pedro	Paredes Irene
Brachfeld Oliver Francisco	Pazmiño Luis Alberto
Briones Oswaldo	Pérez José
Bucheli Ligia de	Piaget Jean
Burbano Edmundo R.	Pinto Pasquel Néstor
Carbo Edmundo	Plaza Galo
Castillo Abel Romeo	Privitera Joseph
Carrillo Alfredo	Reindorp Reginald
Castellanos Manuel	Rodríguez García Eduardo
Chávez Alfredo	Roselló Pedro
Chávez Ligdano	Rubio Gonzalo
de la Bastida Juan	Ruiz Cristóbal
Descalzi César R.	Salazar Rosa
Donoso Torres Vicente	Salgado de Carbo Leonor
Garcés Enrique	Sectt Donald R.
Garcés Victor Gabriel	Smith Dorothy
García Ortiz Humberto	Tello Prócel Juan
García Leonidas	Tobar Julio
Gilbert Abel	Torres Bodet Jaime
González Carlos E.	Torres Luis F.
Gómez Francisco	Torres Nelson
Guarderas José I.	Utreras Jorge
Guevara Darío	Uzcátegui Emilio
Haldemann Rose I.	Uzcátegui Maruja de
Hoffstetter Robert	Vacas Gómez Humberto
Ibarra Luis	Valencia Segundo D.
Jácome Alfredo	Valenzuela Rojas Bernardo
Jaramillo Pérez César	Vallejo Pedro
Jarrín Luis H.	Velasco Ermel
Kingman Eduardo	Velasco Jorge A.
Labarca Amanda	Verdesoto Luis
Lara Héctor	Verdesoto Raquel
Linke Lilo	Viteri Atanasio
Lipiincott Dixie	Viteri Durand Alberto
López Raúl	Viteri Durand Juan
Lozada José A.	Zabala Ruiz Manuel
Llerena José Alfredo	

PRECIOS: Un número \$ 5,00
Un semestre „ 15,00
Un año „ 30,00